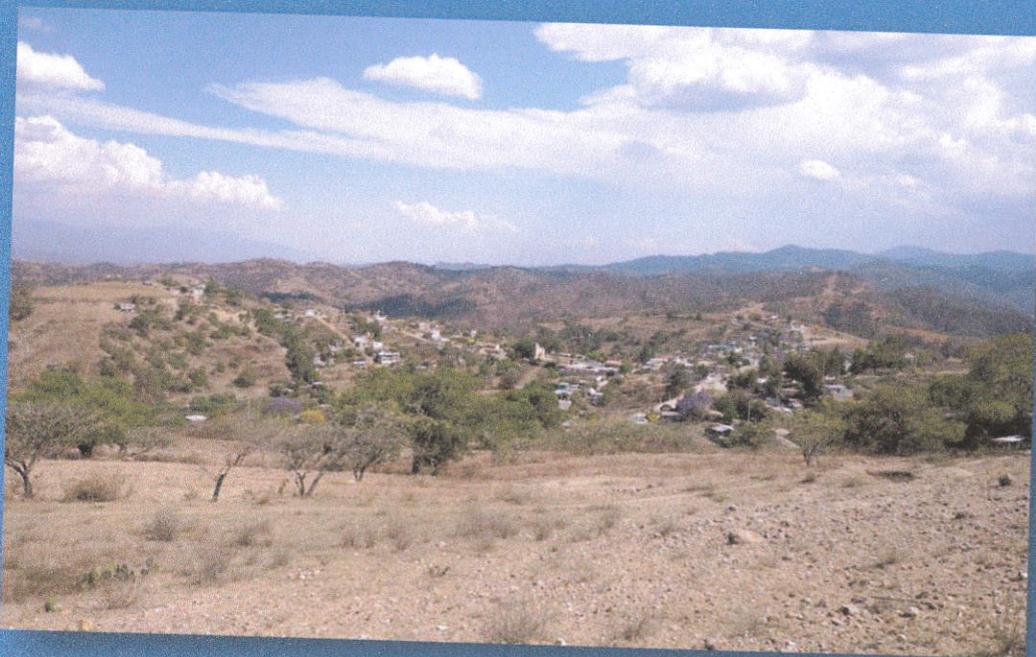


# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016



**Santiago Tenango, Etna,  
Oaxaca.**

**C. Hugo Trujillo Castellanos**

## LOCALIDADES:

- Santiago Tenango
- El Correo
- El Tejocote
- La Carbonera
- La Cieneguilla
- Loma Larga
- El Mogote del Sol
- Buenavista

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

**INDICE**

<b>I. INTRODUCCIÓN</b>	<b>1</b>
<b>II. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL</b>	<b>2</b>
<b>III. FUNDAMENTO LEGAL</b>	<b>6</b>
3.1 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	6
3.2 Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca	6
3.3 Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca	7
3.4 Ley de Planeación del Estado de Oaxaca	7
3.5 Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales	9
<b>IV. MISIÓN</b>	<b>11</b>
<b>V. VISIÓN</b>	<b>11</b>
<b>VI. CONTEXTO MUNICIPAL</b>	<b>12</b>
<b>6.1 DELIMITACIÓN Y ESTRUCTURA TERRITORIAL</b>	<b>12</b>
6.1.1 Localización Geográfica	12
6.1.2 Límites Geográficos	13
6.1.3 Región geopolítica	13
6.1.4 Macrolocalización	14
6.1.5 Microlocalización	15
<b>6.2 MEDIO FÍSICO</b>	<b>16</b>
6.2.1 Orografía	16
6.2.2 Hidrografía	16
6.2.3 Clima	17

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

6.2.4 Principales ecosistemas	17
6.2.4.1 Flora	17
6.2.4.2 Fauna	18
6.2.5 Plantas Medicinales	20
6.2.6 Uso del suelo y vegetación	21
6.2.7 Recursos naturales	22
6.3 DINÁMICA SOCIODEMOGRÁFICA	23
6.3.1 Población	23
6.3.2 Población Indígena	24
6.3.3 Índice de Marginación	25
6.3.4 Migración	27
6.3.5 Grado promedio de escolaridad	27
6.3.6 Personal docente	29
6.3.7 Total de escuelas	29
6.3.8 Salud	30
6.3.9 Personal médico	31
6.3.10 Unidades médicas	31
6.3.11 Problemas y necesidades	32
<b>VII EJES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO</b>	<b>34</b>
7.1 EJE I. ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD	36
7.1.1 DIAGNÓSTICO ESPECÍFICO	37
7.1.1.1 Gobernabilidad	37

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

7.1.1.2 Formas de organización	37
7.1.1.3 Organización y profesionalización municipal	39
7.1.1.4 Fortalecimiento del municipio	42
7.1.1.5 Procuración de justicia	42
7.1.1.6 Conflictos agrarios	42
7.1.1.7 Seguridad pública	42
7.1.2 DIAGNÓSTICO	47
7.1.2.1 Identificación de problemas	47
7.1.2.2 Priorización de problemas	47
7.1.2.3 Orden de prioridad	47
7.1.2.4 Árbol de problemas	47
7.1.2.5 Árbol de objetivos	48
7.1.2.6 Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo	48
7.1.2.7 Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo	48
7.1.2.8 Línea de acción del Plan Municipal de Desarrollo	48
7.1.2.9 Problema-objetivo-estrategia	49
7.1.2.10 Proyectos	49
7.2 EJE II. CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO	50
7.2.1 DIAGNOSTICO ESPECÍFICO	51
7.2.1.1 Población económicamente activa por sector	51
7.2.1.2 Principales sistemas de producción	52
7.2.1.3 Agrícola	52

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

7.2.1.3.1 El Proceso de Siembra	53
7.2.1.4 Artesanías	55
7.2.1.5 Tejido de palma	56
7.2.1.6 Pecuario (traspatio)	58
7.2.1.7 Mercado de mano de obra	59
7.2.1.8 Mercado de bienes	60
7.2.1.9 Servicios de transporte	60
7.2.2 DIAGNÓSTICO	61
7.2.2.1 Identificación de problemas	61
7.2.2.2 Priorización de problemas	61
7.2.2.3 Orden de prioridad	61
7.2.2.4 Árbol de problemas	61
7.2.2.5 Árbol de objetivos	62
7.2.2.6 Objetivo del Eje	62
7.2.2.7 Estrategia del Eje	62
7.2.2.8 Línea de acción del Eje	63
7.2.2.9 Problema-objetivo-estrategia	63
7.2.2.10 Proyectos	63
7.3 EJE III. DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	65
7.3.1 DIAGNOSTICO ESPECÍFICO	66
7.3.1.1 Organizaciones sociales	67
7.3.1.2 Expresiones de liderazgo	75

---

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

7.3.1.3 Presencia de instituciones en el municipio	76
7.3.1.4 Tequio	79
7.3.1.5 Educación	80
7.3.1.6 Salud	104
7.3.1.7 Servicios básicos	111
7.3.1.8 Vivienda	116
7.3.1.9 Medios de comunicación	123
7.3.1.10 Caminos y carreteras	123
7.3.1.11 Participación ciudadana	125
7.3.1.12 Música	126
7.3.1.13 Gastronomía	126
7.3.1.14 Principales festividades	127
7.3.1.15 Población por religión	129
7.3.1.16 Índice de desarrollo humano	132
7.3.1.17 Encargado del campanario municipal	134
7.3.1.18 Lugares históricos y turísticos	135
7.3.2 DIAGNÓSTICO	141
7.3.2.1 Identificación de problemas	142
7.3.2.2 Priorización de problemas	142
7.3.2.3 Orden de prioridad	143
7.3.2.4 Árbol de problemas	144
7.3.2.5 Árbol de objetivos	145

---

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

7.3.2.6 Objetivo del Eje	146
7.3.2.7 Estrategia del Eje	146
7.3.2.8 Línea de acción del Eje	146
7.3.2.9 Problema-objetivo-estrategia	147
7.3.2.10 Proyectos	148
7.4 EJE IV. GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS	151
7.4.1 DIAGNOSTICO ESPECÍFICO	152
7.4.1.1 Administración Pública Municipal	152
7.4.1.2 Eficiencia y eficacia administrativa	152
7.4.1.3 Transparencia y rendición de cuentas	152
7.4.1.4 Coordinación institucional	153
7.4.1.5 Desarrollo Institucional Municipal	153
7.4.1.6 Fortalecimiento de la participación ciudadana	154
7.4.1.7 Recursos humanos	155
7.4.1.8 Recursos financieros	161
7.4.1.8.1 Ingresos del Ramo 28 y Ramo 33	161
7.4.1.9 Otros ingresos	162
7.4.1.10 Infraestructura y equipo municipal	163
7.4.1.10.1 Bienes inmuebles	163
7.4.1.10.2 Bienes muebles	168
7.4.1.11 Oficinas	180
7.4.1.12 Equipo de transporte	181

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

7.4.1.13 Prestación de servicios	184
7.4.2 DIAGNÓSTICO	185
7.4.2.1 Identificación de problemas	185
7.4.2.2 Priorización de problemas	185
7.4.2.3 Orden de prioridad	185
7.4.2.4 Árbol de problemas	185
7.4.2.5 Árbol de objetivos	185
7.4.2.6 Objetivo del Eje	186
7.4.2.7 Estrategia del Eje	186
7.4.2.8 Línea de acción del Eje	186
7.4.2.9 Problema-objetivo-estrategia	186
7.4.2.10 Proyectos	186
<b>VIII. POLÍTICAS TRANSVERSALES</b>	<b>188</b>
8.1 Ejes Transversales que destacan en el municipio	188
8.2.1 Problema identificado	190
8.2.2 Objetivos	190
8.2.3 Estrategias	190
8.2.4 Líneas de acción y proyecto	190
<b>IX. PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO</b>	<b>191</b>
<b>X. METAS E INDICADORES</b>	<b>192</b>
<b>XI. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>192</b>
<b>XII. PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN</b>	<b>194</b>

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016**

EJE I. Estado de Derecho, Gobernabilidad y Seguridad	<b>194</b>
EJE II. Crecimiento Económico, Competitividad y Empleo	<b>194</b>
EJE III. Desarrollo Social y Humano	<b>195</b>
EJE IV. Gobierno Honesto y de Resultados	<b>199</b>
<b>XIII. MATRIZ DE CONSISTENCIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL</b>	<b>201</b>
<b>XIV. ANEXOS</b>	<b>212</b>

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

### I. INTRODUCCIÓN

El plan municipal de desarrollo, es un instrumento que permite definir el uso de los recursos disponibles de manera sustentable, la cual no solo cumple con una obligación que tiene la autoridad municipal, sino además dirige el rumbo del municipio, es un documento que contiene todas las necesidades primordiales de cada uno de los sectores del municipio en temas sociales, económicos, ambientales, humanos e institucionales. Con los cuales la autoridad municipal está comprometido con la población de Santiago Tenango, Etlá, así como queda manifestado en este instrumento, lo cual facilitara el acceso a los programas federales y estatales con proyectos acordes a las necesidades y características de los pobladores, ya que solamente conjuntando esfuerzos entre los ciudadanos se lograra construir un municipio mejor desarrollado.

La Planeación municipal es el proceso de establecer políticas públicas, estrategias, tácticas operativas en base a objetivos para impulsar cambios o solucionar problemas. Escogiendo los medios más apropiados para el logro de los mismos, tras haber realizado un análisis de la realidad. Es el ámbito de decisión más significativo para el municipio libre en nuestro país; además de ser una obligación constitucional, representa el compromiso institucional en la gestión municipal con los ciudadanos, fortaleciendo y ponderando el grado de madurez de las relaciones sociales que sustentan el desarrollo de un municipio.

Por lo cual es importante contar con el plan municipal de desarrollo, instrumento donde se plasman las políticas públicas que la autoridad municipal aplica durante su mandato, para impulsar el desarrollo integral y sustentable, dirigiendo la gobernabilidad de manera democrática y equitativa para alcanzar el bien común, ya que el municipio como primer orden de gobierno es sin lugar a duda, la relación entre pueblo y gobierno es de manera cotidiana y permanente.

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

### II. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

Cuando tuve el privilegio de asumir el cargo como Presidente Municipal de Santiago Tenango, en las elecciones, mediante el régimen de Usos y Costumbres, conjuntamente con los integrantes de mi cabildo adquirimos el compromiso de escuchar y dar respuesta a los requerimientos, peticiones y necesidades de la comunidad así como la solución de sus problemas, en particular de la población más desprotegida, a través de una administración pública que se distinga por su transparencia, igualdad y participación ciudadana.

El Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016 que aquí presentamos es parte de un modelo participativo y gestión de las políticas públicas y fruto de consultas populares, y los proyectos que diversos sectores presentaron al inicio de nuestro gobierno. Las estrategias planteadas en este documento están articuladas alrededor de nuestra profunda convicción de que sólo a través de la participación conjunta de sociedad y gobierno, será posible construir un municipio democrático, basado en la igualdad, la legalidad, la honestidad y la transparencia.

El Plan Municipal de Desarrollo se integra bajo fundamentos legales plasmados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, Ley de Planeación del Estado de Oaxaca, Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales; delimitación y estructura territorial; medio físico; dinámica sociodemográfica; Eje I. Estado de derecho, gobernabilidad y seguridad; Eje II. Crecimiento económico, competitividad y empleo; Eje III. Desarrollo social y humano; Eje IV. Gobierno honesto y de resultado; metas, programación, presupuestario, seguimiento y evaluación.

Hoy hacemos frente a la importante tarea de conducir el rumbo del Municipio de Santiago Tenango, durante los próximos tres años. El reto es lograr el desarrollo integral de nuestro Municipio, con oportunidades para todos y una mejor calidad de vida, a través de servicios públicos dignos y una administración eficiente. Es importante mencionar el logro de los resultados generado por la capacitación y equipamiento del servicio de seguridad pública, por la ejecución de proyectos productivos, implementación de infraestructura y equipamiento educativo, introducción de infraestructura y equipo de salud, Sistemas de agua potable y saneamiento, obras de electrificación, construcción de viviendas por último fortalecimiento de vías de comunicación.

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

Mi más sincero reconocimiento a los miembros del Cabildo que me honro en presidir, quienes asumiendo la responsabilidad, compromiso, y en observancia de la ley, analizaron y revisaron minuciosamente el presente documento, para posteriormente aprobarlo, con la certeza de que representa la voz y el trabajo de todos y que a la vez, es el punto de partida para el desarrollo y transformación de nuestro Municipio.

Gracias al trabajo conjunto y participación de las localidades de El Correo, El Tejocote, La Carbonera, La Cieneguilla, Loma Larga, El Mogote del Sol, Buenavista y la cabecera Santiago Tenango.

Nos congratulamos en presentar ante ustedes el documento que contiene el Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016, el cual marca el rumbo hacia el futuro que anhelamos, transformando el presente.

**C. HUGO TRUJILLO CASTELLANOS**

**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

## Presentación del H. Ayuntamiento de Santiago Tenango

NOMBRE	CARGO
C. Hugo Trujillo Castellanos	Presidente municipal
C. Valente Castellanos Gómez	Sindico municipal
C. Nelson Pavel Jiménez Gómez	Tesorero municipal
C. Luis Alberto Rivera Cruz	Secretario municipal
C. Eliazar Gómez Cruz	Regidor de hacienda
C. Israel Castellanos Hernández	Regidor de obras
C. Santiago Hernández Castellanos	Regidor de seguridad
C. Rebeca Cruz Gómez	Regidora de salud y educación
C. Jacinto Cruz Cruz	Regidor de ecología
C. Rigoberto Martínez Gómez	Secretario del sindico
C. Rosaaulalia Gómez Castellanos	Secretaria del tesorero
C. Pedro Rivera Castellanos	Teniente primero
C. Alejandro Cruz Castellanos	Teniente segundo
C. Orlando Trujillo Gómez	Cabo primero
C. Alfredo Aquino Aquino	Cabo segundo
C. Vicente Castellanos Hernández	Alcalde único constitucional
C. Jorge Trujillo Cruz	Secretario del alcalde
C. Juan Trujillo Castellanos	Suplente del alcalde
C. Balbina Gómez Cruz	Presidenta del DIF

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

<b>C. Jehová Sánchez Cruz</b>	<b>Juez de vara</b>
<b>C. Alejandro Hernández Vivas</b>	<b>Mayor de ministro</b>
<b>C. Rogelio Trujillo Castellanos</b>	<b>Ministro primero</b>
<b>C. Marco Gómez Cruz</b>	<b>Ministro segundo</b>
<b>C. Jesús Cruz Santiago</b>	<b>Chofer municipal</b>
<b>C. Faustino Gómez Aquino</b>	<b>Chofer del volteo</b>
<b>C. Juana Gómez Acevedo</b>	<b>Intendente municipal</b>
<b>C. Eunice Cruz López</b>	<b>Secretaria del IEBO</b>
<b>C. Maricela Navarro Castellanos</b>	<b>Encargada de la biblioteca</b>
<b>C. Felipe Castellanos Trujillo</b>	<b>Bombero municipal</b>

---

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

### III. FUNDAMENTO LEGAL

Para dar sustento a la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo Municipal existen diferentes ordenamientos jurídicos los cuales son tomados encuentra para su elaboración y ejecución los cuales se presentan a continuación:

#### 3.1 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

**Artículo 115.** Los estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, democrático, laico y popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el municipio libre.

Fracción V. Los Municipios, en los términos de las leyes federales y Estatales relativas, estarán facultados para:

- a) Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal.
- b) Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Cuando la Federación o los Estados elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los municipios.

#### 3.2 Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca

**Artículo 113.** Los Municipios del Estado de Oaxaca, previo acuerdo entre sus Ayuntamientos y con sujeción a la ley, podrán coordinarse y asociarse para la más eficaz prestación de los servicios públicos o el mejor ejercicio de las funciones que les corresponda. En este caso y tratándose de la asociación de Municipios de dos o más Estados, cada Ayuntamiento deberá de contar con la aprobación de la Legislatura del Estado. Asimismo, cuando a juicio del Ayuntamiento respectivo sea necesario, podrán celebrar convenios con el Estado para que éste de manera directa o a través del organismo correspondiente, se haga cargo en forma temporal de alguno de ellos o bien se presten o ejerzan coordinadamente por el Estado y el propio Municipio. Y a falta de convenio, se sujetarán a lo dispuesto por las fracciones XVI y XVII del Artículo 59 de esta Constitución.

Fracción IV. Los Municipios, en los términos de las leyes federales y estatales relativas, estarán facultados para:

- a) Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal.

---

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

b) Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Cuando la Federación o el Estado elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los Municipios.

### 3.3 Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca

**Artículo 47.** Los acuerdos de sesión de Cabildo se tomarán de forma transparente, por mayoría simple o calificada de sus integrantes. Se entenderá por mayoría simple, la votación de la mitad mas uno de los miembros del Ayuntamiento. Por mayoría calificada, la votación de las dos terceras partes de los integrantes del Ayuntamiento. Se requiere el voto de la mayoría calificada para lo siguiente:

Fracción XI.- Aprobar y modificar el Plan y los Programas Municipales de Desarrollo;

**Artículo 68.** El Presidente Municipal, es el representante político y responsable directo de la administración pública municipal, encargado de velar por la correcta ejecución de las disposiciones del Ayuntamiento, con las siguientes facultades y obligaciones:

Fracción XII.- Ejecutar, administrar, vigilar y evaluar la formulación e instrumentación de los planes de desarrollo urbano, la zonificación, la creación de reservas territoriales, el otorgamiento de licencias y permisos para uso de suelo y construcción, así como los mecanismos que se requieran para la adecuada conducción del desarrollo urbano;

Fracción XIII.- Elaborar el Plan Municipal de Desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación;

Fracción XIV.- Promover y vigilar la organización e integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal;

Fracción XV.- Promover la integración del Consejo Municipal de Protección Civil;

### 3.4 Ley de Planeación del Estado de Oaxaca

En relación a esta Ley estipula en los siguientes artículos:

**ARTICULO 1.** Las disposiciones de esta Ley son de orden público e interés social y tienen por objeto establecer:

---

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

Fracción IV.- Las bases para que el Ejecutivo Estatal coordine sus actividades de planeación con los municipios de la Entidad de acuerdo con la legislación aplicable.

**Artículo 5.** Es responsabilidad de los Ayuntamientos conducir la planeación del desarrollo de los Municipios con la participación democrática de los grupos sociales, de conformidad con lo dispuesto por la presente Ley.

**Artículo 7.** Los Presidentes Municipales observarán, promoverán y auxiliarán, en el ámbito de su jurisdicción, lo conducente para la instrumentación del Sistema Estatal de Planeación Democrática. Los Ayuntamientos que cuenten con capacidad técnica administrativa para realizar planes, elaborarán a través de las comisiones de planificación y desarrollo, los planes municipales y los programas operativos anuales, y los remitirán a la Legislatura del Estado, para su conocimiento y las observaciones que procedan.

**Artículo 17.** La Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca, tendrá las siguientes atribuciones:

Fracción V.- Establecer las metodologías y lineamientos que deberán seguirse, a fin de asegurar que los planes y programas que se generen en el Sistema Estatal de Planeación Democrática mantengan congruencia en su elaboración y contenido;

**Artículo 26.** Los planes municipales de desarrollo, en los términos del Artículo 7º., de esta ley, deberán elaborarse, aprobarse y publicarse en un plazo de seis meses contados a partir de la instalación del Ayuntamiento y su vigencia no excederá del período constitucional que le corresponda, aunque sus previsiones y proyecciones se refieran a un plazo mayor.

Los planes municipales precisarán los objetivos, estrategias y prioridades del desarrollo integral del Municipio, desagregados de los contenidos en los planes regionales; contendrán previsiones sobre los recursos que serán asignados para el cumplimiento de esos fines, determinarán los instrumentos y responsables de su ejecución y establecerán los lineamientos de la política y de los servicios municipales.

**Artículo 33.** Los planes y programas, una vez aprobados, serán obligatorios para las dependencias de la Administración Pública Estatal y para las Administraciones Municipales, en el ámbito de sus respectivas competencias.

**Artículo 34.** Mediante el ejercicio de las respectivas competencias que les confiere la ley, el Ejecutivo del Estado y los Presidentes Municipales inducirán las acciones de los

---

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

particulares, y en general, del conjunto de la población, a fin de propiciar el cumplimiento de los objetivos y prioridades de los planes y programas.

La coordinación en la ejecución de los planes y programas deberá proponerse, por el Ejecutivo Estatal, a los Gobiernos Federal y Municipales a través de los convenios respectivos.

### 3.5 Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales

**Artículo 45.-** El Plan Municipal de Desarrollo deberá ser elaborado, aprobado por mayoría calificada y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, Gaceta Municipal o revistas especializadas en temas Municipales, dentro de los primeros tres meses, contados a partir de la fecha de instalación del Ayuntamiento.

La formulación, ejecución, control y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo, estará a cargo del propio Ayuntamiento, que podrá auxiliarse de los órganos, dependencias o servidores públicos que determine el mismo, conforme a la Ley de Planeación del Estado, para este efecto podrá solicitar cuando lo considere necesario la asesoría del Gobierno del Estado y de las Dependencias del sistema Estatal y Nacional de planeación.

**Artículo 46.-** El Plan Municipal de Desarrollo tendrá los siguientes objetivos:

- I.- Propiciar el desarrollo integral del Municipio;
- II.- Atender las demandas prioritarias de la población;
- III.- Utilizar de manera racional los recursos financieros para su cumplimiento y de los respectivos programas anuales;
- IV.- Asegurar la participación de la población en las acciones del Gobierno Municipal;
- V.- Establecer su vinculación con los Planes Estatal y Nacional de Desarrollo, y en su caso, con los planes regionales o de ordenamientos en zonas conurbadas;
- VI.- Abatir el rezago y la desigualdad social entre las comunidades, en cuanto a la obra pública en lo referente a equipamiento e infraestructura y servicios públicos básicos respetando los elementos naturales de la región;
- VII.- Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres del Municipio; y

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

VIII.- En los municipios con población indígena, se podrán formular los planes con criterios de etnodesarrollo sustentable, considerándose las diferencias económicas de género, generación y cultura.

**Artículo 47.-** El Plan Municipal de Desarrollo contendrá un diagnóstico de la situación económica, social y ambiental del Municipio y como mínimo deberá incluirse lo relativo al estado que guarda la infraestructura y los servicios básicos, las metas a alcanzar, las estrategias a seguir, los plazos de ejecución, las dependencias y organismos responsables de su cumplimiento y las bases de coordinación. En la elaboración de su Plan Municipal de Desarrollo el Ayuntamiento proveerá lo necesario para instituir canales de participación ciudadana, tomará en consideración las necesidades específicas de hombres y mujeres detectadas y tendrá como marco de referencia la incorporación de la perspectiva de género en su diseño, garantizando en los principios de equidad, justicia, transparencia y honestidad.

**Artículo 52.-** Una vez aprobado el Plan Municipal de Desarrollo por el Ayuntamiento, éste y sus programas serán obligatorios para las dependencias de la administración municipal, en el ámbito de sus respectivas competencias.

Los planes y programas municipales pueden modificarse o actualizarse periódicamente, previo acuerdo por mayoría calificada de los integrantes del Ayuntamiento.

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

### IV. MISIÓN

Somos un Ayuntamiento integrado por servidores públicos con valores, principios y ética, responsables de la atención de las necesidades de los habitantes de la comunidad con el objetivo de abatir el rezago social, generando el desarrollo económico, social, educativo y de salud, por medio de gestión y aplicación de recursos tomando los criterios de eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez.

### V. VISIÓN

Somos un municipio que en un plazo de tres años fortalezca cada uno de sus sectores, en infraestructura básica, equipamiento, servicios públicos, acceso a un excelente servicio de salud, educación de calidad, economía estable, mejora continua, calidad de vida en los ciudadanos, cuidado del medio ambiente, generando paz social y progreso para todos.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

VI. CONTEXTO MUNICIPAL

6.1 DELIMITACIÓN Y ESTRUCTURA TERRITORIAL

6.1.1 Localización Geográfica

Santiago Tenango se encuentra localizado en la parte en el centro del Estado de Oaxaca, pertenece a la región de los Valles Centrales, pertenece al distrito de ETLA, con coordenadas geográficas de 17° 19' 29" Latitud Norte y 97° 00' 15" Longitud Oeste a una altura de 2042 m.s.n.m. La superficie total con la que cuenta el Municipio es de 196.48 km<sup>2</sup>, ocupando el 0.21% en relación a la superficie total del Estado de Oaxaca.



Figura 1. Estado de Oaxaca

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

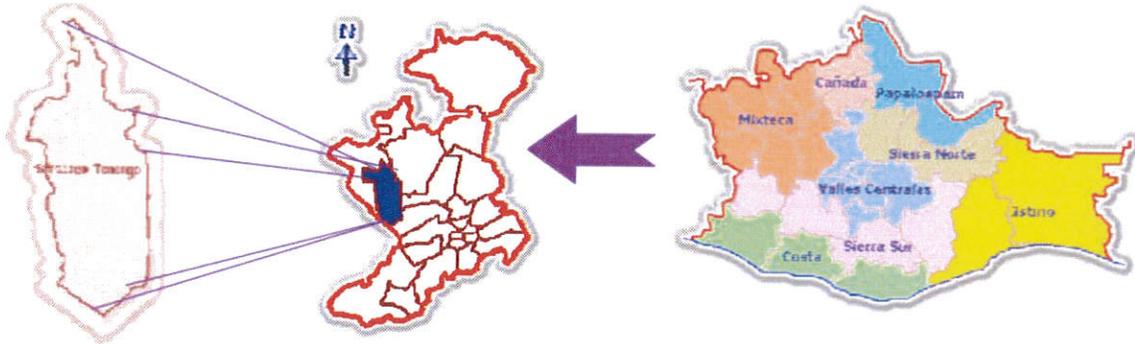


Figura 2. Región de los Valles Centrales distrito de ETLA

### 6.1.2 Límites Geográficos

Santiago Tenango colinda con las siguientes localidades:

- Norte: con la comunidad agraria de San Juan Sosola.
- Sur: con los municipios de San Andrés Nuxiño y Santiago Suchilquitongo.
- Este: con el municipio de San Francisco Telixtlahuaca, la comunidad Agraria de San Sebastián las Sedas, con el municipio de San Pablo Huitzo y la comunidad Agraria de Santa María Tenexpan perteneciente al municipio de San Pablo Huitzo.
- Oeste: municipio de San Jerónimo Sosola y San Andrés Nuxiño.

### 6.1.3 Región geopolítica

El municipio de Santiago Tenango pertenece a la región de Valles Centrales, a la microrregión 43 de La Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca (Coplade).

Actualmente en el municipio de Santiago Tenango el Tipo de Régimen es Comunal. Los comuneros poseen terrenos individuales de diversa extensión territorial y también el área Comunal, no cuentan con documentos que avalen la posesión Legal de los mismos, solamente Actas o acuerdos que se han respetado por generaciones. En la actualidad no existe una resolución al conflicto por límites con el municipio de San Pablo Huitzo.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

6.1.5 Microlocalización

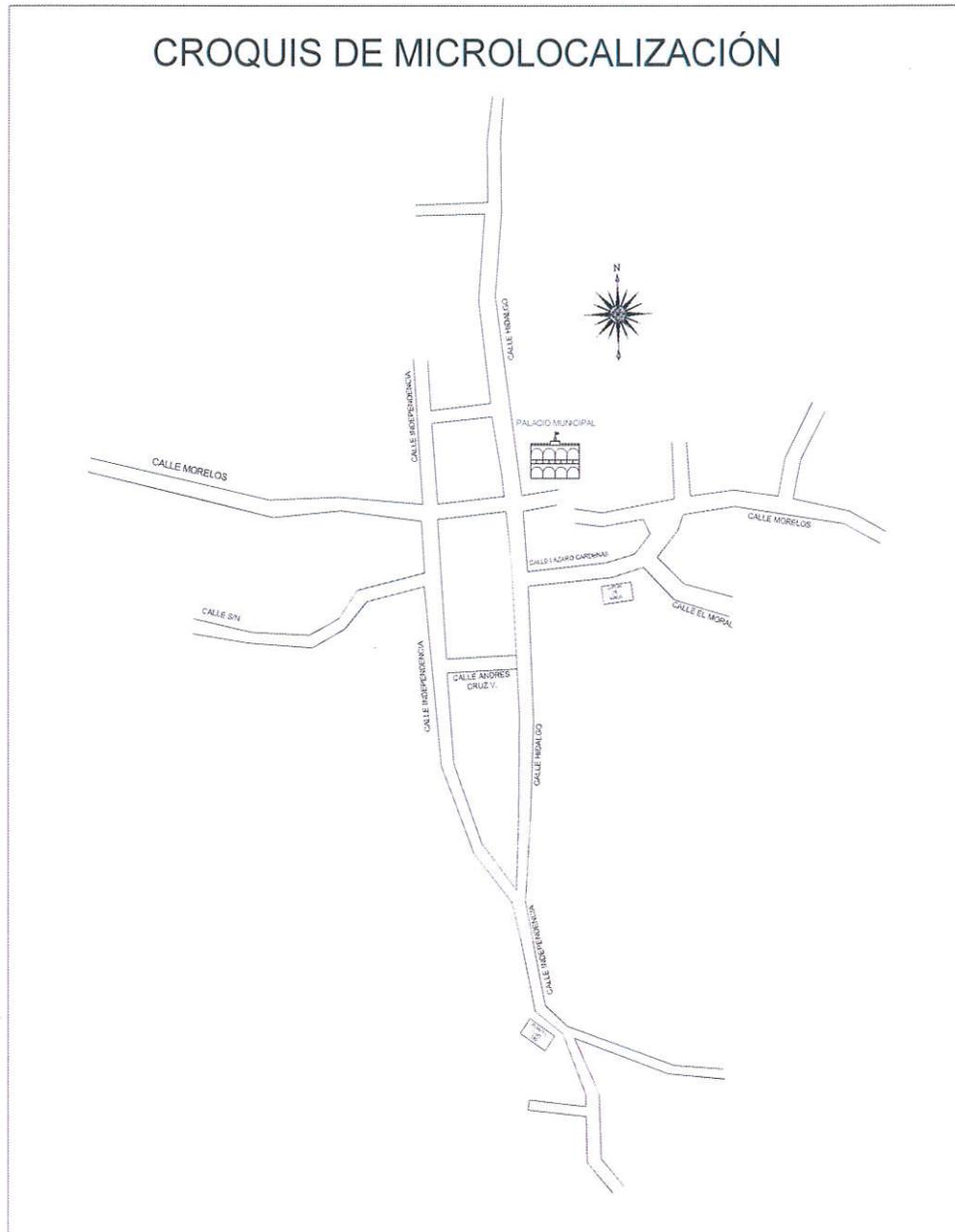


Figura 4. Microlocalización municipio de Santiago Tenango

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

### 6.2 MEDIO FÍSICO

#### 6.2.1 Orografía<sup>1</sup>

El municipio en relación a su ubicación geográfica presenta un relieve accidentado, entrando por el Sur y procedente de El Tejocote una cordillera que da origen a las prominencias de Chindeeye, La Troje, Montón de Piedras, Peña Troje y La Rosa. La mayoría de las localidades están ubicadas en la cima de los cerros a una altura superior a los 2000 msnm, esta situación hace un terreno difícil para la agricultura ya que los terrenos de siembra se encuentran inclinados. Por el norte y procedente de Tejotepec, entra a este pueblo un cerro, cuya cordillera forma las prominencias de Chindilli, la Troja y la rosa.

#### 6.2.2 Hidrografía

El Municipio de Santiago Tenango cuenta con las regiones Hidrológicas siguientes:

Región hidrológica: PAPALOAPAM: CUENCA: PAPALOAPAN SUBCUENCA: RIO QUIOTEPEC

Región hidrológica: COSTA CHICA - RIO VERDE: CUENCA: ATOYAC. SUBCUENCA: RIO ATOYAC OAXACA DE JUAREZ

La situación del agua en Santiago Tenango es preocupante, dado que en los últimos años han disminuido los mantos freáticos que abastecían a la comunidad en general por diversos factores tanto climáticos, culturales y ecológicos tales como: la escasez de lluvias, disminución de coberturas vegetales que convierten a los ríos en corrientes intermitentes sujetos a la temporada de lluvias, la falta de infraestructura para la retención y almacenamiento de agua de lluvia, el crecimiento poblacional, etc. Por lo que es necesario la construcción de pequeños bordos, retenes y obras de captación de aguas pluviales que garanticen el almacenamiento, suministro e infraestructura adecuada (bombas, tanques, ampliación de red de distribución, sistemas de agua potable, entre otros) para los habitantes del municipio en general.

Incluso los habitantes de la comunidad le atribuyen este problema a la construcción de la Super Carretera, la cual ocasionó la desviación de las corrientes subterráneas con las que

---

<sup>1</sup> De acuerdo con el diccionario de la Real Academia Española orografía es la parte de la geografía física que describe y clasifica las formas de la superficie terrestre y las sistematiza según sus rasgos externos, con independencia de su origen.

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

contaba la Comunidad de la Cieneguilla, y que a partir de ella se surtían varias Comunidades del centro de la población.

### 6.2.3 Clima

El clima abarca los valores estadísticos sobre los elementos del tiempo atmosférico en una región durante un periodo representativo, como por ejemplo una semana, un mes, etc.: temperatura, humedad, presión, vientos y precipitaciones. Estos valores se obtienen con la recopilación de forma sistemática y homogénea de la información meteorológica.

El municipio de Santiago Tenango presenta variaciones en sus climas de los cuales podemos enumerar tres tipos caliente, templado y frío. En la agencia El Mogote del Sol es cálido, en la parte centro del municipio en las comunidades de La Cieneguilla, El Correo, Loma Larga, Buenavista y la cabecera en Santiago Tenango el clima que se manifiesta es templado, en la parte sur del municipio que lo representan la localidad de La Carbonera y El Tejocote el clima es frío.

### 6.2.4 Principales ecosistemas

#### 6.2.4.1 Flora

En botánica, flora se refiere al conjunto de las plantas que pueblan una región, la descripción de éstas, su abundancia, los períodos de floración, etc.

**Cuadro 01. Flora existente en el Municipio de Santiago Tenango**

• Pasle	• Mala mujer	• Flor de cacalote
• Maguey	• Zorzamora	• Flor de San Juan
• Azucena	• Zorzaparrilla	• Biznaga
• Encino amarillo	• Uval	• Organal
• Chaparro negro	• Guayabal	• Espino blanco
• Encino blanco	• Anona	• Garroble
• Enebro	• Flor morada	• Garabato

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

• Pino ocote	• Fresno	• Cazahuate
• Cucharita	• Jacaranda	• Nopal amarillo
• Encino delgado	• Moral	• Nopal de chaneque
• Madroño	• Zapotal	• Nopal redondo
• Timbre	• Sotol	• Nopal lengüita
• Tepe huaje	• Zacatón	• Nopal blanco
• Copal Blanco	• Maguey de espadín	• Palo de negro
• Copal negro	• Maguey de mado	• Milpa de chaneque
• Palma	• Islero	• Palo de peine
• Acahual	• Tunillo	• Otate
• Concha	• Zapote hormiguero	• Cuatillo
• Lechuguilla	• Zapote dormilón	• Chichicastle
• Antisco	• Chaneque	Higuerilla
• Nanche	• Moral	• Jazmín
• Cuajilote	• Chicle de perro	• Orquídea
• Chamizo	• Quiebra plato	• Flor de gallito
• Gira sol	• Llegazeta	

Fuente: Taller participativo 2014

#### 6.2.4.2 Fauna

La fauna es el conjunto de especies animales que habitan en el Municipio de Santiago Tenango, que son propias de un período geológico. Ésta depende tanto de factores abióticos como de factores bióticos. Entre éstos sobresalen las relaciones posibles de competencia o de depredación entre las especies. Los animales suelen ser sensibles a las

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

perturbaciones que alteran su hábitat; por ello, un cambio en la fauna de un ecosistema indica una alteración en uno o varios de los factores de éste.

En la actualidad por acuerdo de asamblea se tiene prohibido la caza de animales, no se cuenta con un reglamento interno municipal por tal motivo se sigue ejerciendo de manera clandestina la caza de animales generando descontento por parte de los habitantes.

**Cuadro 02. Fauna existente en el Municipio de Santiago Tenango**

• Venado cola blanca	• Culebra de agua	• Venturilla
• Conejo	• Jabalí	• Canario
• Ardilla	• Codorniz	• Gorrión
• Liebre	• Chachalaca	• Tortolita
• Puma	• Águila	• Chogón
• Coyote	• Gavilán	• Cuitlacoche
• Zorra	• Comadreja	• Araña
• Tejón	• Zopilote	• Tarántula
• Tlacuache	• Cuervo	• Viuda Negra
• Mapache	• Jilgueros	• Alacrán
• Armadillo	• Zorrillo	• Cangrejos
• Tortugas	• Quetzal mexicano	• Vilolo
• Víbora de cascabel	• Cuishe	• Sapos
• Víbora coralillo	• Búho o tecolote	• Ranas
• Víbora corredora	• Lechuza	• Grillo
• Víbora flechera	• Golondrina	• Charalito

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

• Víbora ratonera	• Calandria	• Canario
• Víbora sorda	• Paloma	• Quebrantahuesos
• Bronia mixteca	• Corre caminos	• Gavilucho
• Camaleón	• Pájaro carpintero	• Pájaro vaquero

Fuente: Taller participativo 2014

### 6.2.5 Plantas Medicinales

La planta medicinal es un recurso, cuya parte o extractos se emplean como drogas en el tratamiento de alguna infección. La parte de la planta empleada medicinalmente se conoce con el nombre de droga vegetal, y puede suministrarse bajo diferentes formas galénicas: cápsulas, comprimidos, crema, decocción, elixir, infusión, jarabe, tintura, unguento, etc.

En la actualidad el municipio de Santiago Tenango cuenta con una larga lista de plantas medicinales su uso es para remedios caseros para eliminar desde un dolor de estómago.

No se cuenta con un control de este tipo de plantas en su forma de utilización lo cuál en ocasiones es contraproducente en la salud de las personas.

#### Cuadro 03. Plantas medicinales en el Municipio de Santiago Tenango

• Árnica	• Sábila	• Santamaría
• Poleo	• Pericón	• Mirto
• Hierva Negra	• Chanda	• Vergonzosa
• Hierva buena	• Cola de borrego	• Guayaba
• Manzanilla	• Espulé	• Doradilla
• Itamorreal	• Hierva buena simarron	• Sauco

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

• Hierba maestra	• Biusito	• Hierba santa
• Ruda	• Grilla	• Pirúl
• Teposal	• Botón chahuite	• Pingüita
• Bretonia	• Maguey papalome	• Eucalipto
• Hierba de leche	• Higuerilla	• Abrojo
• Oreja de ratón	• Flor de ocote	• Colita de borrego
• Cola de caballo	• Frutita de enebro	• Cañaverl
• Manzanita	• Buganvilia	• Oreja de burro
• Yucucagua	• Hierba amarga	• Pericón

Fuente: Taller participativo 2014

## 6.2.6 Uso del suelo y vegetación

Cuadro 04. Uso del suelo y vegetación

<b>Uso del suelo</b>	Agricultura 22.05% Zona urbana 1.26%
<b>Vegetación</b>	Bosque 65.82% Selva 6.19% Pastizal inducido 4.68%

Fuente: Taller participativo 2014

El suelo es de tipo cambisol-cálcico. Debido a su proceso de oxidación, no guarda un color, estructura y consistencia única. Su uso más propicio es la agricultura, condicionado a mantenerlo debidamente fertilizado.

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

### 6.2.7 Recursos naturales

Un recurso natural es un bien o servicio proporcionado por la naturaleza sin alteraciones por parte del ser humano. Los recursos naturales son valiosos para las sociedades humanas por contribuir a su bienestar y a su desarrollo de manera directa (materias primas, minerales, alimentos) o indirecta (servicios). En la actualidad los recursos naturales se dividen en dos tipos recursos renovables y recursos no renovables:

Los recursos renovables que se encuentran en el municipio son: Bosques, agua, viento, madera y productos de agricultura como cereales, frutales, tubérculos, hortalizas, desechos de actividades agrícolas entre otros. En relación a los recursos no renovables se cuenta con el carbón.

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

## 6.3 DINÁMICA SOCIODEMOGRÁFICA

## 6.3.1 Población

Cuadro 05. Total de habitantes en el estado de Oaxaca

POBLACIÓN TOTAL	HOMBRES	MUJERES
3,784,250	1,807,446	1,976,804

Fuente: Estimadores de la población total en viviendas particulares habitadas por municipio y grupos quinquenales de edad según sexo. INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro 06. Total de habitantes, por Grupos quinquenales en el municipio de Santiago Tenango

GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD	POBLACIÓN TOTAL 2000	POBLACIÓN TOTAL 2005	POBLACIÓN TOTAL 2010
Total	1721	1782	1,942
00-04 años	187	187	185
05-09 años	224	157	212
10-14 años	212	222	179
15-19 años	196	187	208
20-24 años	142	169	177
25-29 años	114	153	165
30-34 años	76	119	136
35-39 años	77	67	118
40-44 años	89	71	68
45-49 años	57	85	76
50-54 años	46	61	93
55-59 años	55	47	51
60-64 años	51	53	53
65 años y más	170	202	218
No especificado	25	2	3

Fuente: Estimadores de la población total en viviendas particulares habitadas por municipio y grupos quinquenales de edad según sexo. INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

La población total del municipio de Santiago Tenango es de 1,942 habitantes que represente el 0.0513% con respecto a la población total en el estado de Oaxaca de 3,784,250 habitantes.

Analizando la tabla anterior se muestra que en el grupo quinquenal de 00-04 años es similar entre el año 2000- 2010 lo cual representa que el nacimiento de niños es de igual manera durante este periodo de tiempo por lo cual es necesario aplicar un control de embarazos en la población.

### 6.3.2 Población Indígena

**Cuadro 07. Población en condición de comprensión de lengua indígena en el municipio de Santiago Tenango**

Población de 3 años y más que no habla lengua indígena	Condición de comprensión de lengua indígena		
	Entiende lengua indígena	No entiende lengua indígena	No especificado
1,814	0.88%	97.46%	1.65%

Fuente: Población de 3 años y más que no habla lengua indígena y su distribución porcentual según condición de comprensión de lengua indígena para cada municipio. INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.

Población de 3 años y más	Condición de auto adscripción étnica		
	Se considera indígena	No se considera indígena	No especificado
1,843	34.35%	65.33%	0.33%

Fuente: Población de 3 años y más y su distribución porcentual según condición de auto adscripción étnica para cada municipio. INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

Se analiza que el **97.46%** de la población a partir de los tres años no entiende la lengua indígena, el **65.33%** no se considera indígena, la estadística representa la pérdida de etnia en la población que reside en el municipio de Santiago Tenango.

### 6.3.3 Índice de Marginación

La Marginación es un fenómeno estructural que se origina en la modalidad, estilo o patrón histórico de Desarrollo; ésta se expresa, por un lado, en la dificultad para propagar el progreso técnico en el conjunto de la estructura productiva y en las regiones del país, y por el otro, en la exclusión de grupos sociales del Proceso de Desarrollo y del disfrute de sus beneficios.

Los procesos que modelan la Marginación conforman una precaria estructura de oportunidades sociales para los ciudadanos, sus familias y comunidades, y los expone a privaciones, riesgos y vulnerabilidades sociales que a menudo escapan al control personal, familiar y comunitario y cuya reversión requiere el concurso activo de los agentes públicos, privados y sociales.

El Índice de Marginación es una medida que permite diferenciar entidades federativas y municipios según el impacto global de las carencias que padece la población, como resultado de la falta de acceso a la educación, la residencia en viviendas inadecuadas, la percepción de ingresos monetarios insuficientes y las relacionadas con la residencia en localidades pequeñas. Así, el índice de marginación considera cuatro dimensiones estructurales de la marginación; identifica nueve formas de exclusión y mide su intensidad espacial como Porcentaje de la población que no participa del disfrute de bienes y servicios esenciales para el Desarrollo de sus Capacidades Básicas.

**Cuadro 08. Población total, indicadores socioeconómicos, índice y grado de marginación, lugar que ocupa en el contexto nacional y estatal municipio de Santiago Tenango**

INDICADORES	
<b>Población total</b>	1 945
<b>% Población de 15 años o más analfabeta</b>	5.88
<b>Población de 15 años o más sin primaria completa</b>	22.61

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

<b>% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado</b>	2.27
<b>% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica</b>	3.91
<b>% Ocupantes en viviendas sin agua entubada</b>	18.02
<b>% Viviendas con algún nivel de hacinamiento</b>	53.17
<b>% Ocupantes en viviendas con piso de tierra</b>	26.58
<b>% Población en localidades con menos de 5 000 habitantes</b>	100.00
<b>% Población ocupada con ingresos de hasta 2 salarios mínimos</b>	64.54
<b>Índice de marginación</b>	0.05799
<b>Grado de marginación</b>	Medio

Fuente: Índice de marginación por entidad federativa y municipio 2010. CONAPO.

El Grado de Marginación de Santiago Tenango es catalogado en nivel MEDIO.

Tomando en consideración las 4 Dimensiones Socioeconómicas: para determinar la Marginación podemos analizar lo siguiente.

- Educación: las estadísticas al 2010 indican que en Santiago Tenango existían solamente un 5.88 % de población que aún era Analfabeta.
- Vivienda: la disposición de servicios es un índice que disminuye el nivel de marginación, a pesar de que en el Municipio la mayoría de las viviendas cuentan con servicio eléctrico, o servicio de Agua Entubada, sobre todo en la Cabecera Municipal, pero desgraciadamente la Calidad de los últimos dos servicios está muy por debajo de lo esperado. Adicionalmente también el 53.17% de las viviendas cuentan con un nivel de Hacinamiento debido al Crecimiento Poblacional y que los hijos aún continúan viviendo con los padres aún después de casarse (por lo menos los primeros años después de casarse).
- Ingresos Monetarios: hemos analizado que en cuanto a Ingresos monetarios el 64.54% de la Población del Municipio se encuentra en niveles de ingresos cercanos

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

a dos Salarios Mínimos por su trabajo. Tomando en consideración que el principal aporte económico en la familia lo genera el Hombre.

### 6.3.4 Migración

Según los datos registrados en el INEGI 2010 la población que ha emigrado definitivamente del Municipio de Santiago Tenango asciende a 107 personas, datos contrastantes con la realidad, ya que aunque no se tienen datos oficiales de la cantidad de personas del Municipio que han emigrado, este número es mucho mayor a los registros oficialmente, pero se calcula que un número mayor de personas de todo el Municipio salen cada año, los emigrantes regularmente son jóvenes que dejan sus familias o a las esposas e hijos, pero de igual manera han salido familias enteras a radicar en otro lugar en busca de mejores oportunidades de vida. Los destinos principales son estados de la República Mexicana, el Distrito Federal y el Extranjero (USA) principalmente. Efectos sociales de la migración:

La Migración de personas conlleva implícita efectos contrarios, por una parte es por busca de mejores oportunidades de vida y empleo, que al encontrarlas repercuten en bien de las familias de la Comunidad, y por otra parte son causa de la desintegración familiar, del abandono de tierras (menor proporción) y deserción escolar.

Por lo tanto el fenómeno es observado desde distintas perspectivas, dependiendo de la situación en que se encuentre la persona, es decir si ese cambio de lugar de residencia ha permitido el desarrollo y una mejor calidad de vida, ha repercutido positivamente en su vida y la de sus familias, por el contrario quien no logró su objetivo ha propiciado una mala experiencia, abandono de residencia, familias y actividades realizadas en su Municipio. Las personas que han logrado acomodarse apropiadamente regresan a su comunidad en las épocas de fiestas, en las cuales muchos emigrantes regresan a compartir las tradiciones con sus amigos y familiares.

### 6.3.5 Grado promedio de escolaridad

El grado promedio de escolaridad de la población de 15 años o más en el municipio en el año 2010 es de 7.1, frente al grado promedio de escolaridad de 6.9 en la entidad.

#### **Cuadro 09. Grado promedio de escolaridad**

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

Población de 5 y más años con primaria	822
Personal docente en educación especial	0
Total de escuelas en educación básica y media superior	20
Población de 6 y más años	1,707
Población de 18 años y más con nivel profesional	31
Población de 18 años y más con posgrado	0
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 y más años	7.1
Tasa de alfabetización de las personas de 15 a 24 años	99.2
Tasa de alfabetización de los hombres de 15 a 24 años	99.5
Tasa de alfabetización de las mujeres de 15 a 24 años	99.0
Alumnos egresados en preescolar	35
Alumnos egresados en primaria	31
Alumnos egresados en secundaria	26
Alumnos egresados en profesional técnico	0
Alumnos egresados en bachillerato	16
Alumnos egresados en primaria indígena	0
Índice de aprovechamiento en bachillerato	68.6
Índice de aprovechamiento en primaria	97.3
Índice de aprovechamiento en secundaria	100.0
Índice de retención en bachillerato	100.0
Índice de retención en primaria	100.0

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

Índice de retención en secundaria	97.5
-----------------------------------	------

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Indicadores principales del Banco de Información. Censo 2010

## 6.3.6 Personal docente

## Cuadro 10. Personal docente

Personal docente en preescolar	8
Personal docente en primaria	15
Personal docente en primaria indígena	0
Personal docente en secundaria	8
Personal docente en profesional técnico	0
Personal docente en bachillerato	3
Personal docente en Centros de Desarrollo Infantil	0
Personal docente en formación para el trabajo	0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Indicadores principales del Banco de Información. Censo 2010

## 6.3.7 Total de escuelas

En el año 2010 el municipio contaba con siete escuelas preescolares (0.2% del total estatal), ocho primarias (0.1% del total) y cuatro secundarias (0.2%). Además, el municipio contaba con un bachillerato (0.2%) y ninguna escuela de formación para el trabajo.

---

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016**
**Cuadro 11. Escuelas en el municipio de Santiago Tenango**

Escuelas en preescolar	7
Escuelas en primaria	8
Escuelas en primaria indígena	0
Escuelas en secundaria	4
Escuelas en profesional técnico	0
Escuelas en bachillerato	1
Escuelas en formación para el trabajo	0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Indicadores principales del Banco de Información. Censo 2010

**6.3.8 Salud**

En el año 2010, el porcentaje de personas sin acceso a servicios de salud fue de 47.2%, equivalente a 1,071 personas.

**Cuadro 12. Población que cuenta con servicio de salud**

Población derechohabiente a servicios de salud	962
Población derechohabiente a servicios de salud del IMSS	614
Población derechohabiente a servicios de salud del ISSSTE	47
Población sin derechohabiencia a servicios de salud	976
Familias beneficiadas por el seguro popular	183
Población derechohabiente a instituciones públicas de seguridad social	25

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

Población usuaria de instituciones públicas de seguridad y asistencia social	1,518
--	-------

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Indicadores principales del Banco de Información. Censo 2010

### 6.3.9 Personal médico

En el 2010 el personal médico era de una persona (0% del total de médicos en la entidad) y la razón de médicos por unidad médica era de 1, frente a la razón de 3.8 en todo el estado.

#### Cuadro 13. Personal médico en el municipio de Santiago Tenango

Personal médico en el IMSS	0
Personal médico en el ISSSTE	0
Personal médico en PEMEX, SEDENA y/o SEMAR	0
Personal médico en el IMSS-Oportunidades	1
Personal médico en la Secretaría de Salud del Estado	0
Personal médico en otras instituciones	0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Indicadores principales del Banco de Información. Censo 2010

### 6.3.10 Unidades médicas

En el año 2010 el municipio contaba con una unidad médica (0.1% del total de unidades médicas del estado).

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

**Cuadro 14. Unidades médicas municipio de Santiago Tenango**

Unidades médicas en el IMSS	0
Unidades médicas en el IMSS-Oportunidades	1
Unidades médicas en el ISSSTE	0
Unidades médicas en la Secretaría de Salud del Estado	0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Indicadores principales del Banco de Información. Censo 2010

**6.3.11 Problemas y necesidades**

- Conflicto por límites con el municipio de San Pablo Huitzo.
- Dificultad para llevar a cabo el proceso de siembra ya que los terrenos se encuentran inclinados.
- No se cuenta con un reglamento interno municipal de tal forma se sigue ejerciendo de manera clandestina la caza de animales.
- En el Censo de Población y Vivienda 2010 estima que entre el año 2000-2010 el número de nacimientos es similar, resultado de que no se tiene un control en la natalidad.
- Se analiza que el 97.46% de la población a partir de los tres años no entiende la lengua indígena, el 65.33% no se considera indígena, la estadística representa la pérdida de etnia en la población que reside en el municipio de Santiago Tenango.
- En relación a Ingresos monetarios el 64.54% de la Población del Municipio se encuentra en niveles de ingresos cercanos a dos Salarios Mínimos por su trabajo.
- La Migración es causa de la desintegración familiar, del abandono de tierras (menor proporción) y deserción escolar.
- El grado promedio de escolaridad de la población de 15 años o más en el municipio es de 7.1%.
- El porcentaje de personas sin acceso a servicios de salud es de 47.2% y el 52.8% cuenta con el servicio de salud.
- No se cuenta con farmacia municipal.
- No se tiene ambulancia para el traslado de los enfermos.

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

- Falta abastecimiento de medicamentos en el centro de salud.
- Falta equipo médico en las clínicas de salud.
- Falta Clínica dental.
- No se cuenta con anfiteatro municipal.

# VII. EJES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO



# 7.1

## EJE I

# ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

### 7.1.1 DIAGNÓSTICO ESPECÍFICO

#### 7.1.1.1 Gobernabilidad

El Municipio de Santiago Tenango se rige por el ejercicio de usos y costumbres, por lo que la forma de elección de sus autoridades es bajo una asamblea general en la participación de las localidades y sus habitantes, en la que participan hombres y mujeres mayores de 18 años, en la cual se eligen los candidatos para ocupar los diferentes cargos del cabildo. El Presidente municipal e integrantes del Cabildo tienen una duración de 3 años en el cargo; al igual que el Agente de Policía de El Correo y el Agente Propietario del Mogote del Sol. En el caso del Agente de Policía de El Tejocote, el Representante del Núcleo Rural de La Carbonera, el Gestor Comunitario de La Cieneguilla, el Gestor Comunitario de Loma Larga y el Gestor comunitario de Buenavista duran en el cargo 1 año.

#### 7.1.1.2 Formas de organización

La organización de los ciudadanos en el municipio se debe a diferentes factores como de educación, salud, religioso y sociales.

**Cuadro 16. Formas de organización que se encuentran en Santiago Tenango**

SANTIAGO TENANGO
<p>Comité de la Clínica de Salud            Comité del jardín de niños "Gabriela Mistral"            Comité de la escuela primaria "Vicente Guerrero"            Comité de Telesecundaria            Patronato del IEBO            Comité de la Iglesia Católica            Comité del DIF municipal            Representante de bienes comunales            Organización Religiosa la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días            Organización Testigos de Jehová            Organización Iglesia Bautista</p>
LOCALIDAD EL CORREO
<p>Comité de la Escuela Telesecundaria Clave 20DTV11891            Comité de la Escuela Primaria "Ignacio Zaragoza"</p>

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

<p>Comité del centro infantil comunitario “Niños Héroes”                  Comité de salud                  Comité del sistema de agua potable                  Comité del molino de nixtamal comunal                  Cocina aula abierta                  Comité de Capilla Católica                  Comité de iglesia bautista “Maranatha”</p>
<p><b>LOCALIDAD EL TEJOCOTE</b></p>
<p>Comité del Prescolar “15 de Septiembre”                  Comité de la Escuela Primaria “Andrés H. Peralta”                  Comité del Sistema Agua Potable                  Comité de la Unidad Básica de Salud                  Comité del Molino de nixtamal                  Comité de la Tienda Comunitaria                  Comité del tractor agrícola                  Comité de la Capilla Católica</p>
<p><b>LOCALIDAD LA CARBONERA</b></p>
<p>Comité de la Escuela Primaria “Miguel Hidalgo”                  Comité de la Escuela Secundaria CONAFE                  Comité de la Casa de Salud                  Comité Rural de Abasto</p>
<p><b>LOCALIDAD LA CIENEGUILLA</b></p>
<p>Comité de la Escuela Primaria “Josefa Ortiz de Domínguez”                  Comité del preescolar “Benito Juárez”                  Comité de la Unidad de Salud                  Comité del Sistema de Agua Potable                  Comité de Cocina Comunitaria                  Comité de Abasto Rural</p>
<p><b>LOCALIDAD LOMA LARGA</b></p>
<p>Comité de la escuela primaria “Emiliano Zapata”                  Comité de la escuela Secundaria “ Benito Juárez”                  Comité del preescolar “ Miguel Hidalgo”                  Comité del Agua Potable                  Comité de la capilla de la “Lupita”</p>

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

<b>Comité de Salud</b>
<b>LOCALIDAD EL MOGOTE DEL SOL</b>
<b>Comité del preescolar “Gabriela Mistral”</b>
<b>Comité de la escuela Primaria “Maestro Rafael Ramírez”</b>
<b>Comité de la telesecundaria</b>
<b>Comité de salud</b>
<b>Comité del agua potable</b>
<b>Comité de deporte y cultura</b>
<b>Comité de la cocina comunitaria</b>
<b>Comité de la Capilla</b>
<b>LOCALIDAD BUENAVISTA</b>
<b>Comité de la escuela primaria “Lázaro Cárdenas”</b>
<b>Comité de la escuela secundaria “Miguel Hidalgo”</b>

Fuente: Taller participativo 2014

**7.1.1.3 Organización y profesionalización municipal**

El Municipio de Santiago Tenango, es integrante del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con personalidad Jurídica propia y se rige por las Leyes Federales, Estatales y por Usos y Costumbres.

Los Órganos Municipales tienen competencia plena sobre sus Territorios, Población, Organización Política, Administración y Servicios de carácter Municipal, en los términos legales. El Municipio para su Gobierno, Organización y Administración Interna se divide de la siguiente forma:

Santiago Tenango(cabecera)
El Correo
El Tejocote
La Carbonera
La Cieneguilla
Loma Larga
El Mogote del Sol
Buenavista

Fuente: Taller participativo 2014

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

El H. Ayuntamiento está integrado por las siguientes personas que a su vez cumplen o desempeñan las siguientes funciones o cargos:

**Presidente municipal:** Es el representante político y responsable directo de la administración pública municipal, encargado de velar por la correcta ejecución de las disposiciones del ayuntamiento.

**Síndico municipal:** responsable jurídico del municipio y encargado de vigilar la debida administración del erario público y patrimonio municipal.

**Regidores:** forman el cuerpo orgánico que en conjunto con el presidente municipal y síndico deliberan, analizan, resuelven y vigilan los actos de administración municipal y representan a la comunidad con la misión de participar en los asuntos del municipio y promover el desarrollo municipal; en el municipio se cuenta con los siguientes regidores:

- Regidor de Hacienda
- Regidor de Obras
- Regidor de Salud y Educación
- Regidor de Ecología y Desarrollo Rural
- Regidor de Seguridad y tránsito municipal

**Secretario Municipal:** se desempeña como Ministro de Fe en todas las actuaciones municipales.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

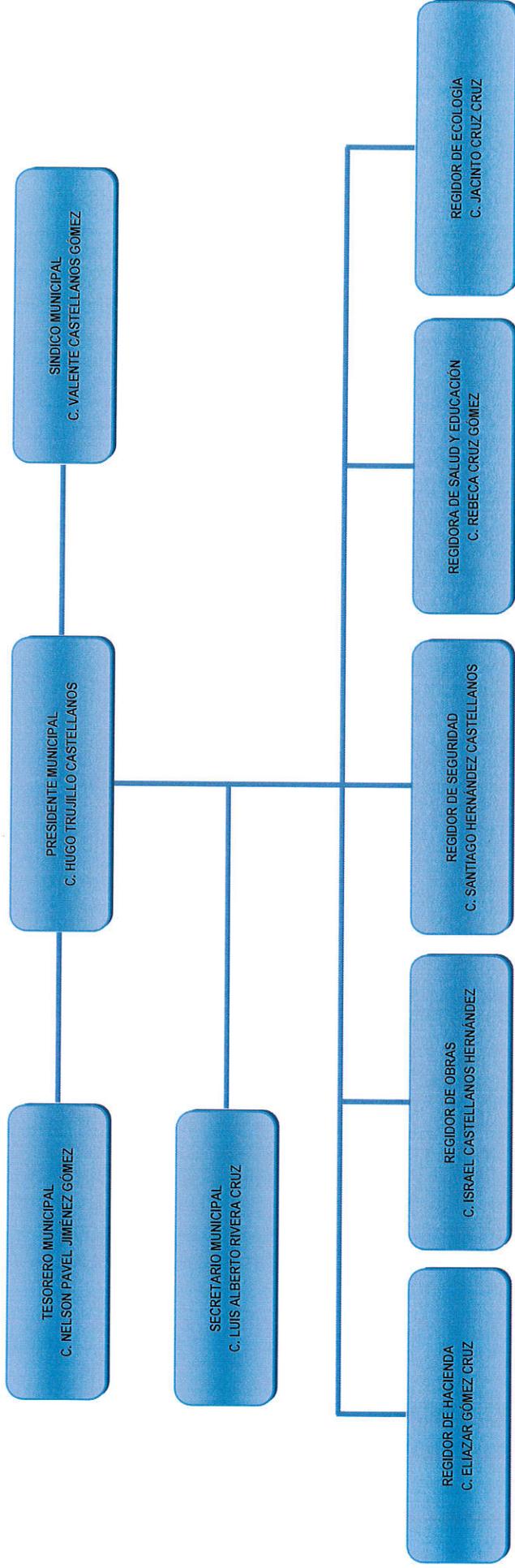


Figura 5. Organigrama de la Administración Pública Municipal H. Ayuntamiento Constitucional municipio de Santiago Tenango

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

### 7.1.1.4 Fortalecimiento del municipio

El municipio se encuentra en grado de marginación medio, grado de rezago social medio, situación que permite recurrir a las dependencias Estatales y Federales con las cuales se fortalecen acciones para la mejora de infraestructura y servicios básicos, proyectos productivos, capacitaciones en salud, educación, medio ambiente. En el marco del desarrollo del Plan Municipal el cabildo busca la inserción de los actores locales promoviendo el análisis y planeación e acciones prioritarias.

### 7.1.1.5 Procuración de justicia

La Procuración de Justicia es un área de vital importancia para la sociedad, ya que se encarga de salvaguardar el estado de derecho, con apego a la legalidad y con respeto total a los derechos humanos, mediante una responsabilidad ética y honesta intachable de los servidores públicos.

Los instrumentos en los cuales las autoridades se basan para la procuración de justicia son las leyes como la Constitución Política de los Estados Mexicanos, Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, para poder aplicarlo desde el territorio Municipal el Cabildo conjuntamente con la comunidad establecen medidas y aplicación de sanciones para los que falten a los acuerdos y realzan algún acto indebido.

### 7.1.1.6 Conflictos agrarios

Existe un conflicto agrario de límites en la parte Sur-este del Municipio, asegurando que la colindancia con San Pablo Huitzo es incorrecta Así también en la parte Noroeste en la colindancia con San Jerónimo Sosola de igual forma es incorrecta.

### 7.1.1.7 Seguridad pública

La Población es segura, existen algunos tipo de desorden o violencia registrados, como algunas riñas o escándalos públicos, poco frecuentes. Existe en el Municipio la vigilancia por parte de la Policía Municipal, integrada por personas de la misma población que prestan sus servicios, están equipados con binzas o toletes, esposas, gas, portafusil, radio, lámpara, cinturón, playeras, gorras, chamarras, botas, impermeable, para identificarse. Cada localidad cuenta con bando de policía el cual se encuentra representado por un cabo de policía y sus auxiliares. Existe una cárcel Municipal, las localidades de El Correo, El Tejocote, La Cieneguilla y El Mogote del Sol, cuentan con cárcel o celda, en su caso La

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

Carbonera, Loma Larga, y Buenavista No cuentan con cárcel o celda los remiten a la cárcel del municipio. Únicamente municipio cuenta con patrulla.

**Cuadro 17. Servicio de seguridad publica en las localidades y cabecera de Santiago Tenango.**

LOCALIDAD	INTEGRANTES	CÁRCEL O CELDA	OBSERVACIONES
<b>Santiago Tenango</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 8 Tenientes primero</li> <li>• 10 Cabos primero</li> <li>• 6 Teniente segundo</li> <li>• 6 Cabos segundo</li> </ul>	Cárcel	
<b>El Correo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cabo de policía</li> <li>• 11 auxiliares de policía</li> </ul>	Celda	3 auxiliares de policía brindan el servicio cada semana con un horario de 24 hrs.
<b>El Tejocote</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cabo de policía</li> <li>• 5 auxiliares de policía</li> </ul>	Cárcel	No tienen horario los rondines en la comunidad son de manera constante.
<b>La Carbonera</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cabo de policía</li> <li>• 7 auxiliares de policía</li> </ul>	No cuentan con cárcel o celda los remiten a la cárcel del municipio.	El horario de vigilancia es de 15:00 hrs a 22:00 hrs.
<b>La Cieneguilla</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cabo de policía</li> <li>• 7 policías auxiliares</li> </ul>	Celda	La vigilancia es de 24 hrs durante el día se van turnando los policías auxiliares y el

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

			cabo de policía.
<b>Loma Larga</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cabo de policía</li> <li>• 5 policías auxiliares</li> </ul>	No cuentan con cárcel o celda los remiten a la cárcel del municipio.	El cabo de policía vigila todos los días y todo el día. Cada policía vigila una semana con un horario de 14:00 hrs a 21:00 hrs.
<b>El Mogote del Sol</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cabo de policía</li> <li>• 6 policías auxiliares</li> </ul>	Cárcel	El cabo de policía vigila todos los días y todo el día. Cada policía vigila una semana durante todo el día.
<b>Buenvista</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cabo de policía</li> <li>• 2 auxiliares</li> </ul>	No cuentan con cárcel o celda los remiten a la cárcel del municipio.	la vigilancia es de 4 veces ala semana (lunes , miércoles, viernes y domingo)el horario que cubren es de 18:00 hrs a 20:00 hrs.

Fuente: Taller participativo 2014

El servicio de seguridad publica en el municipio de Santiago Tenango para llevar a cabo sus actividades y el servicio a la comunidad utiliza herramienta especializada, de igual forma se cuenta con una patrulla la cual esta equipa de acuerdo a las necesidades de los policías.

**Cuadro 18. Inventario del cuerpo de policía**

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Literas	3
Colchones	8

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

Chalecos bandereros	9
Cuernos	3
Conos	2
Cinturones con macanas porta fácil	4
Esposas con 2 llaves	2
Binzas	17
Sillas de madera	2
Mesa grande de madera	1
Mesa chica de madera	1
Estufa	1
Tanque	1
Cafetera con botellón	1
Llavero con 10 llaves	1
Camas	2
Sello y cojín	1
Rastillo	2
Azadón	1
Escoba	1

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

<b>Mechudo</b>	1
----------------	---

Fuente: Taller participativo 2014

Cuadro 19. Inventario de la patrulla

<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>CANTIDAD</b>
Extintidor	1
Cable para corriente	1
Llave para aflojar llanta	1
Llave 13	1
Manual de la camioneta	1
Llanta de refacción	1
Juego de llaves	1
Radio	1
Patrulla	1
Lona	1
Pinza	1

Fuente: Taller participativo 2014

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016



Foto 01. Patrulla municipal de Santiago Tenango

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

7.1.2 DIAGNÓSTICO

7.1.2.1 Identificación de problemas

En el territorio Municipal de Santiago Tenango existe insuficiencia en el servicio de seguridad pública.

7.1.2.2 Priorización de problemas

En el territorio Municipal de Santiago Tenango existe insuficiencia en el servicio de seguridad pública.

7.1.2.3 Orden de prioridad

En el territorio Municipal de Santiago Tenango existe insuficiencia en el servicio de seguridad pública.

7.1.2.4 Árbol de problemas

CAUSA	PROBLEMA	EFECTO
Insuficiente el financiamiento para el equipamiento del cuerpo de policía.	En el territorio Municipal de Santiago Tenango existe insuficiencia en el servicio de seguridad pública.	Los habitantes del Municipio de Santiago Tenango no pueden realizar actividades fuera de sus viviendas a altas horas de la noche.
Insuficiente el financiamiento para la capacitación del cuerpo de policía.		

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

7.1.2.5 Árbol de objetivos

CAUSA	SOLUCIÓN	EFEECTO
Suficiente financiamiento para el equipamiento del cuerpo de policía.	En el territorio Municipal de Santiago Tenango el servicio de seguridad pública es eficiente.	Los habitantes del Municipio de Santiago Tenango pueden realizar actividades fuera de sus viviendas a altas horas de la noche.
Suficiente financiamiento para la capacitación del cuerpo de policía.		

7.1.2.6 Objetivo del Eje

Contribuir a la reducción de la inseguridad y conflictos sociales en el Territorio Municipal de Santiago Tenango mediante la implementación de políticas, programas y acciones en cada una de las localidades.

7.1.2.7 Estrategia del Eje

Mejorar la seguridad pública y procuración de justicia de los habitantes del municipio de Santiago Tenango proporcionando equipamiento y capacitación al cuerpo de policía.

7.1.2.8 Línea de acción del Eje

Ampliar el abastecimiento de equipo y capacitaciones a los integrantes del cuerpo de policía principalmente en las localidades donde el nivel de inseguridad es elevado.

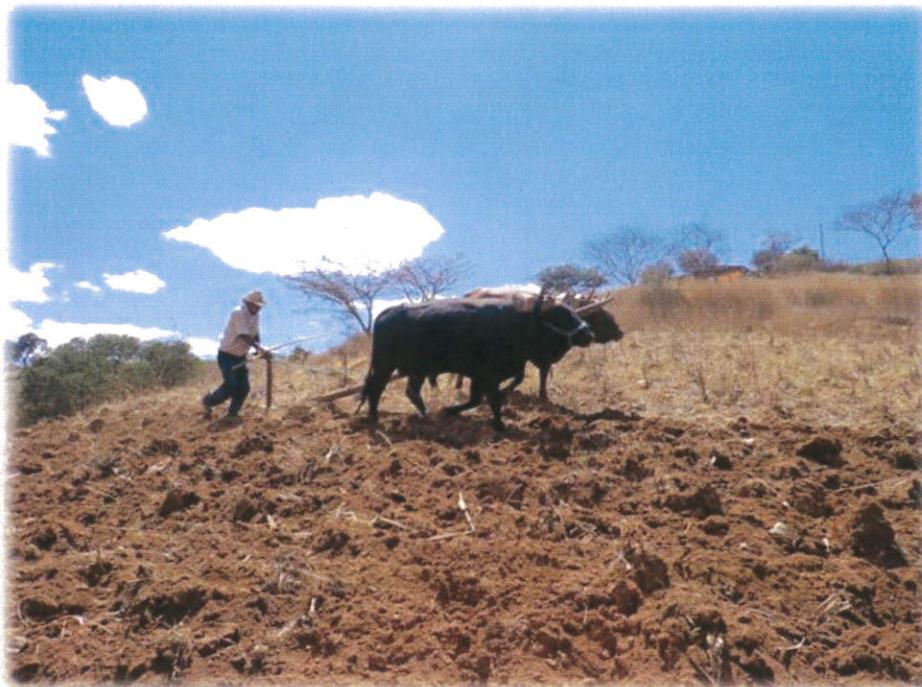
## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

### 7.1.2.9 Problema-objetivo-estrategia

PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA
En el territorio Municipal de Santiago Tenango existe insuficiencia en el servicio de Seguridad Pública.	Dotar en el Territorio Municipal de Santiago Tenango servicio de Seguridad Pública eficiente.	Ampliación y mejora del servicio de Seguridad Pública en el Territorio Municipal de Santiago Tenango.

### 7.1.2.10 Proyectos

- Taller de capacitación de Seguridad Pública a tenientes de policía y cabos de policía en la Cabecera de Santiago Tenango.
- Aprobación de Bando de Policía y Buen Gobierno en la Cabecera de Santiago Tenango.
- Adquisición de patrulla en la Cabecera de Santiago Tenango.
- Gestión de equipamiento para el cuerpo de policía en la Cabecera de Santiago Tenango.



**7.2**  
**EJE II**  
**CRECIMIENTO**  
**ECONÓMICO,**  
**COMPETITIVIDAD**  
**Y EMPLEO**

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

7.2.1 DIAGNOSTICO ESPECÍFICO

7.2.1.1 Población económicamente activa por sector

De acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI la población económicamente ocupada en el estado de Oaxaca es de 1, 278,752. El municipio de Santiago Tenango cuenta con 722 personas de las cuales sus actividades se encuentran por sector de actividad económica de la siguiente manera:

Cuadro 20. Población ocupada en el municipio de Santiago Tenango

Población ocupada	Sector de actividad económica				
	Primario	Secundario	Comercio	Servicios	No especificado
722	36.15 %	32.55%	7.34%	23.82%	0.14%

Fuente: Población ocupada y su distribución porcentual según sector de actividad económica para cada municipio. Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI Censo 2010.

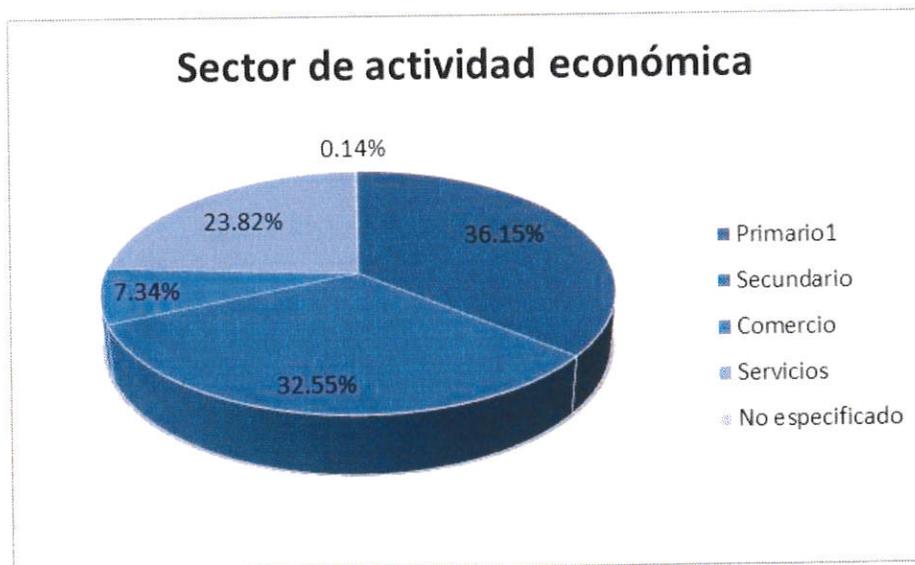


Figura 6. Sector de actividad económica

Fuente: Población ocupada y su distribución porcentual según sector de actividad económica para cada municipio. Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI Censo 2010.

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

Sector primario: está formado por las actividades económicas relacionadas con la transformación de los recursos naturales en productos primarios no elaborados. Usualmente, los productos primarios son utilizados como materia prima en las producciones industriales también en el sector primario se encuentra minería, agricultura, ganadería, pescadería y avicultura. Las principales actividades del sector primario son la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la apicultura, la acuicultura, la caza y la pesca.

Sector secundario: reúne la actividad artesanal e industrial manufacturera, mediante las cuales los bienes provenientes del sector primario son transformados en nuevos productos. Abarca también la industria de bienes de producción, tales como materias primas artificiales, herramientas, maquinarias, etc. De igual manera comprende la industria de bienes de consumo, así como también la prestación de los servicios a la comunidad.

### 7.2.1.2 Principales sistemas de producción

#### 7.2.1.3 Agrícola

La Agricultura en el municipio de Santiago Tenango es una cadena productiva que se inicia, desarrolla y concluye generalmente en el propio Municipio, ya que los productos obtenidos principalmente son para autoconsumo y en pequeña escala son comercializados entre los habitantes de la Comunidad. El tipo de siembra que se lleva a cabo en el municipio es temporal y riego.

La agricultura de riego: consiste en el suministro de importantes cantidades de agua a los cultivos a través de diversos métodos artificiales de riego. Este tipo de agricultura requiere grandes inversiones económicas y una cuidada infraestructura hídrica: canales, acequias, aspersores, albercas, etc., que exige, a su vez, un desarrollo técnico avanzado.

Agricultura temporal: esta forma de agricultura que se practica principalmente en las zonas marginadas y en las partes altas de nuestro estado, está limitada principalmente por la precipitación pluvial natural (temporada de lluvias), no es competente en el mercado debido a los bajos rendimientos, la agricultura de temporal no es otra cosa que la producción agrícola que depende de las condiciones de lluvia para producir, es decir donde no se cuenta con riego ni estructuras tales como los invernaderos. Cualquier cultivo

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

que sea sembrado de esta manera es conocido como de temporal, no importa si es cereal, frutal u hortaliza. Este tipo de agricultura es propia de sistemas poco tecnificados de producción, solo en algunas regiones se logran buenos rendimientos, aunque ello depende de la buena planeación del cultivo y sobre todo de la buena presencia de lluvias. No es que sean frutos de temporada o que sean solo cereales, es que la producción depende de la lluvia.

**Cuadro 21. Cuadro de los principales cultivos en el municipio de Santiago Tenango**

Maíz	Chile	Naranja
Frijol	Abas	Níspero
Trigo	Garbanzo	Aguacate
Jitomate	Limón	Anona

Fuente: Taller participativo 2014

#### 7.2.1.3.1 El Proceso de Siembra

Siembra es el proceso de colocar semillas, con el objetivo de que germinen y se desarrollen plantas. Para que la siembra sea efectiva es importante seleccionar semillas de buena calidad. Las semillas deben ser sanas y estar libres de elementos contaminantes. La siembra ha sido una necesidad del ser humano desde la edad prehistórica, ya que es la causa del fin del nomadismo y del principio del sedentarismo. El método de siembra se da bajo ciertas etapas:



Figura 7. Proceso de siembra

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

- Preparación del terreno: aquí se da el barbecho, fertilización y posteriormente un segundo barbecho. Se denomina barbecho a la técnica por la cual la tierra se deja sin sembrar o cultivar durante uno o varios ciclos vegetativos, con el propósito de recuperar y almacenar materia orgánica y humedad.
- Rastro: con el fin de remover la tierra, de uno a dos según las condiciones del suelo.

Siembra: La siembra a mano es el proceso mediante el cual se lanzan puñados de semillas sobre el terreno preparado.

- Labores culturales: en esta etapa se realizan actividades como deshierbes manuales, se aplica mezcla de fertilizantes, otra actividad llamada como “cajón” consiste en invertir el surco para que este se desarrolle.
- Cosecha: conjunto de frutos, generalmente de un cultivo, que se recogen de la tierra.

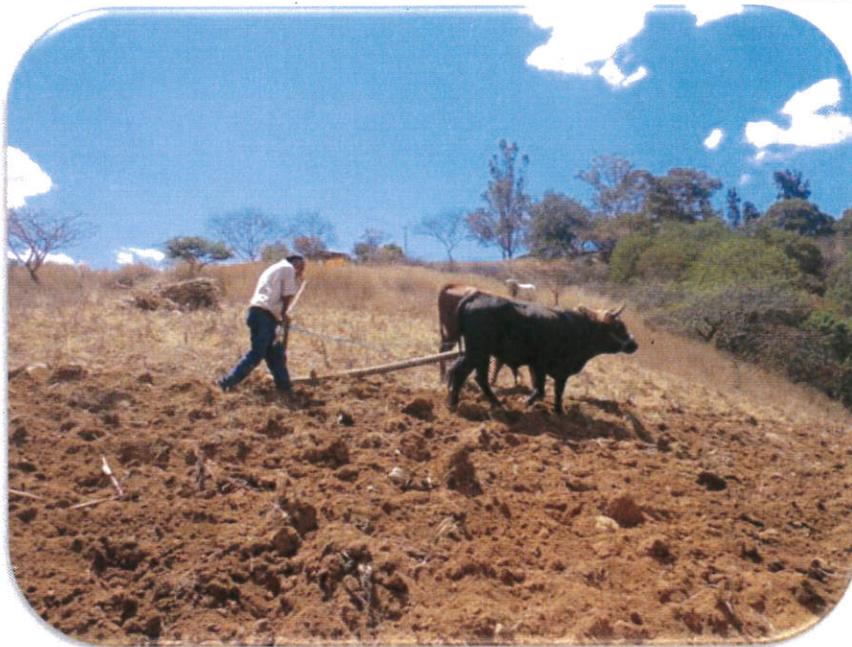


Foto 02. Siembra de terreno

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

## 7.2.1.4 Artesanías

Artesanía se refiere tanto al trabajo del artesano (normalmente realizado de forma manual por una persona sin el auxilio de maquinaria o automatizaciones), como al objeto o producto obtenido en el que cada pieza es distinta a las demás. La artesanía como actividad material se suele diferenciar del trabajo en serie o industrial.

El municipio de Santiago Tenango otra actividad económica para obtener un ingreso es la artesanía la cual es la elaboración de juguetes de madera, entrevistando a dos habitantes el señor Jaime Cruz y Primitivo Cruz Gómez los cuales llevan 25 años en el trabajo artesanal. Utilizan algunas herramientas como martillo, serrucho, tijeras, navaja, cuchillo, regla, Se ocupa material en su caso Resistol, pintura de varios colores, clavos, madera. Alguna herramienta como la sierra o motosierra. La medida de cada carrito se da en relación a la medida de la cabina los tamaños son los siguientes: 6 cm, 8 cm, 10 cm; 12 cm, 16 cm, 22 cm y 30 cm.

Proceso de elaboración de carritos de madera:



Figura 8. Proceso de elaboración de artesanía

- Recolección de madera seca la cual se recolecta del monte, se utilizan animales como el burro para transportarla hasta el lugar donde se elabora la artesanía.
- La madera recolectada se corta en tiras.
- Se traza la madera de acuerdo a las medidas y figuras que se van a ocupar.
- Enseguida se arma la cabina del carro.
- Se pinta el carro del color deseado.

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

- Se colocan las llantas previamente pintadas.

En la localidad de La Cieneguilla existen 70 artesanos en la elaboración de carritos de madera, se producen 2 carritos al día. Los precios de los carritos se da entre los \$50.00 y \$ 600.00, para calcular la utilidad una aproximación es el precio de un carrito de \$50.00 se le invierte \$10.00 tomando en cuenta que puede haber un descuento en el momento de venderlo y la ganancia puede ser menor.



Figura 03. Carritos de madera

### 7.2.1.5 Tejido de palma

Un porcentaje pequeño de habitantes se dedica al tejido de palmas unas de las artesanías más útiles en Oaxaca son las que se elaboran con hojas de palma el municipio de Santiago Tenango reconocidos por los trabajos de estos hábiles tejedores que elaboran muchos artículos de las hojas de la palma. El proceso toma mucho de tiempo, la gente se sienta por horas tejiendo y diseñando los rasgos de estos artículos.

La tradición proviene de tiempos pre-Hispánicos cuando los sombreros eran la única protección en los campos de cultivo. Las hojas de palma se usan en varias cosas tales como la construcción de techos, para atar animales, para conservar semillas, para dormir en petates o para envolver a los difuntos en funerales.

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

Existen algunas variedades de palmas que se cortan en las montañas. Después, las hojas son transportadas en mulas o burros a los talleres. Las hojas se secan bajo el sol durante tres o cuatro días. Acto seguido se les agregan pigmentos o tintes si es necesario. Algo curioso es que los tenates siempre llevan consigo un olor a semillas.

Uno de los artículos más útiles que se elaboran con palma son juguetes como chintetes y pirámides; sopladores, escobetas, soyates, mecates, escobas, ondas, chicotes, trenzas, barcina, frentera entre otros. Estos artículos se hacen en varios tamaños y se usan para transportar tortillas, semillas, tlayudas, nixtamal, en las cosechas para recolectar frijoles, maíz o verduras.

También se elaboran coloridas canastas y bolsas de mano con figuras polícromas de aves, animales y formas geométricas. Es en las calles y mercados donde la gente acostumbra vender estas hermosas creaciones que incluyen máscaras elaboradas de palma.

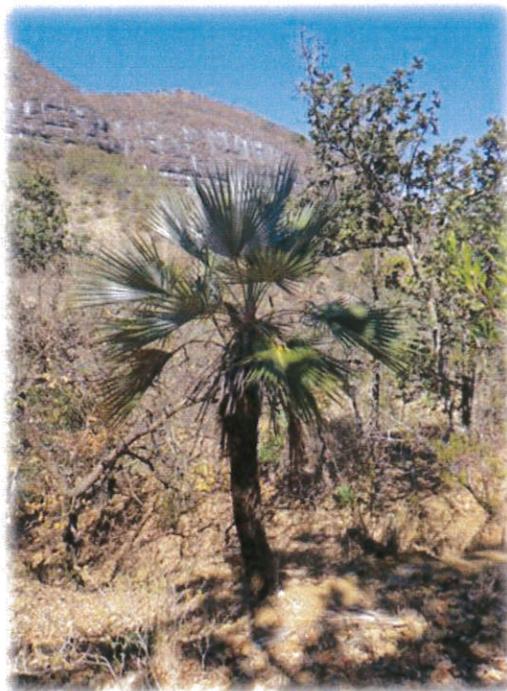


Figura 04. Palma para tejer

---

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016**
**7.2.1.6 Pecuario (traspatio)**

El cuidado y producción de animales de forma tradicional “traspatio” , es una actividad complementaria importante de la vida de las familias del municipio de Santiago Tenango un 70% de la población de las localidades y la cabecera del municipio cuentan con ganado porcino, caprino y aves de corral para su engorda y venta posterior en pie y en canal, así como la venta de huevo, productos que son comercializados dentro del mismo municipio, estas actividades se combinan con otras actividades que en conjunto ingresan adicionales a las familias y aunque son mínimos pues la producción es para autoconsumo, no dejan de ser de gran ayuda en el gasto familiar, dicha labor por lo regular es ejercida por las amas de casa , niños y personas de avanzada edad. Por el otro lado en ganado vacuno es ocupado para proveer materias primas en la producción de lácteos, como queso, quesillo, crema y requesón.

**Cuadro 22. Animales de traspatio en el municipio de Santiago Tenango**

Cerdos	Borregos	Patos
Pollos	Vacas	
Guajolotes	Toros	
Chivos	Conejos	

Fuente: Taller participativo 2014

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016



Figura 05. Animales utilizados para traspatio



Figura 06. Animales utilizados para traspatio

#### 7.2.1.7 Mercado de mano de obra

En relación al municipio la forma de transporte es escasa a la ciudad de Oaxaca y la falta de preparación académica optan por dedicarse al campo, en la actualidad no es redituable en ocasión para un jefe de familia, la población tiene que combinar esta actividad con otros trabajos principalmente en las actividades como empleados domésticos, albañiles, peones, jornaleros, etc.

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

## 7.2.1.8 Mercado de bienes

El municipio cuenta con mercado municipal pero no funciona, fue construido en el 2009. El mercado de bienes es aquel en el que se compran y venden bienes y servicios. En el municipio existen negocios comerciales donde se expenden productos como son: abarrotes, materiales de construcción, medicamentos, ropa, entre otros en las cantidades que se muestran a continuación:

Cuadro 23. Negocios presentes en el municipio de Santiago Tenango

TIPO DE ESTABLECIMIENTO	CANTIDAD
Misceláneas	5
Ferreterías	1
Taller mecánico	1
Papelerías	2
Ciber	1
Cantinas	2
Estéticas	2
Rosticería	1
Carnicería	2
Comedores	3
Molino	1
Tortillería	1

Fuente: Taller participativo 2014

## 7.2.1.9 Servicios de transporte

Los servicios de transporte básicos son taxis y camionetas, para llegar a la ciudad de Oaxaca se toma la ruta de bajar a la autopista y tomar el transporte de los carros del SUR.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

7.2.2 DIAGNÓSTICO

7.2.2.1 Identificación de problemas

Alto nivel de desempleo en el Territorio Municipal de Santiago Tenango.

7.2.2.2 Priorización de problemas

Alto nivel de desempleo en el Territorio Municipal de Santiago Tenango.

7.2.2.3 Orden de prioridad

Alto nivel de desempleo en el Territorio Municipal de Santiago Tenango.

7.2.2.4 Árbol de problemas

CAUSA	PROBLEMA	EFEECTO
<p>Insuficiente el financiamiento para adquisición de maquinaria y equipo necesario para trabajo artesanal.</p> <p>Desconocimiento para la gestión de proyectos productivos.</p> <p>Insuficiente el financiamiento para adquisición de maquinaria y equipo necesario para actividades del campo.</p> <p>Escaza capacitación a los productores del campo.</p> <p>No se cuenta con infraestructura para la venta de productos.</p>	<p>Alto nivel de desempleo en el Territorio Municipal de Santiago Tenango.</p>	<p>Insuficiente ingreso para la adquisición de productos de primera necesidad.</p> <p>Migración a otros estados o países en busca de mejores condiciones de Vida.</p> <p>Insuficiente ingreso para el acceso a la educación.</p> <p>Insuficiente ingreso para el acceso a los servicios básicos.</p> <p>Insuficiente ingreso para adquirir servicios de salud.</p> <p>Viviendas en malas condiciones.</p>

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

## 7.2.2.5 Árbol de objetivos

CAUSA	SOLUCIÓN	EFFECTO
<p>Suficiente financiamiento para adquisición de maquinaria y equipo necesario para trabajo artesanal.</p> <p>Conocimiento para la gestión de proyectos productivos.</p> <p>Suficiente financiamiento para adquisición de maquinaria y equipo necesario para actividades del campo.</p> <p>Capacitación a los productores del campo.</p> <p>Se cuenta con infraestructura para la venta de productos.</p>	<p>Alto nivel de empleo en el Territorio Municipal de Santiago Tenango.</p>	<p>Suficiente ingreso para la adquisición de productos de primera necesidad.</p> <p>Bajo nivel de Migración a otros estados o países por parte de los habitantes.</p> <p>Suficiente ingreso para el acceso a la educación.</p> <p>Suficiente ingreso para el acceso a los servicios básicos.</p> <p>Suficiente ingreso para adquirir servicios de salud.</p> <p>Viviendas en excelentes condiciones.</p>

## 7.2.2.6 Objetivo del Eje

Contribuir a la reducción del desempleo en el Territorio Municipal de Santiago Tenango mediante la implementación de políticas, programas y acciones en cada una de las localidades, destinando la atención a los sectores de producción.

## 7.2.2.7 Estrategia del Eje

Mejorar las condiciones de empleo del sector productivo del municipio de Santiago Tenango incrementando la infraestructura, equipamiento y capacitación.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

7.2.2.8 Línea de acción del Eje

Ampliar la cobertura de equipo e implementación de capacitaciones a los habitantes dedicados a las actividades artesanales y del campo.

7.2.2.9 Problema-objetivo-estrategia

PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA
Alto nivel de desempleo en el Territorio Municipal de Santiago Tenango.	Dotar de medios para la generación de fuentes de empleo en el Territorio Municipal de Santiago Tenango.	Programa de capacitación para artesanos y trabajadores del campo. Gestión de proyectos productivos. Infraestructura para la venta de productos. Adquisición de maquinaria y equipo para trabajo artesanal y del campo.

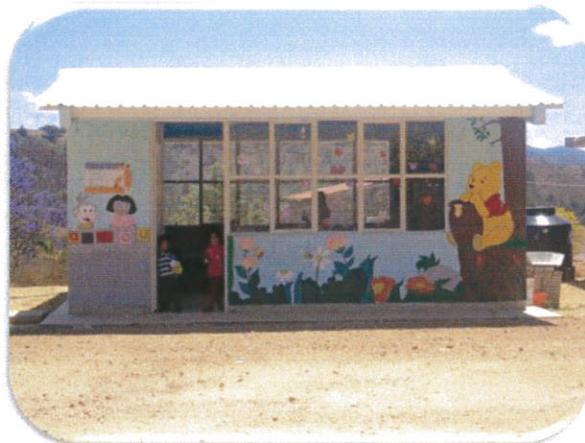
7.2.2.10 Proyectos

- Construcción de mercado municipal en la cabecera de Santiago Tenango.
- Capacitación para la gestión de proyectos productivos en la cabecera de Santiago Tenango.
- Elaboración de rol para la utilización del tractor en la cabecera de Santiago Tenango.
- Cursos sobre el manejo de cultivos alternativos para la zona en la cabecera de Santiago Tenango.

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

- Capacitación sobre el manejo integrado de plagas y enfermedades en la cabecera de Santiago Tenango.
- Producción de hortalizas en huertos de traspatio en la cabecera de Santiago Tenango.
- Asistencia técnica en aves de traspatio en la cabecera de Santiago Tenango.
- Capacitación en oficios como carpintería, elaboración de pan y repostería, peluquería y belleza, tejido, manualidades de tejido y bordados en tela, costura en la cabecera de Santiago Tenango.
- Adquisición de maquinaria y equipo necesario para las actividades del campo, trabajo artesanal y oficios en la cabecera de Santiago Tenango.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016



# 7.3

## EJE III

### DESARROLLO

### SOCIAL Y HUMANO



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

## 7.3.1 DIAGNOSTICO ESPECÍFICO

Cuadro 15. Medición Municipal de la pobreza del municipio de Santiago Tenango

MEDICIÓN MUNICIPAL DE LA POBREZA 2010			
20487 SANTIAGO TENANGO, 20 OAXACA			
INDICADORES	PORCENTAJE	NÚMERO DE PERSONAS	NÚMERO PROMEDIO DE CARENCIAS
<i>Pobreza</i>			
Población en situación de pobreza	66.3%	1,506	3.0
Población en situación de pobreza moderada	42.3%	960	2.7
Población en situación de pobreza extrema	24.0%	545	3.7
Población vulnerable por carencias sociales	32.0%	727	2.7
Población vulnerable por ingresos	0.4%	10	0.0
Población no pobre y no vulnerable	1.3%	30	0.0
<i>Privación social</i>			
Población con al menos una carencia social	98.3%	2,232	2.9
Población con al menos tres carencias sociales	65.3%	1,483	3.6
<i>Indicadores de carencia social</i>			
Rezago educativo	18.3%	416	3.6
Acceso a los servicios de salud	47.2%	1,071	3.6
Acceso a la seguridad social	75.6%	1,718	3.2
Calidad y espacios de la vivienda	39.1%	889	3.7
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	89.5%	2,034	3.0
Acceso a la alimentación	17.3%	393	4.2
<i>Bienestar económico</i>			
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	32.1%	730	3.2
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	66.7%	1,515	3.0

Porcentaje de la población, número de personas, número promedio de carencias sociales en los indicadores de pobreza, México, 2010. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

## 7.3.1.1 Organizaciones sociales

Santiago Tenango se muestra con una buena Organización a Nivel Municipal (Organización Social), teniendo como punto de partida la elección por usos y costumbres de sus representantes, participando todos los ciudadanos del Municipio, al igual que en la agencia y en la congregación pertenecientes a este, por lo tanto la mayoría está de acuerdo en la elección de sus representantes.

Los actores sociales se caracterizan por ser todas aquellas estrategias de relación o intercambio de ideas y experiencias de la sociedad como organizaciones productivas, sociales, políticas, religiosas, educativas, y por medio de estas sobrevivir en un área determinada para tratar de solucionar sus necesidades más sentidas del municipio.

Cuadro 24. Principales Comités y Organizaciones en el Municipio de Santiago Tenango

NOMBRE DE LA AGRUPACIÓN	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FORMA DE NOMBRAMIENTO	NO. DE INTEGRANTES	DURACIÓN EN SU CARGO	FIN COMÚN
Comité de la Clínica de Salud	C. Domingo Cruz Santiago	Asamblea general	16	1 año	Lograr el bienestar de la comunidad
Comité del jardín de niños "Gabriela Mistral"	C. Izbet Castellanos Santiago	Asamblea Institucional	10	1 año	Lograr el bienestar del alumnado en general
Comité de la escuela primaria "Vicente"	C. Adalberto Aquino	Asamblea Institucional	10	1 año	Lograr el bienestar del alumnado

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

<b>Guerrero"</b>	Castellanos				en general
<b>Comité de Telesecundaria</b>	C. Hermelinda Cruz Hernández	Asamblea Institucional	10	1 año	Lograr el bienestar del alumnado en general
<b>Patronato del IEBO</b>	C. Juan López Hernández	Asamblea Institucional	5	1 año	Lograr el bienestar del alumnado en general
<b>Comité de la Iglesia Católica</b>	C. José Luis Hernández Vivas	Asamblea de los integrantes de la iglesia	5	20 años	Lograr el bienestar de los creyentes
<b>Comité del DIF municipal</b>	C. Balvina Gómez Cruz	Nombramiento o directo por el ayuntamiento	5	1 año	Lograr el bienestar de la comunidad
<b>Representante de bienes comunales</b>	C. Félix López Castellanos	Asamblea general			Lograr el bienestar de la comunidad
<b>Organización Religiosa la Iglesia de Jesucristo de los Santos de</b>	C. Gerardo Aquino Santiago	Asamblea de los integrantes de la iglesia	4	Indefinido	Lograr el bienestar de los creyentes

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

**Los Últimos  
Días**

Fuente: Taller participativo 2014

**Cuadro 25. Principales Comités y Organizaciones en la localidad El Correo**

<b>NOMBRE DE LA AGRUPACIÓN</b>	<b>NOMBRE DEL REPRESENTANTE</b>	<b>FORMA DE NOMBRAMIENTO</b>	<b>NO. DE INTEGRANTES</b>	<b>DURACIÓN EN SU CARGO</b>	<b>FIN COMÚN</b>
<b>Comité de la Escuela Telesecundaria Clave 20DTV11891</b>	C. Evencio Hernández Aquino	Asamblea de la Institución	6	1 año	Lograr el bienestar del alumnado en general
<b>Comité de la Escuela Primaria "Ignacio Zaragoza"</b>	C. Miguel Gómez Gómez	Asamblea de la Institución	6	1 año	Lograr el bienestar del alumnado en general
<b>Comité del centro infantil comunitario "Niños Héroes"</b>	C. Mariana Castellanos Castellanos	Asamblea de la Institución	6	1 año	Lograr el bienestar del alumnado en general
<b>Comité de salud</b>	C. Luciano Gómez Rivera	Asamblea de la comunidad	6	1 año	Apoyo a la unidad básica de salud
<b>Comité del sistema de</b>	C. Jorge Aquino	Asamblea de			Mantenimiento y

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

agua potable	Cruz	la comunidad	4	1 año	administración
--------------	------	--------------	---	-------	----------------

Fuente: Taller participativo 2014

Cuadro 26. Principales Comités y Organizaciones en la localidad El Tejocote

NOMBRE DE LA AGRUPACIÓN	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FORMA DE NOMBRAMIENTO	NO. DE INTEGRANTES ANTES	DURACIÓN EN SU CARGO	FIN COMÚN
Comité del Prescolar "15 de Septiembre"	C. Zeferino Gómez Díaz	Asamblea de la Institución	6	1 año	Lograr el bienestar del alumnado en general
Comité de la Escuela Primaria "Andrés H. Peralta"	C. Beatriz López Cabos	Asamblea de la Institución	6	1 año	Lograr el bienestar del alumnado en general
Comité del Sistema Agua Potable	C. Gilberto Gómez Trujillo	Asamblea de la Comunidad	4	1 año	Mantenimiento y Administración
Comité de la Unidad Básica de Salud	C. Felipa Teresa Zarate Saavedra	Asamblea de la Comunidad	6	1 año	Apoyo a la Unidad Básica de Salud
Comité del Molino de	C. Gil Sosa Aquino	Asamblea de la	4	1 año	Administración y Mantenimiento

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

nixtamal		Comunidad			
<b>Comité de la Tienda Comunitaria</b>	C. Daniel Gómez Leiva	Asamblea de la Comunidad	4	1 año	Administración de la Tienda comunitaria
<b>Comité del tractor agrícola</b>	C. Donaciano Gómez Jiménez	Asamblea de la Comunidad	4	1 año	Administración y Mantenimiento

Fuente: Taller participativo 2014

Cuadro 27. Principales Comités y Organizaciones en la localidad La Carbonera

NOMBRE DE LA AGRUPACIÓN	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FORMA DE NOMBRAMIENTO	NO. DE INTEGRANTES ANTES	DURACIÓN EN SU CARGO	FIN COMÚN
<b>Comité de la Escuela Primaria "Miguel Hidalgo"</b>	C. Ángel Castellanos Gómez	Asamblea de la Institución	6	1 año	Lograr el bienestar del alumnado en general
<b>Comité de la Escuela Secundaria CONAFE</b>	C. Paulino Rivera Castellanos	Asamblea de la Institución	5	1 año	Lograr el bienestar del alumnado en general
<b>Comité de la Casa de Salud</b>	C. Giovanni González López	Asamblea de la comunidad	6	1 año	Apoyo a la casa de Salud

Fuente: Taller participativo 2014

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

Cuadro 28. Principales Comités y Organizaciones en la localidad La Cieneguilla

NOMBRE DE LA AGRUPACIÓN	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FORMA DE NOMBRAMIENTO	NO. DE INTEGRANTES	DURACIÓN EN SU CARGO	FIN COMÚN
Comité de la Escuela Primaria "Josefa Ortiz de Domínguez"	C. Bernardo López Castellanos	Asamblea de la Institución	5	1 año	Lograr el bienestar del alumnado en general
Comité del preescolar "Benito Juárez"	C. Raquel Rivera Rivera	Asamblea de la Institución	5	1 año	Lograr el bienestar del alumnado en general
Comité de la Unidad de Salud	C. Guadalupe López Leyva	Asamblea de la Comunidad	6	1 año	Apoyo a la Unidad Básica de Salud
Comité del Sistema de Agua Potable	C. Primitivo Cruz Gómez	Asamblea de la Comunidad	5	1 año	Mantenimiento y Administración
Comité de Cocina Comunitaria	C. Elvia Vivas Gómez	Asamblea de los Beneficiarios	14	1 año	Administración
Comité de Abasto Rural	C. Fortunato Gómez Leyva	Asamblea de la Comunidad	5	1 año	Administración

Fuente: Taller participativo 2014

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

Cuadro 29. Principales Comités y Organizaciones en la localidad Loma Larga

NOMBRE DE LA AGRUPACIÓN	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FORMA DE NOMBRAMIENTO	NO. DE INTEGRANTES	DURACIÓN EN SU CARGO	FIN COMÚN
<b>Comité de la escuela primaria "Emiliano Zapata"</b>	C. Francisco Gómez Gómez	Asamblea de la Institución	5	1 año	Lograr el bienestar del alumnado en general
<b>Comité de la escuela Secundaria "Benito Juárez"</b>	C. Biliulfo Castellanos Hernández	Asamblea de la institución	5	1 año	Lograr el bienestar del alumnado en general
<b>Comité del preescolar "Miguel Hidalgo"</b>	C. Conrado Castellanos Hernández	Asamblea de la institución	3	1 año	Lograr el bienestar del alumnado en general
<b>Comité del Agua Potable</b>	C. León Gómez Cruz	Asamblea General	5	1 año	Administración y Mantenimiento
<b>Comité de la capilla de la "Lupita"</b>	C. Marcelo Gómez Gómez	Asamblea en la capilla	3	10 año	Administración y Mantenimiento
<b>Comité de Salud</b>	C. Leticia Aquino Castellanos	Asamblea de la Comunidad	3	1 año	Apoyo a la unidad básica de salud

Fuente: Taller participativo 2014

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

Cuadro 30. Principales Comités y Organizaciones en la localidad El Mogote del Sol

NOMBRE DE LA AGRUPACIÓN	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FORMA DE NOMBRAMIENTO	NO. DE INTEGRANTES	DURACIÓN EN SU CARGO	FIN COMÚN
Comité del preescolar "Gabriela Mistral"	C. Lorena Hernández Garnica	Asamblea de la Institución	4	1 año	Lograr el bienestar del alumnado en general
Comité de la escuela Primaria "Maestro Rafael Ramírez"	C. Rosa María Gómez Gómez	Asamblea de la Institución	5	1 año	Lograr el bienestar del alumnado en general
Comité de salud	C. Maricela Gómez Cervantes	Asamblea de la Comunidad	6	1 año	Apoyo a la unidad básica de salud
Comité del agua potable	C. Misael Gómez Cervantes	Asamblea de la Comunidad	5	1 año	Mantenimiento y administración
Comité de deporte y cultura	C. Luis Hernández Garnica	Asamblea de la comunidad	3	1 año	Fomentar el deporte y la cultura en la comunidad

Fuente: Taller participativo 2014

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

Cuadro 31. Principales Comités y Organizaciones en la localidad Buenavista

NOMBRE DE LA AGRUPACIÓN	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FORMA DE NOMBRAMIENTO	NO. DE INTEGRANTES	DURACIÓN EN SU CARGO	FIN COMÚN
Comité de la escuela primaria "Lázaro Cárdenas"	C. Esteban Gómez López	Asamblea de la Institución	2	1 año	Lograr el bienestar del alumnado en general
Comité de la escuela secundaria "Miguel Hidalgo"	C. Armando López Hernández	Asamblea de la Institución	2	1 año	Lograr el bienestar del alumnado en general

Fuente: Taller participativo 2014

7.3.1.2 Expresiones de liderazgo<sup>1</sup>

En Santiago Tenango están identificados como líderes aquellos que por su comportamiento, experiencia, don de mando y participación en la Comunidad tienen la oportunidad de influir en sus habitantes, algunos de ellos son elegidos para ocupar los diversos Cargos Públicos, ya sea como Autoridades Municipales, autoridades en las Agencias, representantes de comités y organizaciones, dentro de sus funciones se encuentra conservar y manejar el orden en su población así como auxiliar al municipio en las diferentes gestiones inherentes a su cargo.

Son respetados como la autoridad del municipio, a quienes acuden para todo trámite de su competencia, además de organizar actividades en beneficio de la comunidad como son: Tequios, emprender obras y también son los responsables de la seguridad y de cuidar de sus fiestas y tradiciones. Los Comités diversos se forman para el desempeño de un cargo específico y temporal.

<sup>1</sup> De acuerdo con el diccionario de la Real Academia Española líder es la persona a la que un grupo sigue, reconociéndola como jefe u orientadora.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

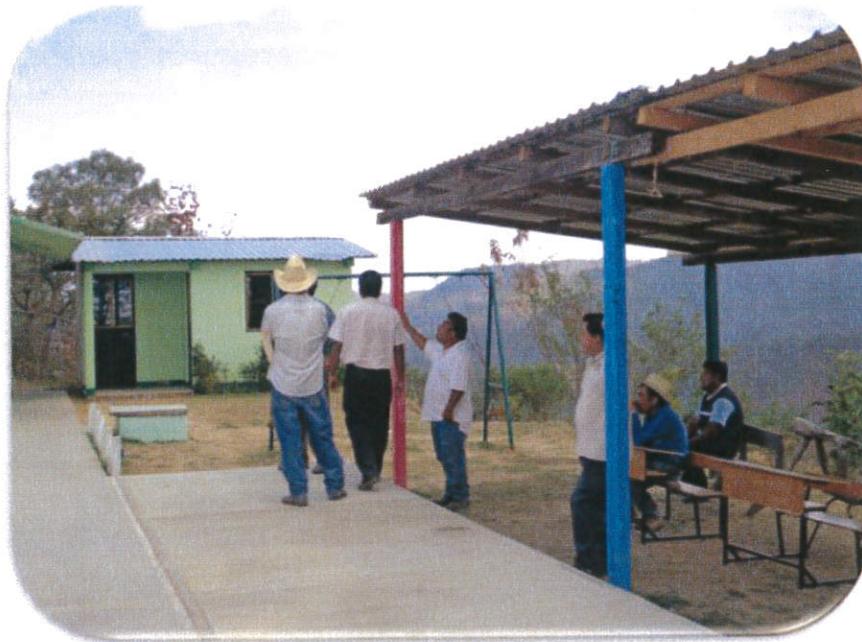


Foto 07. Liderazgo

**7.3.1.3 Presencia de instituciones en el municipio**

Algunas de las Instituciones o programas Federales y/o estatales que se encuentran presentes en el municipio que brindan un beneficio económico o en especie a la comunidad son las siguientes:

**Cuadro 32. Instituciones o Programas presentes en el Municipio**

LOCALIDAD	INSTITUCIONES O PROGRAMAS
<p>Santiago Tenango(cabecera)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa de Oportunidades</li> <li>• Procampo</li> <li>• Seguro popular</li> <li>• Programa 65 y más</li> <li>• Piso firme</li> <li>• Proyectos productivos</li> <li>• Desayunos escolares</li> </ul>

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

	<ul style="list-style-type: none"><li>• 1 kilo de ayuda</li></ul>
<b>El Correo</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Programa de Oportunidades</li><li>• Procampo</li><li>• Seguro popular</li><li>• Programa 65 y más</li><li>• Servicio móvil de Diconsa (1 vez por mes llega el servicio)</li></ul>
<b>El Tejocote</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Programa de Oportunidades</li><li>• Procampo</li><li>• Seguro popular</li><li>• Programa 65 y más</li><li>• Tienda Comunitaria Diconsa</li><li>• Tractor agrícola</li><li>• Molino comunitario</li><li>• Proyectos productivos</li></ul>
<b>La Carbonera</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Programa de Oportunidades</li><li>• Procampo</li><li>• Seguro popular</li><li>• Programa 65 y más</li><li>• Tienda comunitaria Diconsa</li></ul>
<b>La Cieneguilla</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Piso firme</li><li>• Programa de Oportunidades</li><li>• Procampo</li><li>• Seguro popular</li><li>• Programa 65 y más</li><li>• Tienda Comunitaria Diconsa</li><li>• Proyectos Productivos</li></ul>

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

Loma Larga	<ul style="list-style-type: none"><li>• ICAPET (Artesanías)</li><li>• Cocina comunitaria</li></ul>
El Mogote del Sol	<ul style="list-style-type: none"><li>• Programa de Oportunidades</li><li>• Procampo</li><li>• Seguro popular</li><li>• Un kilo de ayuda</li><li>• Leche Linconsa (se encuentran gestionando para su autorización)</li><li>• Programa 65 y más</li></ul>
Buenvista	<ul style="list-style-type: none"><li>• Programa de Oportunidades</li><li>• Procampo</li><li>• Seguro popular</li><li>• Programa 65 y más</li></ul>

Fuente: Taller participativo 2014

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

### 7.3.1.4 Tequio<sup>2</sup>

El tequio (del náhuatl *tequitl*, tributo, trabajo) es una forma organizada de trabajo para concretar obras de beneficio o interés colectivo. Se presenta de dos maneras distintas: ya sea aportando materiales o insumos, o bien, aportando fuerza de trabajo para la realización de la obra comunitaria.

El tequio no solo implica la colaboración colectiva para realizar obras materiales, tales como construcción o mantenimiento de escuelas o caminos, desazolve de ríos, brechas, etcétera; también es una práctica que se mezcla con la cultura y tradición de algunas comunidades en la realización de fiestas o mayordomías, a través de la participación de sus habitantes, bien en la aportación de los insumos y comestibles que serán utilizados, bien en la colaboración voluntaria en las actividades inherentes a la festividad.

Santiago Tenango en la actualidad este tipo de trabajo es colectivo convocado por las autoridades municipales, con el objeto de realizar trabajos como el combate a incendios forestales, limpia de calles y arroyos, entre otras actividades de beneficio a la comunidad.



Foto 08. Liderazgo

---

<sup>2</sup> De acuerdo con el diccionario de la Real Academia Española tequito se define como tarea ingrata que debe cumplirse con esmero.

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

### 7.3.1.5 Educación

La educación es el proceso mediante el cual se transmiten conocimientos, valores, costumbres y formas de actuar. La educación no solo se produce a través de la palabra, pues está presente en todas las acciones, sentimientos y actitudes.

El preescolar, educación primaria y secundaria es la etapa de formación de los individuos en la que se desarrollan las habilidades del pensamiento y las competencias básicas para favorecer el aprendizaje sistemático y continuo, así como las disposiciones y actitudes que regirán sus respectivas vidas. Lograr que todos los niños, las niñas, y los adolescentes del país tengan las mismas o similares oportunidades de cursar y concluir con éxito la educación básica, para así lograr los aprendizajes que se establecen para cada grado y nivel, son factores fundamentales para sostener el desarrollo de la nación.

En una educación básica de buena calidad el desarrollo de las competencias básicas y el logro de los aprendizajes de los alumnos son los propósitos centrales, son las metas a las cuales los profesores, la escuela y el sistema dirigen sus esfuerzos.

Permiten valorar los procesos personales de construcción individual de conocimiento por lo que, en esta perspectiva, son poco importantes los aprendizajes basados en el procesamiento superficial de la información y aquellos orientados a la recuperación de información en el corto plazo.

Una de las definiciones más interesantes nos la propone uno de los más grandes pensadores, Aristóteles: "La educación consiste en dirigir los sentimientos de placer y dolor hacia el orden ético."

También se denomina educación al resultado de este proceso, que se materializa en la serie de habilidades, conocimientos, actitudes y valores adquiridos, produciendo cambios de carácter social, intelectual, emocional, etc. en la persona que, dependiendo del grado de conciencia, será para toda su vida o por un periodo determinado, pasando a formar parte del recuerdo en el último de los casos.

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

Cuadro 33. Infraestructura básica de educación en el Municipio de Santiago Tenango

INSTITUCIÓN	COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA	NO. DE ALUMNOS	PROFESORES	INFRAESTRUCTURA	MOBILIARIO Y EQUIPO
Preescolar "Gabriela Mistral"	Sí	38	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ 2 aulas</li> <li>✚ 1 plaza cívica</li> <li>✚ 3 baños</li> <li>✚ 2 Canchas</li> <li>✚ 1 Comedor</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ 2 Banderas</li> <li>✚ 4 Columpios</li> <li>✚ 1 equipo de sonido</li> <li>✚ 1 Grabadora</li> <li>✚ 1 Mesa de madera</li> <li>✚ 18 Mesitas de preescolar</li> <li>✚ 1 Credenza de metal</li> <li>✚ 2 sellos oficiales</li> <li>✚ 1 silla apilable</li> <li>✚ 2 silla de madera</li> <li>✚ 36 sillita de preescolar de plástico</li> <li>✚ 1 Pizarrón con marco de metal</li> <li>✚ 7 mesitas de madera de preescolar</li> <li>✚ 1 Pizarrón acrílico</li> <li>✚ 8 mesitas de preescolar madera</li> <li>✚ 32 sillitas de madera de preescolar</li> <li>✚ 1 Mesa de maestro para jardín de niños</li> <li>✚ 1 Silla de maestro</li> </ul>
Escuela Primaria "Vicente"	Sí	74	4	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ 4 aulas</li> <li>✚ 2 baños</li> <li>✚ 1 Cancha</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ 1 aparato de sonido</li> <li>✚ 1 Bandera con nicho</li> <li>✚ 1 Archivero</li> </ul>

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

Guerrero"				<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ 1 cocina</li> <li>✚ 1 comedor</li> <li>✚ 1 Salón de actos cívicos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ 1 pantalla enciclopedia</li> <li>✚ 37 mesas</li> <li>✚ 74 sillas para alumnos</li> <li>✚ 28 sillas chicas</li> <li>✚ 1 Televisor de 27"</li> <li>✚ 5 escritorios</li> <li>✚ 5 sillas para profesor</li> <li>✚ 1 computadora</li> <li>✚ 1 sello con cojín</li> <li>✚ 12 escobas</li> <li>✚ 1 recogedor de basura</li> <li>✚ 50 libros (diversos temas)</li> </ul>
Escuela Telesecundaria	Sí	36	3	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ 3 aulas</li> <li>✚ 1 Laboratorio</li> <li>✚ 1 aula de medios</li> <li>✚ 2 baños</li> <li>✚ 2 Canchas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ 2 Bandera Nacional</li> <li>✚ Cilindro de gas</li> <li>✚ Balanza (Científico)</li> <li>✚ 7 Libros (diversos temas)</li> <li>✚ 2 Escritorio</li> <li>✚ 2 Máquina de escribir</li> <li>✚ Mesa central de laboratorio</li> <li>✚ Fregadero</li> <li>✚ Microscopio monocular</li> <li>✚ Credenza de metal</li> <li>✚ Nicho para bandera</li> <li>✚ Pizarrón marco metal</li> <li>✚ 2 Sellos oficiales</li> <li>✚ 20 Sillas de paleta</li> <li>✚ Silla apilable</li> <li>✚ 4 televisiones</li> <li>✚ Vernier pie de rey</li> <li>✚ Antena Parabola</li> <li>✚ Pedestal Móvil</li> <li>✚ Pizarrón acrílico</li> <li>✚ 3 reguladores</li> <li>✚ 8 computadores</li> </ul>

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

					<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ 30 sillas de paleta barnizadas</li> <li>✚ Videocasetera</li> <li>✚ Sillas para maestro</li> <li>✚ Grabadora</li> <li>✚ Banda de guerra 6 x 6</li> <li>✚ Consola</li> <li>✚ Micrófono</li> <li>✚ Pedestal Móvil</li> </ul>
IEBO	Sí	46	3	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ 5 aulas</li> <li>✚ 2 baños</li> <li>✚ 1 dirección</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ 2 archiveros.</li> <li>✚ 1 botiquín</li> <li>✚ 2 DVD</li> <li>✚ 5 escritorios</li> <li>✚ 1 extinguidor</li> <li>✚ 2 gabinete</li> <li>✚ 1 máquina de escribir</li> <li>✚ 2 mesa de trabajo</li> <li>✚ 15 mesas para computadora</li> <li>✚ 4 Pizarrones</li> <li>✚ 91 sillas</li> <li>✚ 4 televisores</li> <li>✚ 2 videocaseteras</li> </ul>

Fuente: Taller participativo 2014

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016



Foto 09. Jardín de niños “Gabriela Mistral” municipio de Santiago Tenango

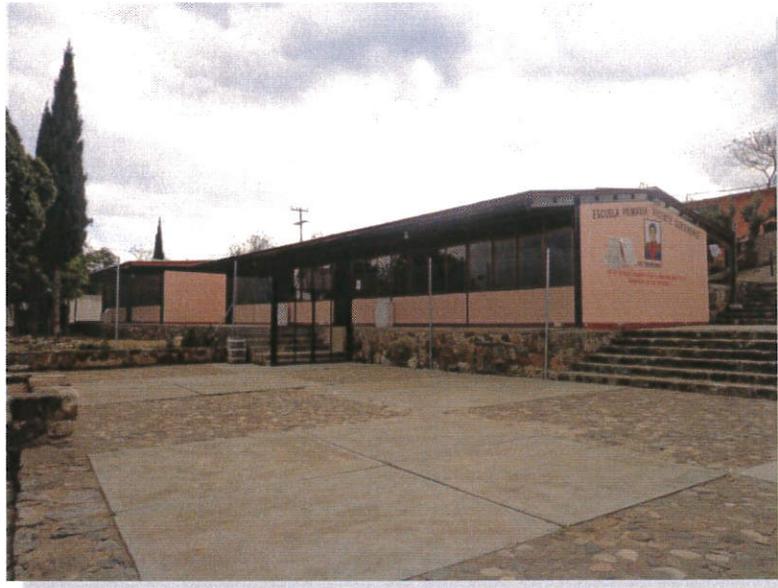


Foto 10. Escuela Primaria “Vicente Guerrero” municipio de Santiago Tenango

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

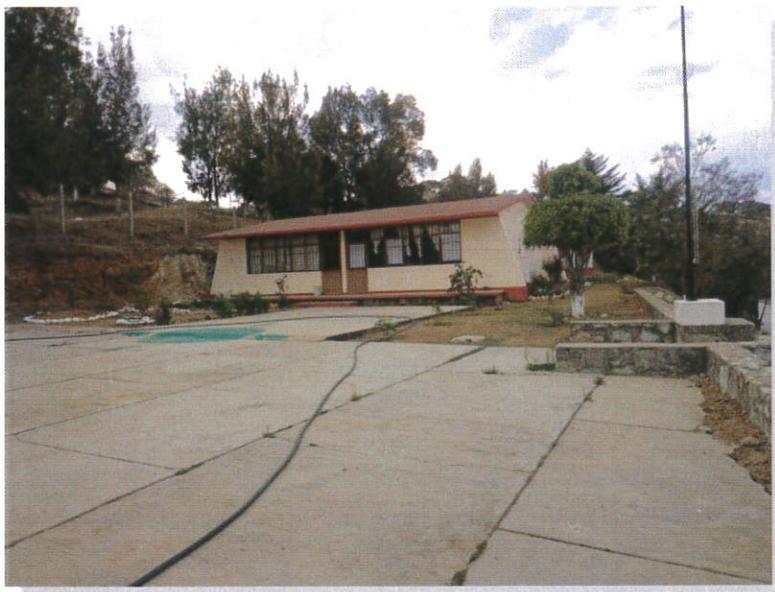


Foto 11. Escuela Telesecundaria municipio de Santiago Tenango

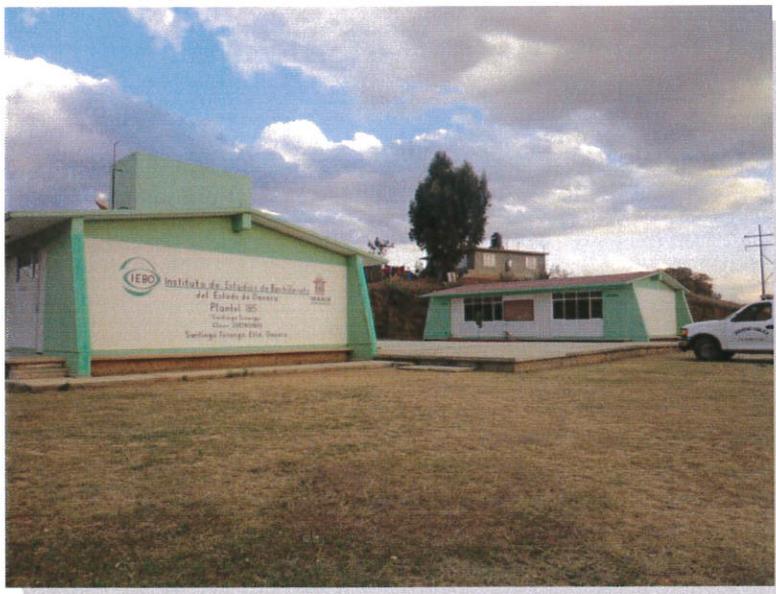


Foto 12. Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca IEBO municipio de Santiago Tenango

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

Cuadro 34. Infraestructura básica de educación en la localidad El Correo

INSTITUCIÓN	COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA	No. DE ALUMNOS	PROFESORES	INFRAESTRUCTURA	MOBILIARIO Y EQUIPO
Centro Infantil Comunitario "Niños Héroe"	Si	15	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 aula</li> <li>• 1 baño</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 8 mesas</li> <li>• 18 sillas</li> <li>• 1 pizarrón</li> </ul>
Primaria "Ignacio Zaragoza"	Si	45	3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 3 aulas</li> <li>• 1 biblioteca</li> <li>• 2 baños</li> <li>• Cancha de basquetbol</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 equipo de computo</li> <li>• 50 sillas</li> <li>• 30 mesas</li> <li>• 1 pizarrón</li> </ul>
Escuela Telesecundaria	Si	35	3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 aulas</li> <li>• 1 aula de medio salón para laboratorio</li> <li>• 2 baños</li> <li>• 1 dirección</li> <li>• 1 cancha de basquetbol</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 3 televisiones</li> <li>• 50 sillas tipo paleta</li> <li>• 4 escritorios</li> <li>• 4 pizarrón</li> <li>• 1 maquina de escribir</li> </ul>

Fuente: Taller participativo 2014

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

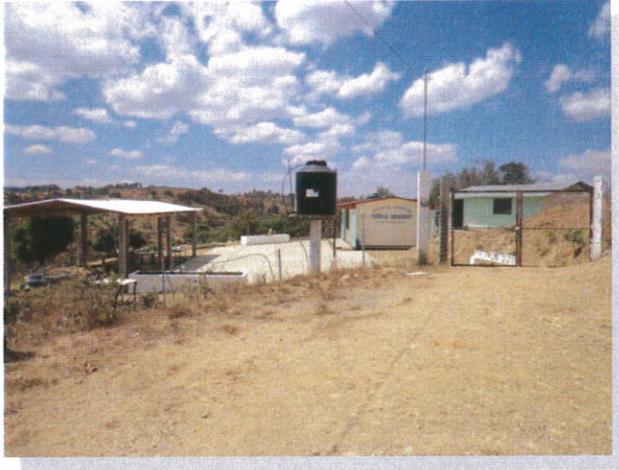


Foto 13. Centro Infantil Comunitario "Niños Héroes" localidad El Correo

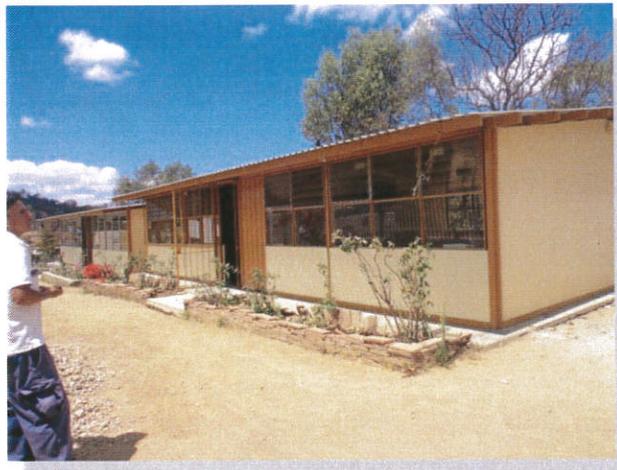


Foto 14. Primaria "Ignacio Zaragoza" localidad El Correo

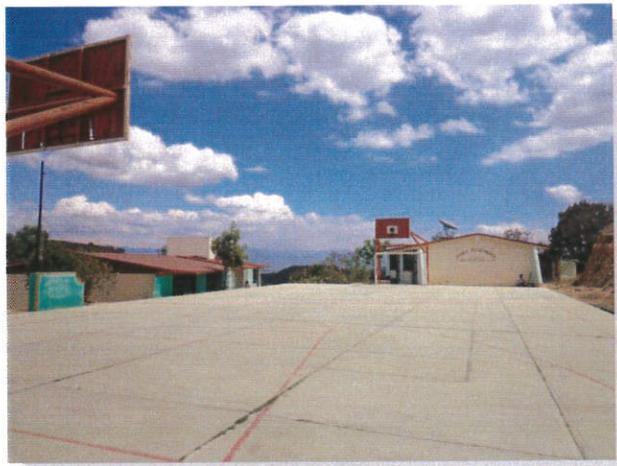


Foto 15. Escuela Telesecundaria localidad El Correo

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

En relación a la localidad El Correo cuenta con Cocina Comunitaria que brinda alimentos a los niños de la Primaria “Ignacio Zaragoza” la cual no cuenta con la infraestructura necesaria para la preparación de alimentos. De igual forma se cuenta con Comedor Comunitario el cual tienen grietas en techo, paredes y piso; las ventanas en mal estado, sillas y mesas insuficientes y en mal estado.

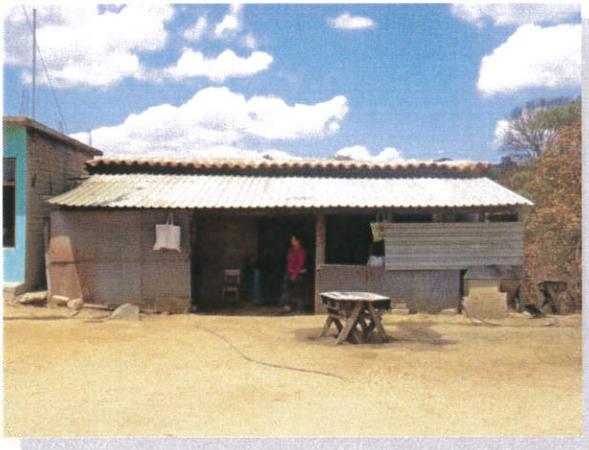


Foto 16. Cocina Comunitaria

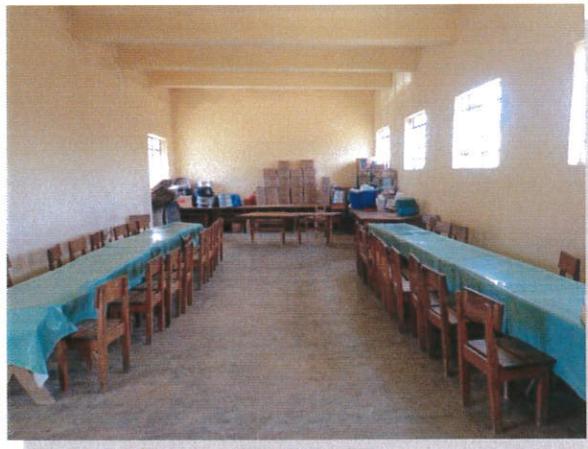


Foto 17. Comedor Comunitario

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

La Primaria “Ignacio Zaragoza” cuenta con Cancha deportiva que se encuentra en pésimas condiciones con grietas, esta situación no permite las actividades deportivas y en ocasiones se han provocado accidentes en los alumnos.

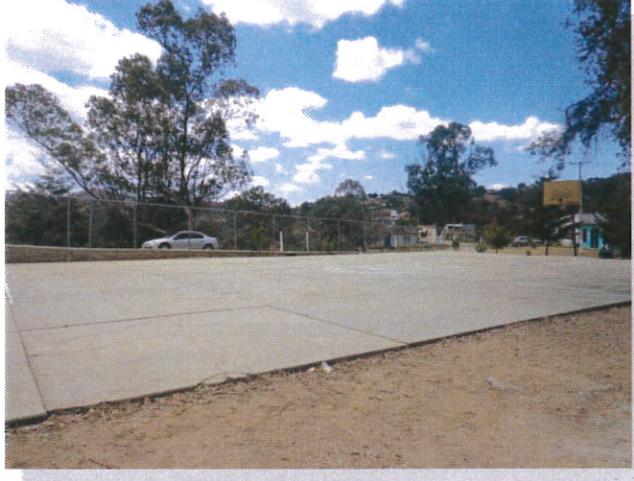


Foto 18. Cancha deportiva

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

Cuadro 35. Infraestructura básica de educación en la localidad El Tejocote

INSTITUCIÓN	COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA	No. DE ALUMNOS	PROFESORES	INFRAESTRUCTURA	MOBILIARIO Y EQUIPO
Escuela Prescolar "15 de Septiembre"	Sí	12	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 Aula</li> <li>• 1 Dirección de lamina</li> <li>• 1 Baño</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pizarrón</li> <li>• 15 sillas</li> <li>• 7 mesas</li> </ul>
Escuela Primaria Rural Federal "Andrés H. Peralta"	Sí	44	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 aulas</li> <li>• 1 biblioteca</li> <li>• 1 ciclo medio</li> <li>• 1 Dirección</li> <li>• 2 baños</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 48 sillas</li> <li>• 25 mesas</li> <li>• 1 Pizarrón</li> </ul>

Fuente: Taller participativo 2014

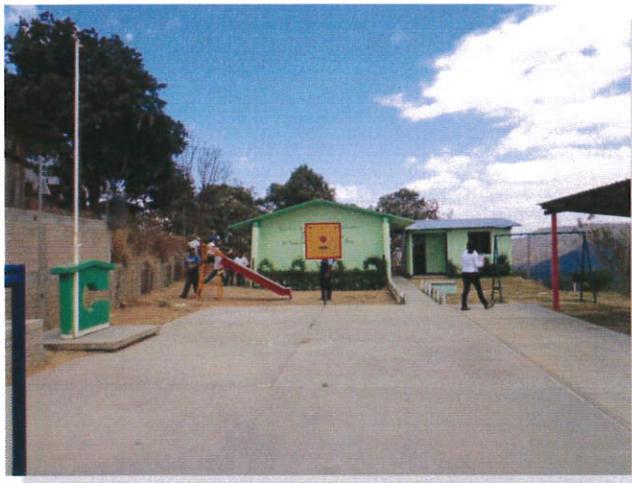


Foto 19. Escuela Prescolar "15 de Septiembre" localidad El Tejocote

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

En la Localidad El Tejocote se ubica la Escuela Primaria Rural Federal “Andrés H. Peralta” en su interior cuenta con una barda deteriorada insegura para los alumnos. Se cuentan con aulas en mal estado con goteras en la parte del techo y la instalación eléctrica es insuficiente.

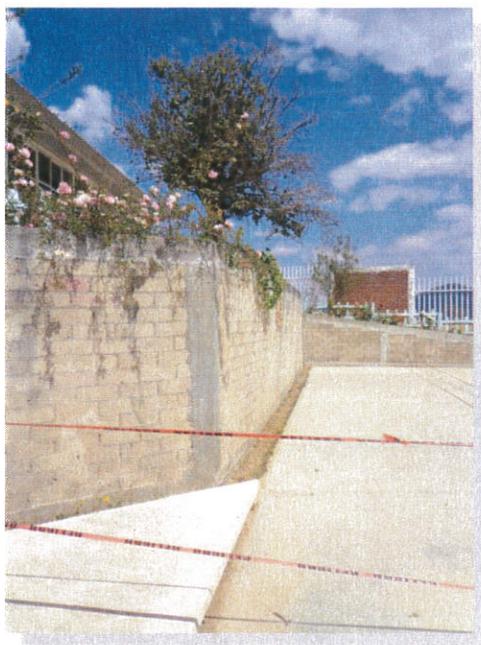


Foto 20. Barda de Escuela Primaria Rural Federal “Andrés H. Peralta” localidad El Tejocote



Foto 21. Aula de Escuela Primaria Rural Federal “Andrés H. Peralta” localidad El Tejocote

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

Cuadro 36. Infraestructura básica de educación en la localidad La Carbonera

INSTITUCIÓN	COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA	No. DE ALUMNOS	PROFESORES	INFRAESTRUCTURA	MOBILIARIO Y EQUIPO
Escuela Primaria "Miguel Hidalgo"	Si	38	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 aulas</li> <li>• 1 Biblioteca</li> <li>• 1 Dirección</li> <li>• 2 baños</li> <li>• 1 cooperativa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 Pizarrones</li> <li>• 40 sillas</li> <li>• 2 escritorios</li> </ul>
Escuela Secundaria CONAFE	Sí	5	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 Aula</li> <li>• 1 Baño</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 10 sillas</li> <li>• 1 pizarrón</li> <li>• 1 escritorio</li> </ul>

Fuente: Taller participativo 2014

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

**Cuadro 37. Infraestructura básica de educación en la localidad La Cieneguilla**

INSTITUCIÓN	COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA	No. DE ALUMNOS	PROFESORES	INFRAESTRUCTURA	MOBILIARIO Y EQUIPO
Escuela preescolar "Benito Juárez"	Sí	8	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 aula</li> <li>• 2 baños</li> <li>• Plaza cívica</li> <li>• 1 Bodega</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 pizarrón</li> <li>• 20 sillas</li> <li>• 1 escritorio</li> </ul>
Escuela Primaria "Josefa Ortiz de Domínguez"	Sí	28	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 aulas</li> <li>• 2 baños</li> <li>• 1 bodega</li> <li>• Dirección</li> <li>• 1 cancha</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 30 sillas</li> <li>• 2 escritorios</li> </ul>

Fuente: Taller participativo 2014

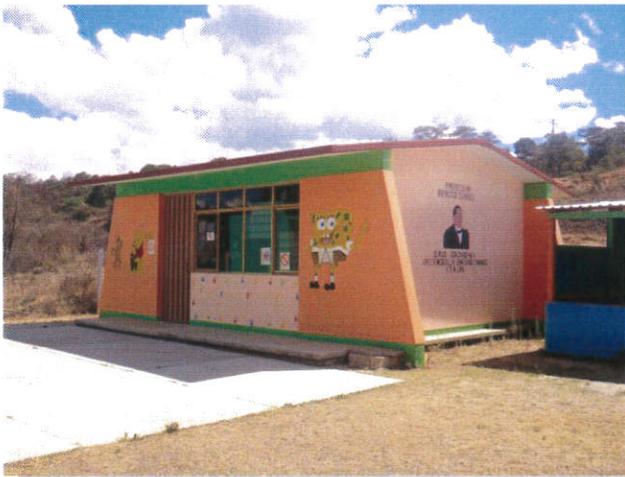


Foto 22. Escuela preescolar "Benito Juárez" localidad La Cieneguilla



Foto 23. Escuela Primaria "Josefa Ortiz de Domínguez" localidad La Cieneguilla

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

La Escuela preescolar “Benito Juárez” en la localidad La Cieneguilla cuenta con un área de actividades en mal estado e insegura.



Foto 24. Escuela preescolar “Benito Juárez” localidad La Cieneguilla

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

Cuadro 38. Infraestructura básica de educación en la localidad Loma Larga

INSTITUCIÓN	COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA	No. DE ALUMNOS	PROFESORES	INFRAESTRUCTURA	MOBILIARIO Y EQUIPO
Escuela preescolar "Miguel Hidalgo"	Sí	5	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 aula</li> <li>• 1 baño</li> <li>• 1 plaza cívica</li> <li>• 1 asta bandera</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 6 mesas</li> <li>• 12 sillas</li> <li>• 1 pizarrón</li> </ul>
Escuela Primaria "Emiliano Zapata"	Sí	5	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 aula lamina</li> <li>• 1 aula material</li> <li>• 2 baños</li> <li>• Cancha deportiva</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 28 sillas</li> <li>• 14 mesas</li> <li>• 1 escritorio</li> <li>• 1 computadora</li> <li>• Impresora</li> <li>• 2 pizarrones</li> </ul>
Escuela Secundaria "Benito Juárez"	Sí	5	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 aula</li> <li>• 1 baño</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 8 sillas</li> <li>• 6 mesas</li> <li>• 1 escritorio</li> <li>• 3 computadoras</li> <li>• 1 pizarrón</li> <li>• 1 impresora</li> </ul>

Fuente: Taller participativo 2014

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016



Foto 25. Escuela preescolar "Miguel Hidalgo" localidad Loma Larga

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

Cuadro 39. Infraestructura básica de educación en la localidad El Mogote del Sol

INSTITUCIÓN	COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA	No. DE ALUMNOS	PROFESORES	INFRAESTRUCTURA	MOBILIARIO Y EQUIPO
Escuela Preescolar "Gabriela Mistral"	Sí	4	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 aula</li> <li>• 1 baño</li> <li>• 1 cuarto para maestro</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 5 mesas</li> <li>• 2 Escritorios</li> <li>• 18 sillas</li> <li>• 2 mesas para poner Útiles.</li> <li>• 1 pizarrón</li> <li>• 1 librero</li> <li>• 1 tanque de gas</li> <li>• 2 colchonetas</li> <li>• 1 Rotoplas</li> <li>• 2 catres</li> <li>• 3 palas</li> <li>• 1 pico</li> <li>• 1 grabadora</li> </ul>
Escuela Primaria "Maestro Rafael Ramírez"	Sí	13	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 aulas</li> <li>• 2 baños</li> <li>• 1 dormitorio</li> <li>• Bodega escolar</li> <li>• Monumento asta bandera</li> <li>• Tanque cisterna</li> <li>• Tanque de agua</li> <li>• Cancha de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 3 escritorios secretariales</li> <li>• 3 mesas de madera</li> <li>• 10 Sillas apilables color negro</li> <li>• 6 trompetas</li> <li>• 6 Boquillas</li> <li>• 12 bancas</li> <li>• 1 silla de madera</li> <li>• 3 porta banderas</li> <li>• 4 astas</li> </ul>

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

			basquetbol	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 4 bandera nacional</li> <li>• 1 bandera blanca</li> <li>• 1 Máquina de escribir</li> <li>• 14 Mesas plegables</li> <li>• 1 Equipo de enciclopedia</li> <li>• 1 Equipo de cómputo acer</li> <li>• 1 DVD combo LG</li> <li>• 1 Bocina Steren</li> <li>• 2 Micrófonos steren</li> <li>• 1 teatro en casa Panasonic</li> <li>• Cable de audio y video</li> <li>• 2 Pizarrones acrílicos</li> <li>• 2 archiveros</li> <li>• 19 Sillas de madera alumno</li> </ul>
<b>Escuela Secundaria "Patria y libertad"</b>	Sí	9	<p>1</p> <p>1 eventual (cubre el área pedagógica )</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 aula</li> <li>• 1 plaza cívica</li> <li>• 2 baños</li> <li>• 1 cuarto para el profesor</li> <li>• 7 mesas para alumnos</li> <li>• 15 sillas para alumnos</li> <li>• 1 mesa para el instructor</li> <li>• 1 silla para el instructor</li> <li>• 1 Anaquel</li> <li>• 2 Computadoras Dell</li> </ul>

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

- Impresora Samsung
- 2 Televisores
- 2 Muebles para computadoras
- 1 Pizarrón

Fuente: Taller participativo 2014

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016



Foto 26. Escuela Prescolar "Gabriela Mistral" localidad El Mogote del Sol



Foto 27. Escuela Primaria "Maestro Rafael Ramírez" localidad El Mogote del Sol

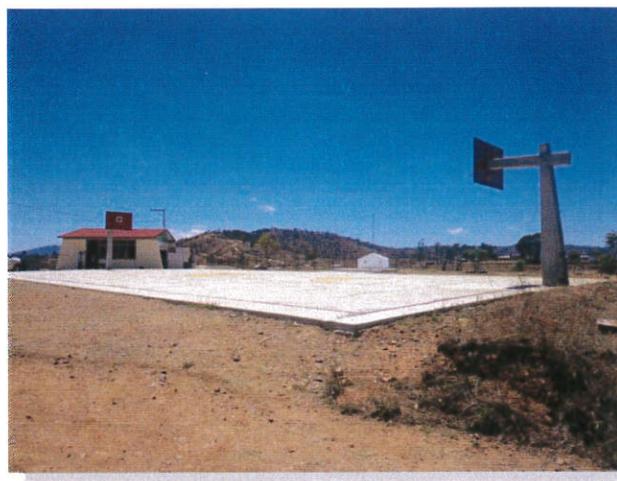


Foto 28. Escuela Secundaria "Patria y libertad" localidad El Mogote del Sol

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

La Escuela Primaria “Maestro Rafael Ramírez” cuenta con cancha deportiva que se encuentra en mal estado, es de suma importancia su rehabilitación ya que se han ocasionado accidentes en los alumnos al momento de realizar actividades deportivas.



Foto 29. Escuela Primaria “Maestro Rafael Ramírez” localidad El Mogote del Sol

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

En relación a la Escuela Secundaria “Patria y libertad” no cuenta con barda perimetral, las aulas se encuentran en mal estado con grietas y goteras. La bodega se encuentra construida de lámina en tiempo de lluvia el material didáctico se daña. Se cuenta con cuatro equipos de cómputo de los cuales únicamente uno está funcionando de manera correcta.

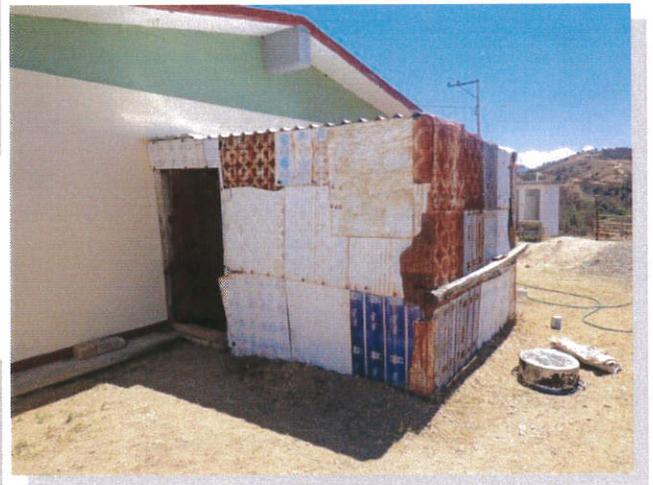


Foto 30. Escuela Secundaria “Patria y libertad” localidad El Mogote del Sol

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

Cuadro 40. Infraestructura básica de educación en la localidad Buenavista

INSTITUCIÓN	COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA	NO. DE ALUMNOS	PROFESORES	INFRAESTRUCTURA	MOBILIARIO Y EQUIPO
Escuela Primaria "Lázaro Cárdenas"	Sí	8	1 Profesor	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 aula</li> <li>• 1 cancha deportiva</li> <li>• 1 biblioteca</li> <li>• 1 asta bandera</li> <li>• 1 Baño</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 8 sillas</li> <li>• 1 escritorio</li> <li>• 1 pizarrón</li> <li>• 10 mesas</li> </ul>
Escuela Secundaria "Miguel Hidalgo"	Sí	6	1 Profesor	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 aula</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 pizarrón</li> <li>• 12 sillas</li> <li>• 6 mesas</li> <li>• 1 copiadora</li> </ul>

Fuente: Taller participativo 2014

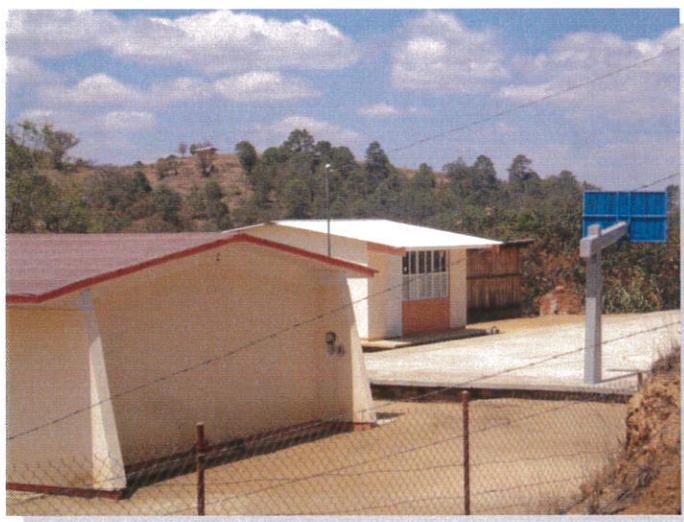


Foto 31. Escuela Primaria "Lázaro Cárdenas" localidad Buenavista

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

### 7.3.1.6 Salud

La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades. En la salud, como en la enfermedad, existen diversos grados de afectación.

Dentro del contexto de la promoción de la salud, la salud ha sido considerada no como un estado abstracto, sino como un medio para llegar a un fin, como un recurso que permite a las personas llevar una vida individual, social y económicamente productiva. La salud es un recurso para la vida diaria, no el objetivo de la vida. Se trata de un concepto positivo que acentúa los recursos sociales y personales, así como las aptitudes físicas.

La salud se mide por el impacto que una persona puede recibir sin comprometer su sistema de vida. Así, el sistema de vida se convierte en criterio de salud. Una persona sana es aquella que puede vivir sus sueños no confesados plenamente.

La forma física es la capacidad que tiene el cuerpo para realizar cualquier tipo de ejercicio donde muestra que tiene resistencia, fuerza, agilidad, habilidad, coordinación y flexibilidad.

Existe también la salud mental, la cual se caracteriza por el equilibrado estado emocional de una persona y su auto aceptación (gracias al auto aprendizaje y al autoconocimiento); en términos clínicos, es la ausencia de cualquier tipo de enfermedad mental.

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

Cuadro 41. Infraestructura básica de salud en las localidades de Santiago Tenango

LOCALIDAD	INSTITUCIÓN	INFRAESTRUCTURA	MOBILIARIO Y EQUIPO	COBERTURA	PERSONAL
SANTIAGO TENANGO	Clínica U.M.R.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 6 Cuartos</li> <li>• 2 Baños</li> <li>• 1 Sala</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 26 sillas</li> <li>• 1 Mesa de exploración</li> <li>• 2 Camas</li> <li>• 9 anaqueles</li> <li>• 3 escritorios</li> <li>• 2 basculas</li> </ul>	Toda la población	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 médicos</li> <li>• 2 enfermeras</li> </ul>
EL CORREO	Casa de salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sala de espera</li> <li>• 2 consultorios</li> <li>• 1 Sala de exploración</li> <li>• 1 baño</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Anaquel</li> <li>• Bascula</li> <li>• Cama</li> <li>• Sillas</li> <li>• Escritorio</li> <li>• Cama de exploración ginecológica</li> </ul>	Toda la población	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistente de salud</li> </ul>
EL TEJOCOTE	Cuarto de atención	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 cuarto</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Camilla</li> <li>• Anaquel pequeño</li> <li>• Máquina de escribir</li> <li>• Bascula</li> </ul>	Toda la población	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Auxiliar de salud</li> </ul>

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

<b>LA CARBONERA</b>	Unidad básica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 Consultorio</li> <li>• 1 Sala de espera</li> <li>• 2 baños</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 cama</li> <li>• 1 bascula</li> <li>• 1 escritorio</li> <li>• 1 anaquel</li> </ul>	Toda la población	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Auxiliar de salud</li> </ul>
<b>LA CIENEGUILLA</b>	Dispensario médico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 sala de espera</li> <li>• 1 baño</li> <li>• 2 consultorios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 anaqueles</li> <li>• Bascula</li> <li>• Escritorio</li> </ul>	Toda la población	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Voluntaria de salud</li> </ul>
<b>LOMA LARGA</b>	Casa de salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consultorio</li> <li>• Sala de espera</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cama en calidad de prestamos</li> <li>• Bascula</li> <li>• Mesa</li> <li>• 15 sillas</li> </ul>	Toda la población	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Voluntaria de salud</li> </ul>
<b>EL MOGOTE DEL SOL</b>	Casa de salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 consultorios</li> <li>• Sala de espera</li> <li>• Baños</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 Escritorios</li> <li>• Bascula</li> <li>• 1 mesa</li> <li>• 1 anaquel</li> </ul>	Toda la población	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Auxiliar de salud</li> <li>• 2 médicos asisten cada mes</li> </ul>
<b>BUENAVISTA</b>	No cuentan	No cuentan	No cuentan	No cuentan	No cuentan

Fuente: Taller participativo 2014

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016



Foto 32. Clínica de Salud U.M.R. municipio de Santiago Tenango



Foto 33. Casa de Salud en la localidad El Correo



Foto 34. Casa de Salud en la localidad El Tejocote

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016



Foto 35. Casa de Salud en la localidad La Cieneguilla



Foto 36. Casa de Salud en la localidad El Mogote del Sol

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

En relación a la infraestructura únicamente la localidad de Buenavista no cuenta con estructura, los habitantes utilizan los servicios de la Clínica U.M.R. que se encuentra en la Cabecera Municipal lo cual tardan aproximadamente 2 hrs para trasladarse a pie o en su caso en medio de transporte 30 minutos. El Municipio no cuenta con clínica dental para el diagnóstico, tratamiento y prevención de las enfermedades vocales.

El servicio médico es ineficiente las localidades no cuentan con la cantidad de medicamentos necesarios los que se tienen en existencia se encuentran caducados.

El equipamiento de la Clínica U.M.R., Casas de salud, Cuarto de atención, Unidad básica y Dispensario médico es insuficiente básicamente tienen en existencia bascula, cama, lámpara, escritorio, anaquel, máquina de escribir y sillas, no cuentan con equipo médico para la exploración y diagnóstico de pacientes como aparatos para la toma de presión, cama de exploración ginecológica.

En la Clínica U.M.R que se ubica en la Cabecera Municipal cuenta con 2 médicos y 2 enfermeras donde su horario de atención es únicamente durante el día. En relación a las localidades el servicio médico es proporcionado por asistentes de salud, auxiliares de salud o voluntarias de salud, los cuales no tienen la capacitación necesaria para la atención de enfermedades, por lo cual únicamente se brinda el servicio de talleres en relación a sexualidad, métodos anticonceptivos, aseo personal.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016



Foto 37. Casa de Salud en la localidad El Correo



Foto 38. Casa de Salud en la localidad El Tejocote



Foto 39. Casa de Salud en la localidad La Cieneguilla



Foto 40. Casa de Salud en la localidad El Mogote del Sol

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

### 7.3.1.7 Servicios básicos

#### Agua potable

El agua es un elemento básico para el ser humano. El agua es la esencia de la vida y es necesario para cada célula de tu cuerpo. Aproximadamente el 60-70 por ciento de tu cuerpo está hecho de agua. El agua interviene en todos los procesos de la vida individual que se lleva a cabo en tu cuerpo. Casi 2 tercios de nuestro peso corporal es agua. La sangre es 83% agua, Los músculos son 75% agua, el cerebro es 85% agua y los huesos son 22% agua. El municipio de Santiago Tenango cuenta con pozos de agua, pozo del Palenque y Cárcamo del Guajal.



Foto 41. Cárcamo del Guajal municipio de Santiago Tenango

- Tanque de agua del panteón: mide 8 metros de largo por 8 metros de ancho, con una altura de 2.20 cm, con capacidad de almacenamiento de 30,000 litros de agua, cuenta con un tanque para cloro.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

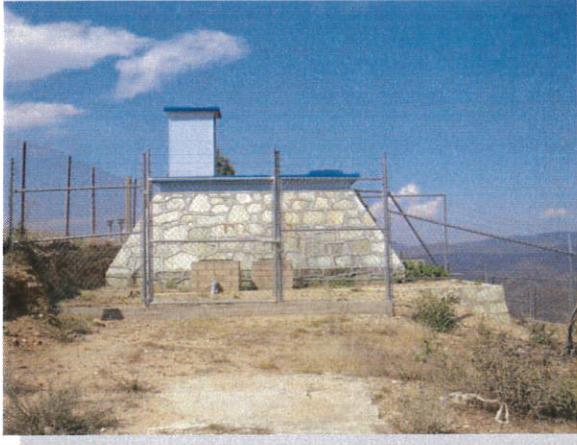


Foto 42. Tanque de agua del panteón en el municipio de Santiago Tenango

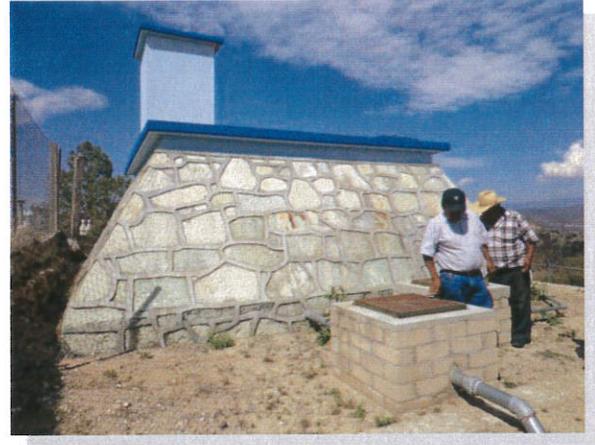


Foto 43. Tanque de agua del panteón en el municipio de Santiago Tenango

- Tanque de la calle Morelos: cuenta con una capacidad de 20,000 litros de agua, mide 5 metros de largo por 5 metros de ancho, una altura de 2.20 cm.



Foto 44. Tanque de la calle Morelos en el municipio de Santiago Tenango

- Tanque de Loma Chacano: mide 6 metros de largo por 6 metros de ancho, con capacidad de 20,000 litros de agua.

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016



Foto 45. Tanque de Loma Chacano en el municipio de Santiago Tenango

Los servicios básicos, en el municipio de Santiago Tenango son las obras de infraestructuras necesarias para una vida saludable. El gobierno Federal por medio de la Secretaria de Desarrollo Social SEDESOL, menciona que contar con los servicios básicos eleva el bienestar de las personas y su calidad de vida. En una vivienda digna hay más higiene y mejores condiciones físicas y sociales para llevar a cabo las diferentes actividades de las y los integrantes del hogar.

Al respecto, expertos de la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI) identificaron cuatro servicios básicos con los que deben contar las viviendas: acceso al agua potable, disponibilidad de servicio de drenaje, servicio de electricidad y combustible para cocinar en la vivienda.

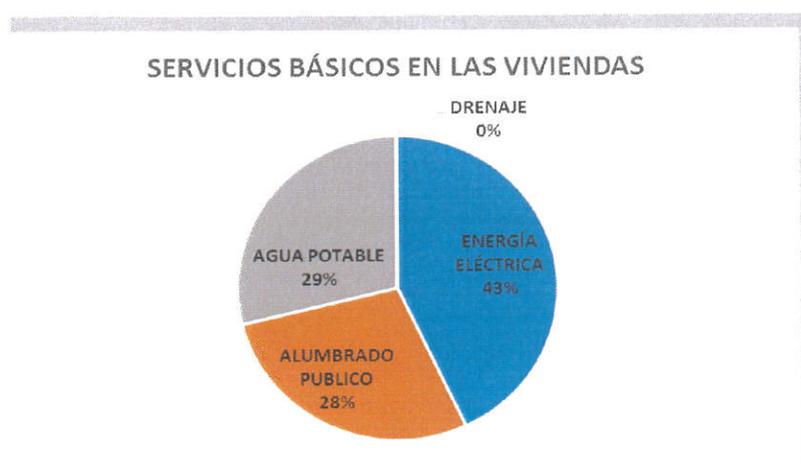
## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

Cuadro 42. Servicios básicos en las viviendas de Santiago Tenango

LOCALIDAD	ENERGÍA ELÉCTRICA	ALUMBRADO PUBLICO	AGUA POTABLE	DRENAJE
SANTIAGO TENANGO	49%	35%	33%	0%
EL CORREO	51%	49%	49%	0%
EL TEJOCOTE	20%	15%	10%	0%
LA CARBONERA	48%	5%	34%	0%
LA CIENEGUILLA	35%	29%	21%	0%
LOMA LARGA	40%	39%	39%	0%
EL MOGOTE DEL SOL	49%	45%	36%	0%
BUENAVISTA	40%	0%	0%	0%

Fuente: Taller participativo 2014

Gráfica 01. Servicios básicos en las viviendas de Santiago Tenango



Fuente: Taller participativo 2014

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

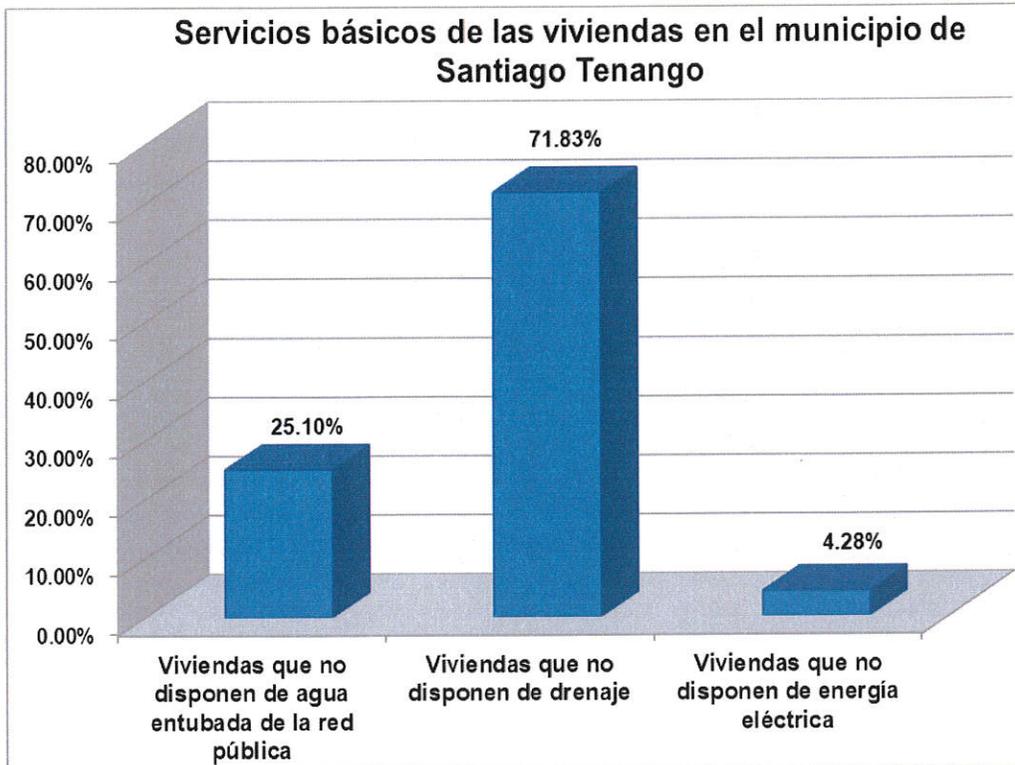
Como se ve en la gráfica anterior la situación de los servicios básicos en el municipio de Santiago Tenango es grave se observa que más de la mitad del total de viviendas no cuentan con el servicio de energía eléctrica; casi tres cuartas partes no cuentan con el servicio de agua potable y alumbrado público, y el 100% de la población no cuenta con drenaje. Estos servicios básicos son indispensables para realización de actividades en lo que respecta al servicio de energía eléctrica los niños no pueden hacer sus tareas en las noches, las amas de casa no pueden elaborar sus alimentos, los artesanos no tienen acceso a utilizar maquinaria; el agua potable es necesario para la elaboración de alimentos y el aseo personal.

**Cuadro 43. Servicios básicos de las viviendas en el municipio de Santiago Tenango en relación al censo 2010 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía**

VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE AGUA ENTUBADA DE LA RED PÚBLICA			VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE DRENAJE			VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE ENERGÍA ELÉCTRICA		
2000	2005	2010	2000	2005	2010	2000	2005	2010
59.80%	31.37%	25.10%	96.47%	94.60%	71.83%	15.98%	10.53%	4.28%

Fuente: Población total, indicadores, índice y grado de rezago social según municipio, 2000, 2005 y 2010. CONEVAL

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016



Gráfica 2. Servicios básicos de las viviendas en el municipio de Santiago Tenango. Fuente: Población total, indicadores, índice y grado de rezago social según municipio, 2000, 2005 y 2010. CONEVAL

### 7.3.1.8 Vivienda

Los servicios básicos en un centro, poblado, barrio o ciudad son las obras de infraestructura necesarias para una vida saludable.

De acuerdo al censo realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía en el 2010 Santiago Tenango cuenta con 490 viviendas habitadas. De las cuales están construidas de los siguientes materiales:

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

Cuadro 44. Tipo de piso, techo y paredes de las viviendas de Santiago Tenango

	PISO	TECHO	PAREDES
<b>SANTIAGO TENANGO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cemento 90%</li> <li>• Tierra 10%</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cemento 90%</li> <li>• Lamina, Palma, Madera 10%</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concreto 90%</li> <li>• Madera, Lamina 10%</li> </ul>
<b>EL CORREO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tierra 50%</li> <li>• Cemento 50%</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lamina 70%</li> <li>• Cemento 30%</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adobe 20%</li> <li>• Madera 30%</li> <li>• Concreto 50%</li> </ul>
<b>EL TEJOCOTE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tierra 50%</li> <li>• Cemento 50%</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lamina 50%</li> <li>• Madera 50%</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Madera 95 %</li> <li>• Concreto 5 %</li> </ul>
<b>LA CARBONERA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cemento 80%</li> <li>• Tierra 20%</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lamina 90%</li> <li>• Cemento 10%</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Madera 50%</li> <li>• Adobe 50%</li> </ul>
<b>LA CIENEGUILLA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cemento 70%</li> <li>• Tierra 30%</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Teja 50%</li> <li>• Lamina 40%</li> <li>• Cemento 10%</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adobe 60%</li> <li>• Madera 40%</li> </ul>
<b>LOMA LARGA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cemento 95%</li> <li>• Tierra 5%</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cemento 50%</li> <li>• Lamina y</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cemento 50%</li> <li>• Madera y</li> </ul>

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

		palma 50%	lamina 50%
<b>EL MOGOTE DEL SOL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cemento 70%</li> <li>• Tierra 30%</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lamina 70%</li> <li>• Cemento y teja 30%</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adobe 70%</li> <li>• Cemento 30%</li> </ul>
<b>BUENAVISTA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cemento 50%</li> <li>• Tierra 50%</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lamina , Teja 75 %</li> <li>• Cemento 25 %</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Madera 50%</li> <li>• Adobe 50%</li> </ul>

Fuente: Taller participativo 2014

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016



Foto 46. Vivienda de madera y palma



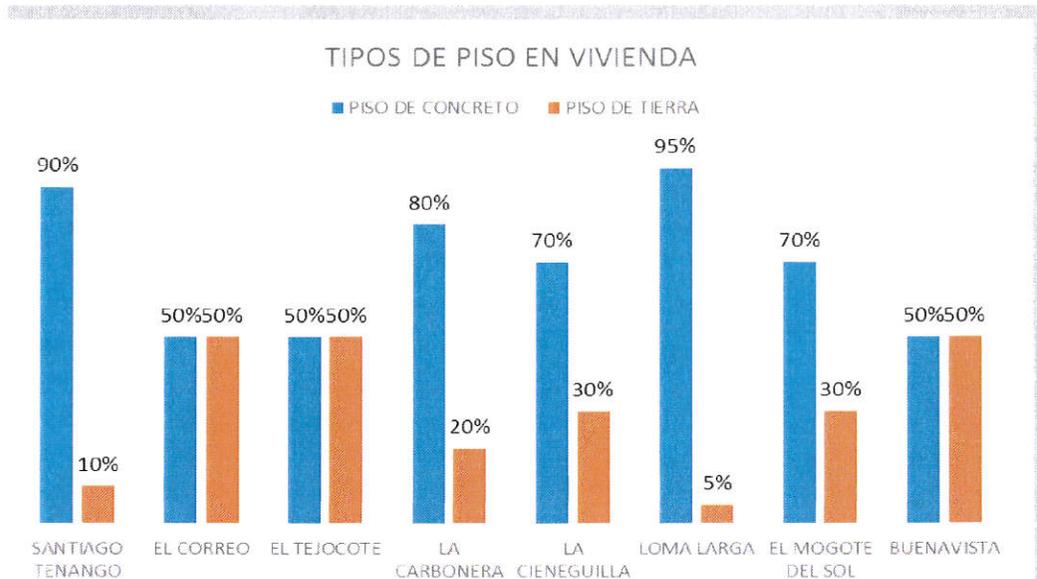
Foto 47. Vivienda de lámina y concreto



Foto 48. Vivienda concreto

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

Gráfica 03. Tipos de piso en las viviendas de Santiago Tenango

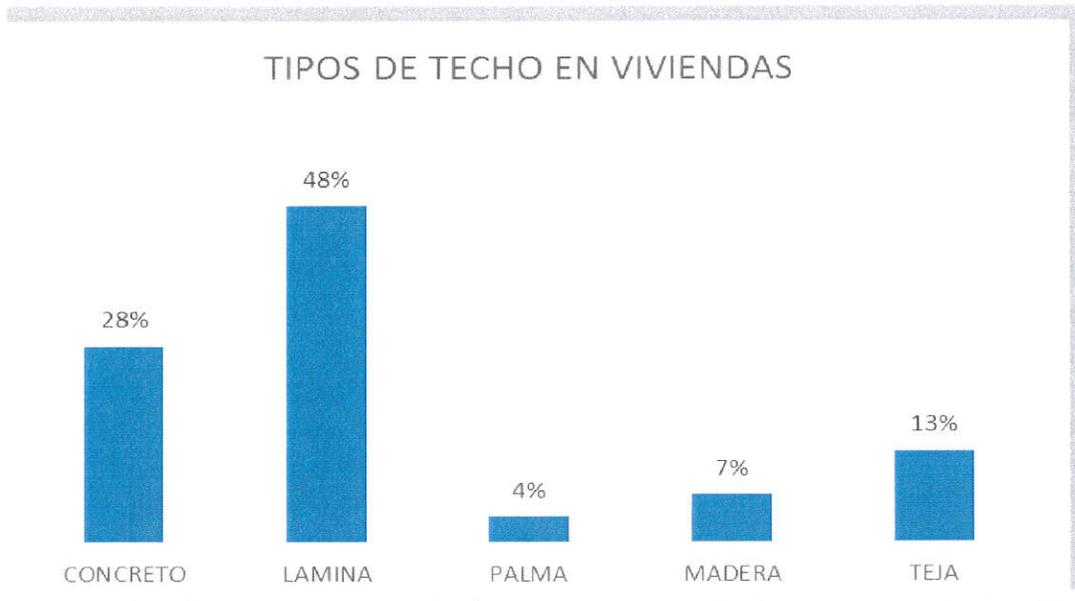


Fuente: Taller participativo 2014

Se observa en la tabla anterior que el piso de tierra en las viviendas se sigue utilizando de manera significativa lo cual es un factor para la generación de enfermedades en los niños que la mayoría de ellos juegan.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

Gráfica 04. Tipos de techo en las viviendas de Santiago Tenango

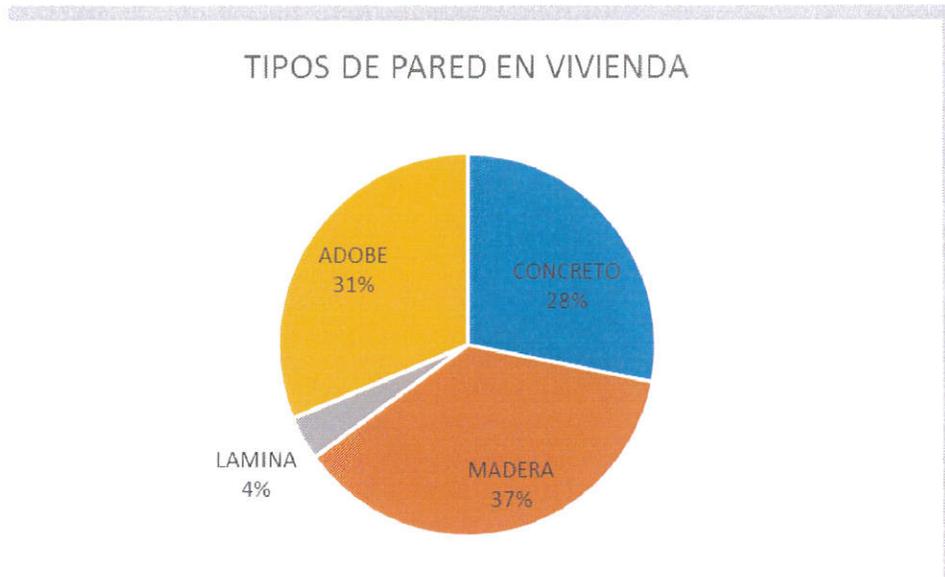


Fuente: Taller participativo 2014

En la tabla anterior se muestra que el 48% de las viviendas cuentan con techo de lámina, el 28% de concreto y el 24% de palma, madera y teja, la información representa que la mayoría de las viviendas viven en condiciones desfavorables viéndose afectadas en tiempo de lluvia.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

Gráfica 05. Tipos de pared en las viviendas de Santiago Tenango



Fuente: Taller participativo 2014

En la gráfica se muestra que el 37% de las viviendas están construidas con paredes de madera, el 31% con paredes de adobe, el 4% con lámina dando como resultado que casi tres cuartas partes de la totalidad de las viviendas y de la totalidad de la población se encuentran viviendo en malas condiciones y únicamente una cuarta parte vive en condiciones favorables.

---

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

### 7.3.1.9 Medios de comunicación

Con el término medio de comunicación se hace referencia al instrumento o forma de contenido por el cual se realiza el proceso comunicacional o comunicación. Los medios de comunicación que funcionan en el municipio de Santiago Tenango son la televisión, la radio, línea de telefonía celular y residencial, no se cuenta con el servicio de internet las personas se trasladan a las comunidades cercanas que cuentan con este servicio, es necesario la introducción de este medio para obtener beneficios como se enlistan a continuación:

- Facilita su acceso a la ciencia y cultura favoreciendo y completando así su educación fuera del ámbito de la escuela.
- Facilita la realización de tareas escolares y trabajos personales potenciando su capacidad de búsqueda, análisis y toma de decisiones de forma individual.
- Facilita el proceso de aprendizaje a alumnos que padecen enfermedades de larga duración y que tiene que permanecer lejos de las aulas durante largos períodos de tiempo.
- Facilita el seguimiento por parte de los padres del proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos.
- Mejora los resultados académicos.

### 7.3.1.10 Caminos y carreteras

Las comunidades de: El Correo, Loma larga y el Mogote del sol están comunicadas por medio de caminos de terracería, la desviación se encuentra en la Comunidad de la Cieneguilla y aproximadamente están ubicadas a 5, 10 y 20 minutos (en automóvil) respectivamente.

La comunidad de Buena vista presenta mayor problemática en su comunicación debido a las condiciones geográficas y la afectación por el paso de la súper carretera. Para acceder a ella se toma una desviación ubicada a 5 minutos del puente de la Comunidad La Cieneguilla sobre la supercarretera a México, a partir de ahí son aproximadamente 25 minutos de camino sinuoso y en malas condiciones sobre todo en temporadas de lluvia debido a que cruza el Río de Banco y el mantenimiento escaso dificulta la realización de actividades económicas y la prestación de servicios básicos que mejorarían el desarrollo de la misma.

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

Los Caminos se califican según su condición de regular a malos, dependiendo de la época del año, debido a que se ven afectados en épocas de lluvia, impide el tránsito por lo mismo dado que es posible transitar durante todas las estaciones del año.

El municipio de Santiago Tenango se encuentra a 5 minutos de la supercarretera, a 5 horas de la ciudad de México y a la ciudad de Oaxaca a 45 minutos. Las carreteras y calles que se encuentran en las comunidades no cuentan con banquetas la cual genera inseguridad para los pobladores ya que caminan sobre las orillas.



Foto 49. Carretera del municipio de Santiago Tenango

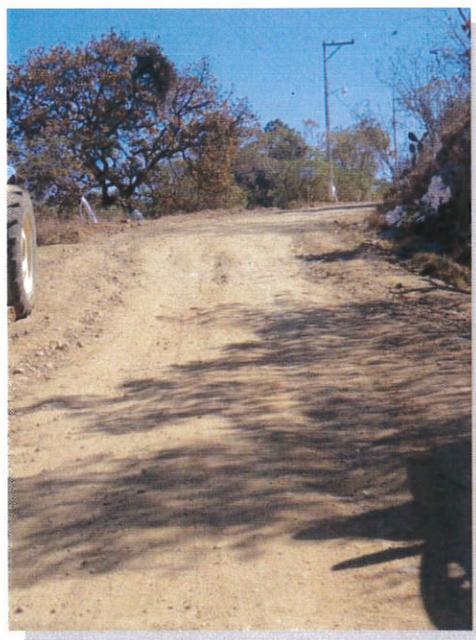


Foto 50. Caminos del municipio de Santiago Tenango

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

### 7.3.1.11 Participación ciudadana

Tradicionalmente en los diagnósticos se empieza a definir cuáles son las áreas de análisis que se consideran prioritarias o privilegiadas. Los temas comunes en este tipo de análisis incluyen por ejemplo aspectos sobre: La ecología, la producción, la reproducción social, las relaciones políticas. La participación ciudadana es común en los municipios de usos y costumbres, les permite a los ciudadanos participar en las decisiones del municipio, como la elección de sus autoridades, autorización de proyectos, solución de problemas, entre otros.



Foto 51. Participación ciudadana

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

**7.3.1.12 Música**

En el municipio existen 2 grupos de música y una banda de viento, formados por los habitantes de Santiago Tenango, estos grupos se encargan de tocar en las diversas festividades de la población, así como en diversos lugares del estado de Oaxaca.

**7.3.1.13 Gastronomía**

El plato típico es el plato, comida o bebida que representa los gustos particulares de una región o comunidad. Se puede ver que en la mayoría de los casos este tipo de comida contiene ingredientes fácilmente elaborados o cultivados en la región, o con ingredientes con los que se sienten identificados los habitantes.

En Santiago Tenango existen diversos platillos y bebidas que distinguen a la comunidad por su sabor inigualable.

**Cuadro 45. Platillos y bebidas típicos del municipio de Santiago Tenango**

COMIDA	BEBIDAS
Mole rojo	Tepache
Barbacoa	Pulque
Amarillo	Atole de maíz
Pozole Mixteco	Atole de trigo
Calabaza con maíz	Chile atole
Tamal de burro (frijol), chípil y mole	Tortilla de elote
Tamal con chile (chiquito)	Frijol molido sin freír
Mole de guajolote	Chihuahua
Calabaza horneada (catete)	

Fuente: Taller participativo 2014

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

## 7.3.1.14 Principales festividades

En el municipio de Santiago Tenango así como en cada una de sus localidades se realizan diversas festividades entre las que destacan la celebración de la fiesta anual en honor a Santiago Apóstol, iniciando con procesiones, calendas, bailes, música, el día del 23 al 26 de julio. De igual manera se celebra en este municipio el día del niño, día de las madres, Semana Santa, la Independencia de México, Festividad de muertos, Navidad y Año Nuevo.

Cuadro 46. Principales Festividades en el municipio de Santiago Tenango

LOCALIDAD	FECHA	FESTIVIDAD
Santiago Tenango (Cabecera)	30 de Abril	Día del niño
	10 de Mayo	Día de las madres
	Semana Santa	Semana Santa
	16 de Septiembre	Independencia de México
	23 al 26 de Julio	Fiesta Patronal Santiago Apóstol
	31 de octubre al 2 de Noviembre	Día de Muertos
Correo	18 de Marzo	Fiesta Patronal, Santo Patrón San José
	30 de Abril	Día del niño
	10 de Mayo	Día de las madres
	16 de Septiembre	Independencia de México
	1 y 2 de Noviembre	Día de muertos
El Tejocote	30 de Abril	Día del Niño

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

	10 de Mayo	Día de las Madres
	15 de Septiembre	Independencia de México
	1 y 2 de Noviembre	Día de Muertos
	Última semana de diciembre	Fiesta Patronal, Sagrada Familia.
<b>La Carbonera</b>	30 de Abril	Día del Niño
	10 de Mayo	Día de las madres
	15 de Septiembre	Independencia de México
	20 de Noviembre	Desfile
<b>Cieneguilla</b>	30 de Abril	Día del Niño
	10 de Mayo	Día de las Madres
	15 de Septiembre	Independencia de México
	20 de Noviembre	Fiesta Anual, Cristo Rey.
<b>Loma Larga</b>	30 de Abril	Día del Niño
	10 de Mayo	Día de las Madres
	16 de Septiembre	Independencia de México
	20 Noviembre	Revolución Mexicana
	12 de Diciembre	Festividad a la Virgen de Guadalupe
	Semana Santa	Semana Santa

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

<b>Mogote del Sol</b>	30 de Abril	Día del niño
	10 de Mayo	Día de las Madres
	15 de Septiembre	Día de la Independencia
	18 de Diciembre	Festividad a la Virgen de la Soledad
<b>Buena Vista</b>	30 de Abril	30 de Abril
	15 de Septiembre	Día de la Independencia

Fuente: Taller Participativo 2014

**7.3.1.15 Población por religión**

Según el Censo del 2010 efectuado por el INEGI, de la población total del municipio de Santiago Tenango, 1208 habitantes pertenecen a la religión católica, 200 personas son protestantes y evangélicas, 231 pertenecen a religiones diferentes de evangélicos, 298 habitantes no tienen inclinación hacia ninguna religión y tan solo 8 personas no especifican la religión de su preferencia.

Cabe destacar que no existen problemas por diferencias religiosas, se respetan la preferencia religiosa de cada uno de los habitantes.

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

Cuadro 47. Población según la religión en el municipio de Santiago Tenango

RELIGIÓN	SOCIEDAD RELIGIOSA	NÚMERO DE HABITANTES	TOTAL
Católica	Católica	1208	1208
Protestantes y evangélicas	Históricas	81	200
	Pentecostales y Neopentecostales	1	
	Otras Evangélicas	118	
Bíblicas diferentes de evangélicas	Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días (Mormones)	103	231
	Testigos de Jehová	128	
Sin Religión	Sin religión	298	298
No especificado	No especificado	8	8

Fuente: Población total por municipio, sexo y religión según grupos de edad. INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

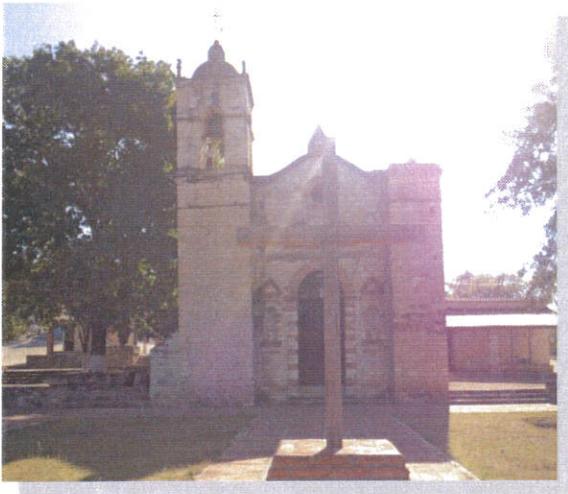


Foto 52. Atrio de la Iglesia de Santiago Tenango



Foto 53. Iglesia de Santiago Tenango

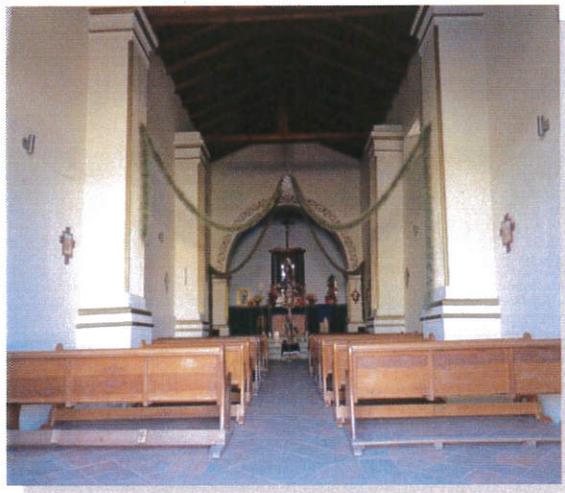


Foto 54. Iglesia de Santiago Tenango por dentro

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

### 7.3.1.16 Índice de desarrollo humano

El Desarrollo Humano es el Proceso de ampliación de las opciones de la gente, aumentando las funciones y capacidades humanas. De esta manera el Desarrollo Humano refleja además los resultados de esas funciones y capacidades en cuanto se relacionan con los seres humanos.

En todos los niveles del desarrollo las tres capacidades esenciales consisten en que la gente viva una vida larga y saludable, tenga conocimientos y acceso a recursos necesarios para un nivel de vida decente. Pero el ámbito del Desarrollo Humano va mucho más allá: otras esferas de opciones que la gente considera en alta medida incluyen la participación, la seguridad, la sostenibilidad, las garantías de los derechos humanos, todas necesarias para gozar de respeto por sí mismo, potenciación y una sensación de pertenecer a una comunidad. En definitiva, el desarrollo humano es el desarrollo de la gente, para la gente y por la gente.

Las Dimensiones Básicas que miden el Índice de Desarrollo Humano de Santiago Tenango muestran que la esperanza de vida al nacer en el Municipio es de 71.6 años lo cual indica que está ubicado dentro del promedio nacional y estatal. La segunda dimensión básica indica que los habitantes del Municipio tienen un “buen” Índice Educativo, no obstante es bueno señalar que este indicativo solamente toma en consideración las personas que tienen la facultad para leer y escribir y a las que actualmente se encuentran estudiando.

---

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

**Cuadro 48. Principales ocupaciones en el municipio**

<b>OCUPACIÓN</b>
Campeños
Albañilería
Obreros
Carpintería
Plomería
Electricistas
Artesanos
Taqueros
Neveros
Cocineros (Barbacoa)
Panaderos
Médicos
Apicultores
Balconeros
Tabiqueros
Costureros

Fuente: Taller Participativo 2014

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

### 7.3.1.17 Encargado del campanario municipal

El señor Benjamín Cruz Santiago actualmente es el encargado del campanario de la población y lo ha hecho durante los 35 años anteriores. Es su forma tan particular de tocar las campanas de la población lo que lo distingue.

El Señor Benjamín es originario del Municipio de Santiago Tenango, nació en el año 1959 por lo que actualmente cuenta con 55 años de edad, vive junto con su madre la señora Julia Santiago Jiménez y su hermana la señora Fresminda Cruz Santiago en la calle Independencia de la localidad antes mencionada. Se dedica al campo, especialmente al cuidado de chivos.

Él aprendió a tocar las campanas de la población observando en la forma en que su papá lo realizaba, pues su padre fue el encargado de tocarlas durante muchos años hasta el día de su muerte.

La forma de tocar y el sonido de las campanas de la localidad es muy particular e inigualable a las demás poblaciones, pues se tocan dos campanas pequeñas y una grande al mismo tiempo, por lo que el Sr. Benjamín es el único que sabe hacerlo sin perder ese estilo particular.

A pesar de los años que lleva realizando esta actividad dentro de la población, el señor Benjamín no recibe ningún apoyo económico por parte del municipio ni por alguna otra organización, son los habitantes de la población los que en ocasiones lo apoyan.

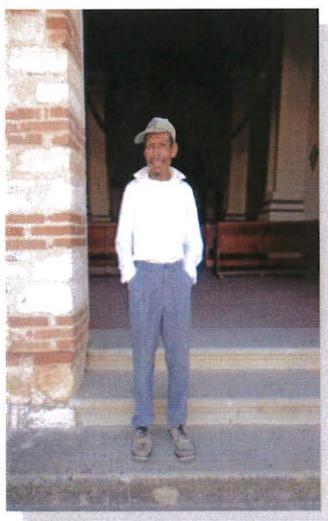


Foto 55. Señor Benjamín

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

7.3.1.18 Lugares históricos y turísticos

Lugar histórico es aquel espacio geográfico donde se ha ocurrido un hecho trascendente para la humanidad.

En el municipio de Santiago Tenango existen diversos lugares que formaron parte importante para los antepasados pues en ellos se desarrolló una parte de diversos acontecimientos históricos.

A continuación se presentan algunos de estos lugares que si bien datan de muchos años atrás, resultan muy interesantes para visitar por la historia que resguardan cada uno de ellos.

- Peña boluda. Es una pequeña montaña de una forma particular, en la cual pueden subir las personas para observar los alrededores del lugar.



Foto 56. Peña boluda.



Foto 57. Peña boluda.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

- Las trancas. Es llamado de esta forma al lugar donde los aztecas realizaban zanjas que tenían el objetivo de ser trampas para hacer frente a los franceses, además que aquí realizaban hoyos donde guardaban sus semillas como el maíz.

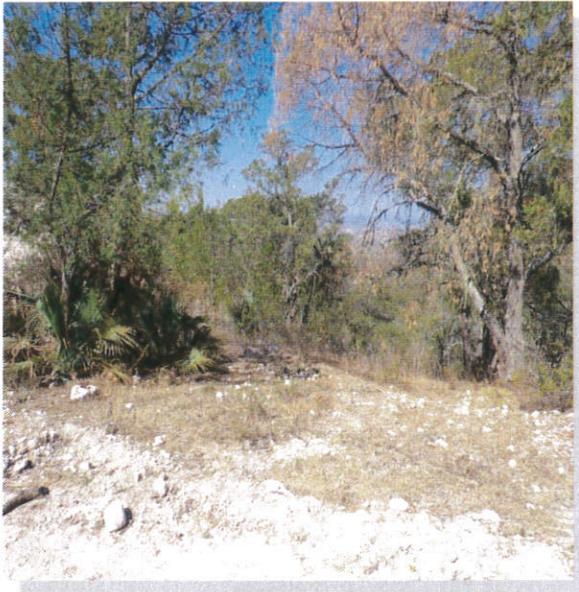


Foto 58. Lugar llamado las Trancas



Foto 59. Lugar llamado las Trancas

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

- El palenque. Otro de los lugares conocidos por los pobladores de la comunidad pues es aquí en donde los antepasados realizaban la elaboración de mezcal.

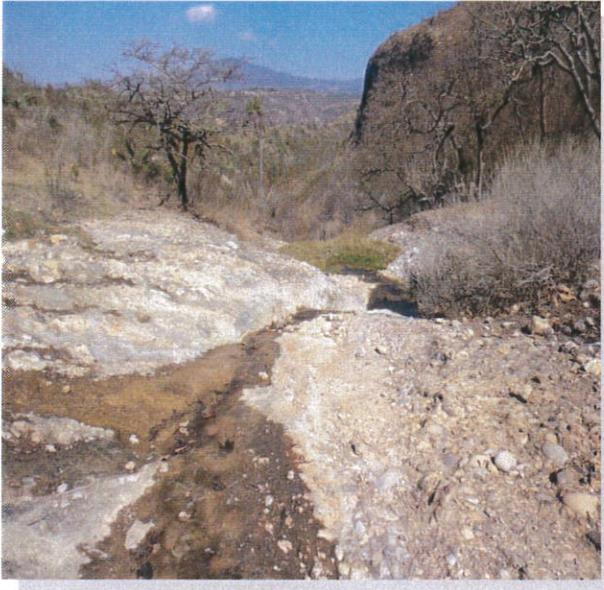


Foto 60. El Palenque



Foto 61. El Palenque

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

- Peña de arma. En este lugar existen estructuras las cuales los aztecas utilizaban para cubrirse durante la guerra. Aquí es en donde se encuentra el límite de la población de Santiago Tenango con la población vecina.

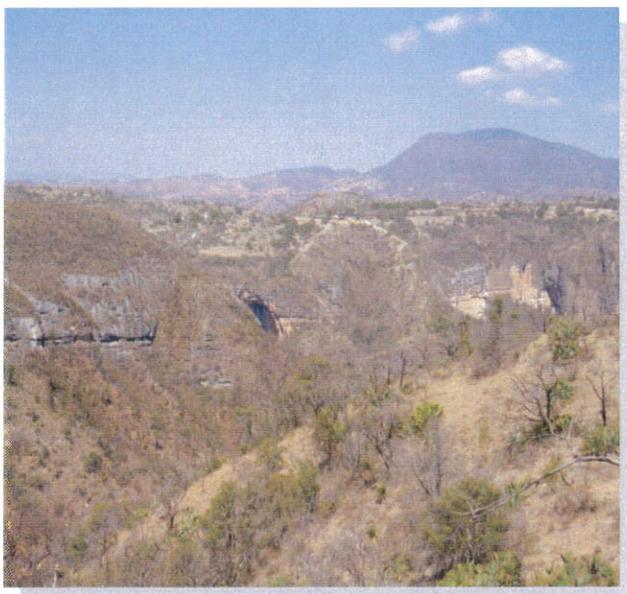


Foto 62. Vista desde Peña de Arma

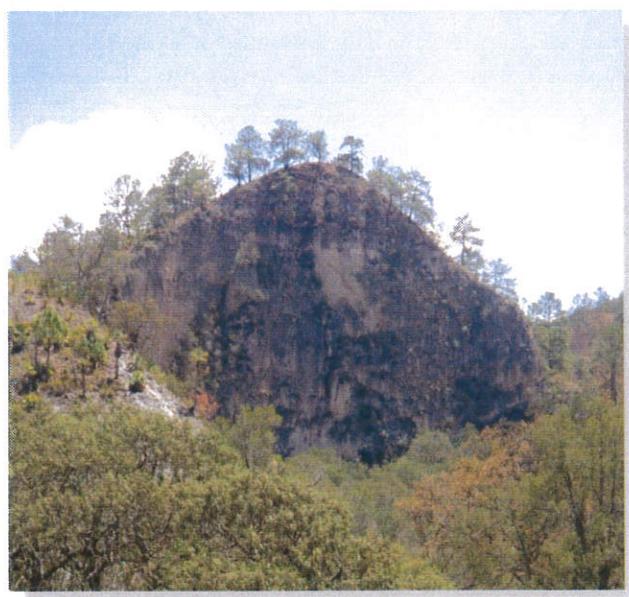


Foto 63. Cazun Telpacate

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

- Cueva Virgen. Esta cueva es una de las más conocidas por los pobladores de la comunidad, ya que en este lugar es en donde vivían los antepasados, se puede observar una piedra grande y redonda la cual se cree que servía para sacrificar a los animales que casaban.

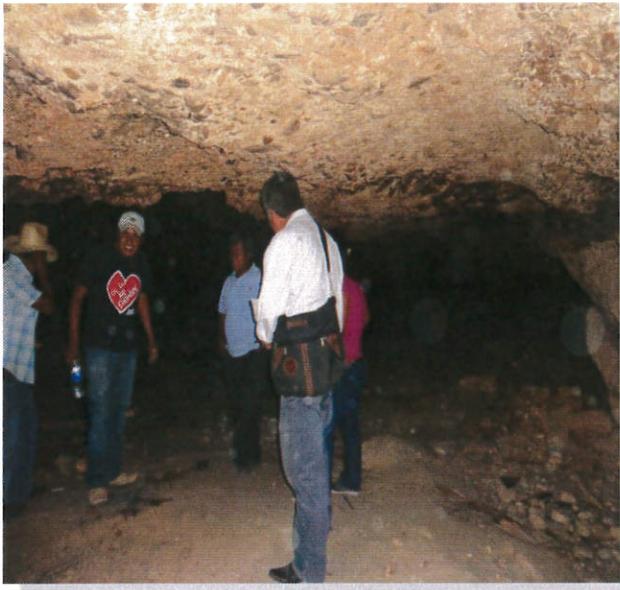


Foto 64. Cueva Virgen

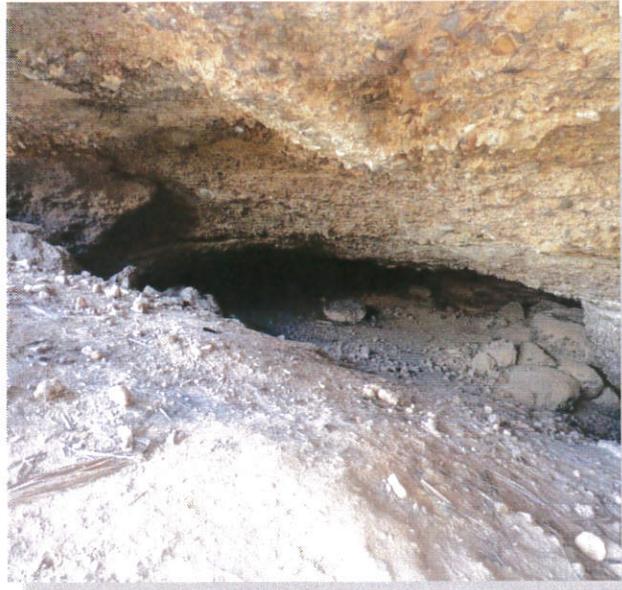


Foto 65. Cueva Virgen

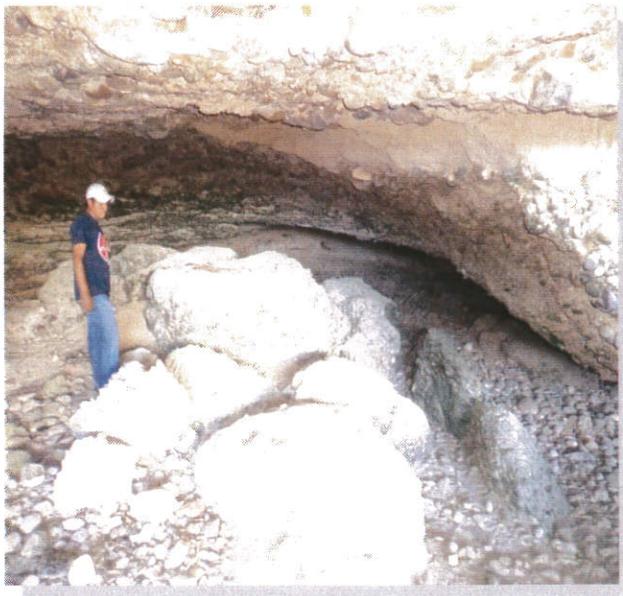


Foto 66. Cueva Virgen

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

Cuadro 49. Otros lugares históricos del municipio son:

La Muralla	Biznaga
Guacamaya	Cazun Gavilán
Cuesta Siete	Loma Conejo
La ventanita	Escondida
La magdalena	El Bernal
Cerro del común	El dormilón
La rosa	La Salina
Mogote del Sol (En la localidad del Mogote del Sol)	El palo Gacho
Mina de varita (En la localidad El Tejocote)	El Tinchache
El Jazmín	El Sabino
El Chiquihuite	Horno de pan

Fuente: Taller Participativo 2014

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

### 7.3.2 DIAGNÓSTICO

#### 7.3.2.1 Identificación de problemas

- En el Territorio Municipal de Santiago Tenango existe insuficiencia en el servicio de agua potable.
- En el Municipio de Santiago Tenango existe insuficiencia en el servicio de electrificación.
- En el Territorio Municipal de Santiago Tenango no cuentan con el servicio de drenaje.
- En el Municipio de Santiago Tenango es insuficiente el servicio de vivienda ya que habitan más de una familia en una vivienda.
- En el Territorio Municipal de Santiago Tenango no cuentan con un servicio de salud de calidad.
- En el Municipio de Santiago Tenango los alumnos que tienen acceso a la educación no tienen la capacidad de razonamiento para la resolución de problemas en áreas de matemáticas, física, química, etc.
- En el Territorio de Santiago Tenango las vías de comunicación son insuficientes.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

7.3.2.2 Priorización de problemas

	1	2	3	4	5	6	7	FRECUENCIA
<b>PROBLEMA</b>	En el Territorio Municipal de Santiago Tenango existe insuficiencia en el servicio de agua potable.	En el Municipio de Santiago Tenango existe insuficiencia en el servicio de electrificación.	En el Territorio Municipal de Santiago Tenango no cuentan con el servicio de drenaje.	En el Municipio de Santiago Tenango es insuficiente el servicio de vivienda ya que habitan más de una familia en una vivienda.	En el Territorio Municipal de Santiago Tenango no cuentan con un servicio de salud de calidad.	En el Municipio de Santiago Tenango los alumnos que tienen acceso a la educación no tienen la capacidad de razonamiento para la resolución de problemas en áreas de matemáticas, física, química, etc.	En el Territorio de Santiago Tenango las vías de comunicación son insuficientes.	
1	X	2	1	1	1	1	1	5
2	2	X	2	2	2	2	2	6
3	1	2	X	3	3	3	3	4
4	1	2	4	X	4	4	4	4
5	1	2	3	5	X	5	7	2
	1	2	3	4	6	X	6	2

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

6	tienen la capacidad de razonamiento para la resolución de problemas en áreas de matemáticas, física, química, etc.	1	2	3	4	7	7	7	3
7	En el Territorio de Santiago Tenango las vías de comunicación son insuficientes.								

**7.3.2.3 Orden de prioridad**

1. En el Municipio de Santiago Tenango existe insuficiencia en el servicio de electrificación.
2. En el Territorio Municipal de Santiago Tenango existe insuficiencia en el servicio de agua potable.
3. En el Territorio Municipal de Santiago Tenango no cuentan con el servicio de drenaje.
4. En el Municipio de Santiago Tenango es insuficiente el servicio de vivienda ya que habitan más de una familia en una vivienda.
5. En el Territorio de Santiago Tenango las vías de comunicación son insuficientes.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

7.3.2.4 Árbol de problemas

CAUSA	PROBLEMA	EFECTO
Insuficiente el financiamiento para la ejecución y mantenimiento de obras de infraestructura eléctrica.	En el Municipio de Santiago Tenango existe insuficiencia en el servicio de electrificación.	Los niños que asisten a la escuela no pueden elaborar sus tareas en las noches, los artesanos no pueden utilizar maquinaria y equipo para realizar su trabajo.
Insuficiente el financiamiento para la ejecución y mantenimiento de obras de agua potable.	En el Territorio Municipal de Santiago Tenango existe insuficiencia en el servicio de agua potable.	Las personas que habitan en el Territorio Municipal no cuentan con agua entubada para llevar a cabo el aseo personal.
Insuficiente el financiamiento para la ejecución de obras de drenaje.	En el Territorio Municipal de Santiago Tenango no cuentan con el servicio de drenaje.	Los habitantes utilizan letrinas o realizan sus necesidades fisiológicas al aire libre lo cual ocasiona la generación de enfermedades.
No se cuenta con suficiente financiamiento para la ejecución de viviendas.	En el Municipio de Santiago Tenango es insuficiente el servicio de vivienda ya que habitan más de una familia en una vivienda.	Más de una familia habita en una vivienda la cual no cuenta con privacidad y se generan conflictos personales.
No se cuenta con suficiente financiamiento para la ejecución y mantenimiento de vías de comunicación.	En el Territorio de Santiago Tenango las vías de comunicación son insuficientes.	Los habitantes que asisten al nivel de licenciatura, los albañiles, obreros, artesanos tienen dificultad para trasladarse dentro del Territorio Municipal y fuera de este para realizar sus actividades.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

7.3.2.5 Árbol de objetivos

CAUSA	SOLUCIÓN	EFFECTO
Suficiente financiamiento para la ejecución y mantenimiento de obras de infraestructura eléctrica.	Las viviendas del Municipio de Tenango cuentan con el servicio de energía eléctrica.	Los niños que asisten a la escuela pueden elaborar sus tareas en las noches, los artesanos utilizan maquinaria y equipo para facilitar su trabajo.
Suficiente financiamiento para la ejecución y mantenimiento de obras de agua potable.	Las viviendas del Territorio Municipal de Santiago Tenango cuentan con el servicio de agua entubada.	Las personas que habitan en el Territorio Municipal cuentan con agua entubada para llevar a cabo el aseo personal.
Suficiente financiamiento para la ejecución de obras de drenaje.	Las viviendas del Territorio Municipal de Santiago Tenango cuentan con el servicio de drenaje.	Las viviendas cuentan con servicio de drenaje evitando la generación de enfermedades al utilizar letrinas o al realizar sus necesidades fisiológicas al aire libre.
Se cuenta con suficiente financiamiento para la ejecución de viviendas.	Los habitantes del Municipio de Santiago Tenango cuentan con vivienda.	Cada familia del Municipio de Santiago Tenango habita en una vivienda la cual cuenta con privacidad y evitan conflictos personales.
Se cuenta con suficiente financiamiento para la ejecución y mantenimiento de vías de comunicación.	Los habitantes del Territorio de Santiago Tenango cuentan con vías de comunicación suficientes y en buen estado.	Los habitantes que asisten al nivel de licenciatura, los albañiles, obreros, artesanos tienen la facilidad para trasladarse dentro del Territorio Municipal y fuera de este para realizar sus actividades.

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

### **7.3.2.6 Objetivo del Eje**

Contribuir a la reducción de la pobreza de las personas del Territorio Municipal de Santiago Tenango mediante la gestión y ejecución de obras, programas y acciones de manera eficiente, enfocadas a disminuir las carencias sociales.

### **7.3.2.7 Estrategia del Eje**

Mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio de Santiago Tenango incrementando la cobertura de servicios básicos, implementando la construcción de viviendas y ejecución de vías de comunicación.

### **7.3.2.8 Línea de acción del Eje**

Ampliar la cobertura y mejora de infraestructura del servicio del sistema de agua potable, electrificación, drenaje, vivienda y vías de comunicación, en relación a las localidades con mayor Rezago Social.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

7.3.2.9 Problema-objetivo-estrategia

PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA
En el Municipio de Santiago Tenango existe insuficiencia en el servicio de electrificación.	Dotar del servicio de energía eléctrica en el Territorio Municipal de Santiago Tenango.	Ampliación y Mejora de la Red de Distribución de Energía Eléctrica.
En el Territorio Municipal de Santiago Tenango existe insuficiencia en el servicio de agua potable.	Dotar del servicio de agua entubada en el Territorio Municipal de Santiago Tenango.	Ampliación y Mejora de la Red de Distribución del Sistema de Agua Potable.
En el Territorio Municipal de Santiago Tenango no cuentan con el servicio de drenaje.	Dotar en el Territorio Municipal de Santiago Tenango el servicio de drenaje.	Ampliación de la Red de Drenaje.
En el Municipio de Santiago Tenango es insuficiente el servicio de vivienda ya que habitan más de una familia en una vivienda.	Dotar de viviendas en el Territorio Municipal de Santiago Tenango.	Construcción de viviendas.
En el Territorio de Santiago Tenango las vías de comunicación son insuficientes.	Dotar de vías de comunicación en el Territorio de Santiago Tenango.	Construcción y mantenimiento de vías de comunicación.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

7.3.2.10 Proyectos

- Ampliación y Mejora de la Red de Distribución de Energía Eléctrica en la Cabecera de Santiago Tenango.
- Ampliación y Mejora de la Red de Distribución de Energía Eléctrica en la localidad El Correo
- Ampliación y Mejora de la Red de Distribución de Energía Eléctrica en la localidad El Tejocote.
- Ampliación y Mejora de la Red de Distribución de Energía Eléctrica en la localidad La Carbonera.
- Ampliación y Mejora de la Red de Distribución de Energía Eléctrica en la localidad La Cieneguilla.
- Ampliación y Mejora de la Red de Distribución de Energía Eléctrica en la localidad Loma Larga.
- Ampliación y Mejora de la Red de Distribución de Energía Eléctrica en la localidad El Mogote del Sol.
- Ampliación y Mejora de la Red de Distribución de Energía Eléctrica en la localidad Buena Vista
- Ampliación y Mejora de la Red de Distribución del Sistema de Agua Potable en la Cabecera de Santiago Tenango.
- Ampliación y Mejora de la Red de Distribución del Sistema de Agua Potable en la localidad El Correo.
- Ampliación y Mejora de la Red de Distribución del Sistema de Agua Potable en la localidad El Tejocote.
- Ampliación y Mejora de la Red de Distribución del Sistema de Agua Potable en la localidad La Carbonera.
- Ampliación y Mejora de la Red de Distribución del Sistema de Agua Potable en la localidad La Cieneguilla.
- Ampliación y Mejora de la Red de Distribución del Sistema de Agua Potable en la localidad Loma Larga.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

- Ampliación y Mejora de la Red de Distribución del Sistema de Agua Potable en la localidad El Mogote del Sol.
- Ampliación y Mejora de la Red de Distribución del Sistema de Agua Potable en la localidad Buena Vista.
- Construcción de baños ecológicos en la Cabecera de Santiago Tenango.
- Construcción de baños ecológicos en la localidad El Correo.
- Construcción de baños ecológicos en la localidad El Tejocote.
- Construcción de baños ecológicos en la localidad La Carbonera.
- Construcción de baños ecológicos en la localidad La Cieneguilla.
- Construcción de baños ecológicos en la localidad Loma Larga.
- Construcción de baños ecológicos en la localidad El Mogote del Sol.
- Construcción de baños ecológicos en la localidad Buenavista.
- Construcción de viviendas en la Cabecera de Santiago Tenango.
- Construcción de viviendas en la localidad El Correo.
- Construcción de viviendas en la localidad El Tejocote.
- Construcción de viviendas en la localidad La Carbonera.
- Construcción de viviendas en la localidad La Cieneguilla.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

- Construcción de viviendas en la localidad Loma Larga.
- Construcción de viviendas en la localidad El Mogote del Sol.
- Construcción de viviendas en la localidad Buenavista.
- Pavimentación de calles en la Cabecera de Santiago Tenango.
- Pavimentación de calles en la localidad El Correo.
- Pavimentación de calles en la localidad El Tejocote.
- Pavimentación de calles en la localidad La Carbonera.
- Pavimentación de calles en la localidad La Cieneguilla.
- Pavimentación de calles en la localidad Loma Larga.
- Pavimentación de calles en la localidad El Mogote del Sol.
- Pavimentación de calles en la localidad Buenavista.



# 7.4

## EJE IV

### GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS

---

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

### 7.4.1 DIAGNOSTICO ESPECÍFICO

#### 7.4.1.1 Administración Pública Municipal

El Municipio de Santiago Tenango se rige por el sistema de Usos y Costumbres, para la toma de decisiones y elección de autoridades, cada tres años en el mes de Diciembre se convoca a una Asamblea de todos los Ciudadanos pertenecientes a las diferentes Gestorías y agencias en la cual se proponen los candidatos y se elige a sus autoridades. El periodo del cargo de los integrantes del cabildo municipal es de tres años.

Al principio de la gestión de cada cabildo municipal se realiza una asamblea en la cual se eligen las actividades que son necesarias a realizar, tomando en cuenta la opinión de cada uno de los ciudadanos.

El presidente y los diferentes regidores pertenecientes al cabildo municipal, trabajan de manera conjunta con los agentes municipales y los gestores para poder realizar las actividades necesarias a fin de obtener beneficios para los ciudadanos, tratando de utilizar los recursos del municipio de la forma más eficaz posible, de igual forma buscando y gestionando apoyo de las diferentes instituciones gubernamentales a fin de alcanzar la meta que es obtener beneficios para las comunidades.

#### 7.4.1.2 Eficiencia y eficacia administrativa

El municipio existe un control estricto y adecuado de los recursos provenientes de la federación, las autoridades han actuado con valores éticos y morales para hacer uso del recurso destinado para la inversión en las obras que son priorizadas mediante la asamblea.

#### 7.4.1.3 Transparencia y rendición de cuentas

La rendición de cuentas y la transparencia son dos componentes esenciales en los que se fundamenta un gobierno democrático. Por medio de la rendición de cuentas, el gobierno explica a la sociedad sus acciones y acepta consecuentemente la responsabilidad de las mismas

La autoridad municipal al final de cada año de servicio convoca a la Asamblea General en donde se informa de todas las actividades que se realizaron durante ese periodo, indicando el costo de cada una de las actividades que se realizaron, esto se hace de igual forma al terminar los tres años de servicio, dando en este caso un informe detallado de las actividades y obras realizadas por las autoridades salientes.

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

En caso de que los ciudadanos tenga dudas o exista alguna inconformidad del informe dado, puede solicitar que se le dé una explicación o que se les muestre las evidencias de cómo fueron utilizando los recursos.

### 7.4.1.4 Coordinación institucional

El municipio de coordina con el gobierno Estatal y Federal para poder realizar diversas acciones de gestión de recursos para inversión en las necesidades básicas y prioritarias de sus habitantes. Cabe mencionar que los recursos que reciben son insuficientes por lo que no alcanzan para cubrir las necesidades de las obras prioritarias, por lo que el cabildo municipal se ve en la necesidad de realizar gestiones y buscar mezcla de recursos para hacer llegar apoyo a los ciudadanos a través de los servicios públicos.

En el municipio cuentan con la presencia de diferentes instituciones como es el caso de SEDESOL y DIF que mediante el uso de diversos programas brindan apoyo a los ciudadanos de las comunidades:

\* **SEGURO POPULAR:** Mediante el Seguro Popular, las familias tienen acceso a la atención médica, estudios y medicamentos sin costo al momento de utilizarlos.

\* **PENSIÓN PARA ADULTOS MAYORES (65 Y MÁS):** Las y los beneficiarios reciben apoyos económicos; también participan en grupos de crecimiento y jornadas informativas sobre temas de salud y obtienen facilidades para acceder a servicios y apoyos de instituciones.

\* **PISO FIRME:** Consiste en sustituir el piso firme por piso de concreto de una vivienda, sobre todo, de recamaras y cocina. Este programa beneficio solo a una parte de los ciudadanos del municipio.

\* **DESAYUNOS ESCOLARES:** Consiste en otorgar una ración alimenticia diaria de lunes a viernes durante el ciclo escolar

\* **OPORTUNIDADES:** Es un programa para el desarrollo humano de la población en pobreza extrema que brinda apoyos en educación, salud, nutrición e ingresos.

### 7.4.1.5 Desarrollo Institucional Municipal

Es necesario que en el municipio un Programa de Desarrollo Institucional que permita mejorar la capacidad técnica y administrativa del municipio y que le ayude a maximizar los recursos humanos, materiales y financieros con los que cuenta el municipio.

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

### 7.4.1.6 Fortalecimiento de la participación ciudadana

La participación de los ciudadanos para la toma de decisiones municipales se da por medio de reuniones en Asamblea General, donde todos los ciudadanos tienen voz y voto, el Ayuntamiento está completamente abierto a todo tipo de participación de la gente, siempre y cuando no entorpezca la administración eficiente del municipio.



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

Cuadro 50. La Administración Pública Municipal H. Ayuntamiento Constitucional municipio de Santiago Tenango

SANTIAGO TENANGO	
NOMBRE	CARGO
C. Hugo Trujillo Castellanos	Presidente municipal
C. Valente Castellanos Gómez	Sindico municipal
C. Nelson Pavel Jiménez Gómez	Tesorero municipal
C. Luis Alberto Rivera Cruz	Secretario municipal
C. Eliazar Gómez Cruz	Regidor de hacienda
C. Israel Castellanos Hernández	Regidor de obras
C. Santiago Hernández Castellanos	Regidor de seguridad
C. Rebeca Cruz Gómez	Regidora de salud y educación
C. Jacinto Cruz Cruz	Regidor de ecología
C. Rigoberto Martínez Gómez	Secretario del sindico
C. Rosaeulalia Gómez Castellanos	Secretaria del tesorero
C. Pedro Rivera Castellanos	Teniente primero
C. Alejandro Cruz Castellanos	Teniente segundo
C. Orlando Trujillo Gómez	Cabo primero
C. Alfredo Aquino Aquino	Cabo segundo
C. Vicente Castellanos Hernández	Alcalde único constitucional
C. Jorge Trujillo Cruz	Secretario del alcalde
C. Juan Trujillo Castellanos	Suplente del alcalde

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

C. Balbina Gómez Cruz	Presidenta del DIF
C. Jehová Sánchez Cruz	Juez de vara
C. Alejandro Hernández Vivas	Mayor de ministro
C. Rogelio Trujillo Castellanos	Ministro primero
C. Marco Gómez Cruz	Ministro segundo
C. Jesús Cruz Santiago	Chofer municipal
C. Faustino Gómez Aquino	Chofer del volteo
C. Juana Gómez Acevedo	Intendente municipal
C. Eunice Cruz López	Secretaria del IEBO
C. Maricela Navarro Castellanos	Encargada de la biblioteca
C. Felipe Castellanos Trujillo	Bombero municipal
C. Benjamín Cruz Santiago	Encargado del campanario municipal

Fuente: Taller participativo 2014

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

Cuadro 51. La Administración Pública localidad El correo

EL CORREO	
NOMBRE	CARGO
C. Jorge Aquino Cruz	Agente de policía
C. Pablo Leyva castellanos	Tesorero
C. Herminio Gómez Rivera	Secretario
C. Ausencio Cruz Cruz	Cabo de policía

Fuente: Taller participativo 2014

Cuadro 52. La Administración Pública localidad El Tejocote

EL TEJOCOTE	
NOMBRE	CARGO
C. Efraín Vivas Reyes	Agente de policía
C. Felipe Gómez Pérez	Agente suplente
C. Antonio Sosa Cruz	Tesorero
C. Valentín Vivas Santiago	Secretario

Fuente: Taller participativo 2014

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

Cuadro 53. La Administración Pública localidad La Carbonera

LA CARBONERA	
NOMBRE	CARGO
C. Pablo Castellanos Trujillo	Representante del Núcleo Rural
C. Maurilio Gómez Miguel	Suplente
C. José Iván Robles Rivera	Secretario
C. Ermenegildo Miguel Bravo	Tesorero
C. Camerino Rivera Velasco	Cabo de policía

Fuente: Taller participativo 2014

Cuadro 54. La Administración Pública localidad La Cieneguilla

LA CIENEGUILLA	
NOMBRE	CARGO
C. Ramiro Rivera Rivera	Gestor Comunitario
C. Roberto Rivera López	Secretario
C. Fidel Gómez Bravo	Tesorero
C. Marcos Bravo Cruz	Cabo de policía

Fuente: Taller participativo 2014

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

Cuadro 55. La Administración Pública localidad Loma Larga

LOMA LARGA	
NOMBRE	CARGO
C. León Gómez Cruz	Gestor comunitario
C. Rubén Gómez Castellanos	Secretario comunitario
C. Braulio Aquino Gómez	Tesorero comunitario
C. Eladio Gómez Gómez	Cabo de policía

Fuente: Taller participativo 2014

Cuadro 56. La Administración Pública localidad El Mogote del Sol

EL MOGOTE DEL SOL	
NOMBRE	CARGO
C. Antonino Gómez Cruz	Agente propietario
C. Sergio Trujillo Cruz	Agente suplente
C. Arnulfo Trujillo Gómez	Tesorero
C. Ángel Hernández Gómez	Cabo de policía

Fuente: Taller participativo 2014

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

Cuadro 57. La Administración Pública localidad Buenavista

BUENAVISTA	
NOMBRE	CARGO
C. Misael Gómez Santiago	Gestor comunitario
C. Fidel Edmundo González Juárez	Tesorero comunitario
C. Samuel López Hernández	Secretario comunitario
C. Armando López Hernández	Cabo de policía

Fuente: Taller participativo 2014

## 7.4.1.8 Recursos financieros

## 7.4.1.8.1 Ingresos del Ramo 28 y Ramo 33

Los ingresos que recibe el municipio por parte de la Federación son los que a continuación se reflejan en la tabla.

Cuadro 58. Ingresos del Ramo 28 y Ramo 33.

RAMO	INGRESOS
EL RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	\$ 3, 326, 585.40 Al año
RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	
RAMO 33 FONDO III FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL	\$ 2, 944, 858.78 Al año

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

<b>MUNICIPAL</b>		
<b>RAMO 33 FONDO IV</b>		
<b>FONDO DE APORTACIONES</b>		
<b>PARA EL</b>	\$ 994, 526.70	Al año a 10 meses
<b>FORTALECIMIENTO DE LOS</b>		
<b>MUNICIPIOS</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 7, 265, 970. 88</b>	

Fuente: Taller participativo 2014

## 7.4.1.9 Otros ingresos

Ingresos generados por servicios por parte del municipio, el total de ingresos varían:

## Cuadro 59. Otros ingresos anuales.

Unidad volteo	<b>\$100,200.00</b>
Molino y tortillería	\$ 18,000.00
Pipa	\$ 10,200.00
Tractor agrícola	\$ 28,800.00
Recolección de basura	\$ 9,180.00
Camioneta verde	\$ 2,400.00
Acta de función	\$ 1,200.00
Refrendas	\$ 14,400.00
Revolvedora	\$ 3,000.00
Agua potable	\$172,272.00
Permiso de tienda	\$ 1,800.00
Constancias	\$ 13,680.00
Mobiliaria	\$ 2,760.00
Predial	\$ 53,400.00
Catastro	\$103,692.00
Copias	\$ 15,060.00
Permiso de eventos	\$ 3,600.00
Permiso de construcción	\$ 6,000.00
Ambulantes	\$ 2,160.00

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

Multas	\$ 18,000.00
Deslindes	\$ 7,200.00
Panteón	\$ 3,000.00
Cambio de toma	\$ 2,400.00
Derribar arboles	\$ 1,200.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$593,604.00</b>

Fuente: Taller participativo 2014

## 7.4.1.10 Infraestructura y equipo municipal

## 7.4.1.10.1 Bienes inmuebles

Se consideran inmuebles todos aquellos bienes considerados bienes raíces, por tener de común la circunstancia de estar íntimamente ligados al suelo, unidos de modo inseparable, física o jurídicamente, al terreno, tales como las casas, naves industriales, o sea, las llamadas fincas, en definitiva, que son bienes imposibles de trasladar o separar del suelo sin ocasionar daños a los mismos, porque forman parte del terreno o están anclados a él. Etimológicamente su denominación proviene de la palabra inmóvil.

El municipio cuenta con bienes inmuebles que permiten ofrecer un mejor servicio a los ciudadanos, sin embargo no todos están en funcionamiento, debido a que no se cuentan con el suficiente recurso para poder darles el uso para el cual están destinados, como es el caso de la cocina de gas, el local de costurero, la tortillería y el espacio destinado para el mercado municipal, el cual ya cuenta con la estructura, sin embargo debido al bajo recurso no se ha podido poner funcionamiento.

**Cuadro 60. Bienes inmuebles Municipio de Santiago Tenango**

Palacio municipal	Bodega de trastes	(Incluye el Palacio Municipal)
Iglesia	Cocina de gas	Biblioteca municipal
Clínica de salud	Baños públicos	Oficina de bienes comunales
Cárcel	Estacionamiento	Oficina del DIF
Quiosco	Panteón	Escuela de jardín de niños
Local de costurero	Basurero	Escuela primaria
Molino	Centro de acopio	Telesecundaria

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

Tortillería	7 predios	Escuela IEBO
-------------	-----------	--------------

Fuente: Taller participativo 2014

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016



Foto 67. Palacio Municipal

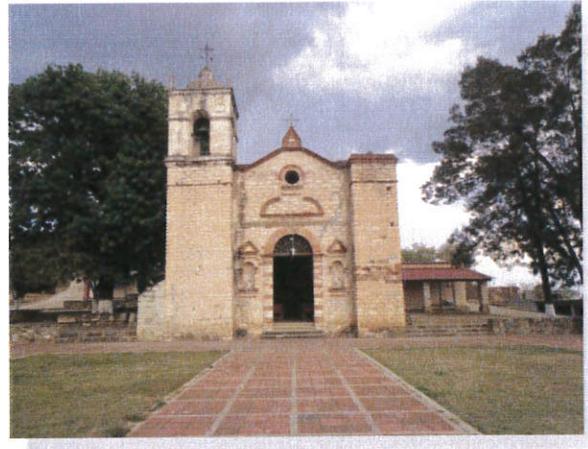


Foto 68. Iglesia Católica



Foto 69. Quiosco



Foto 70. U.M.R



Foto 71. Jardín de niños "Gabriela Mistral"

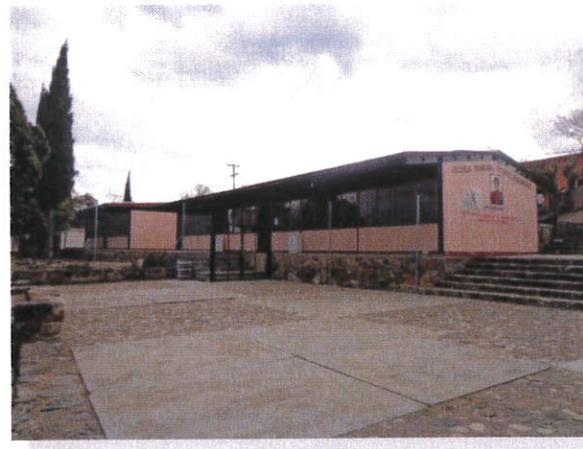


Foto 72. Escuela primaria "Vicente Guerrero"

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

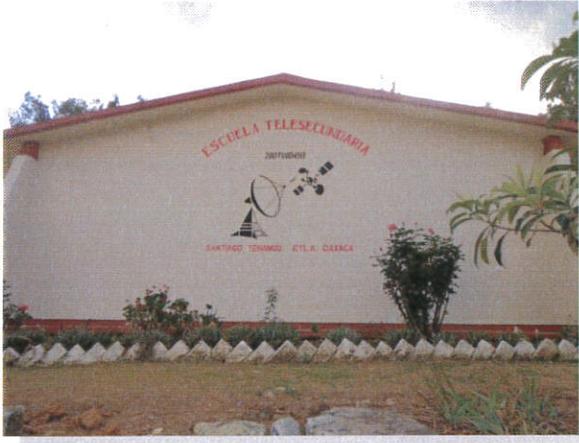


Foto 73. Escuela Telesecundaria

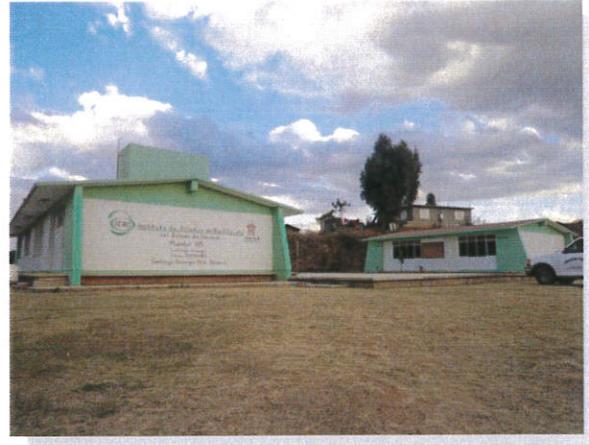


Foto 74. Bachillerato IEBO

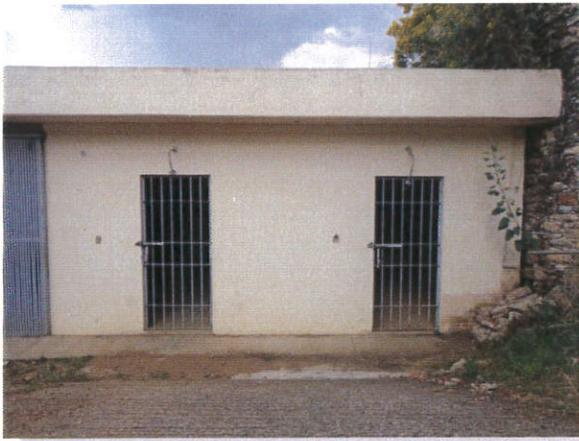


Foto 75. Cárcel municipal



Foto 76. Costurero municipal



Foto77. Molino municipal



Foto 78. Tortillería municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016



Foto 79. Cocina de gas y bodega de traste

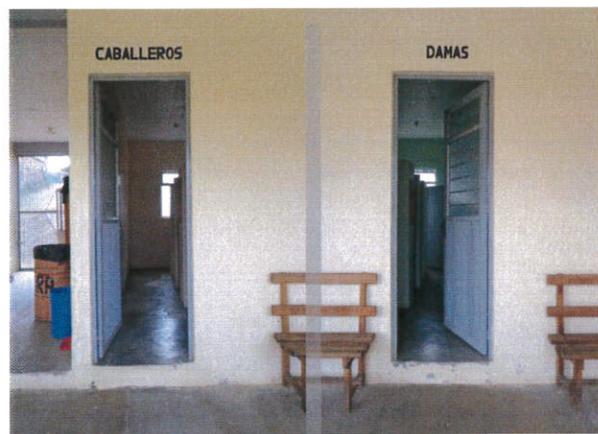


Foto 80. Baños públicos

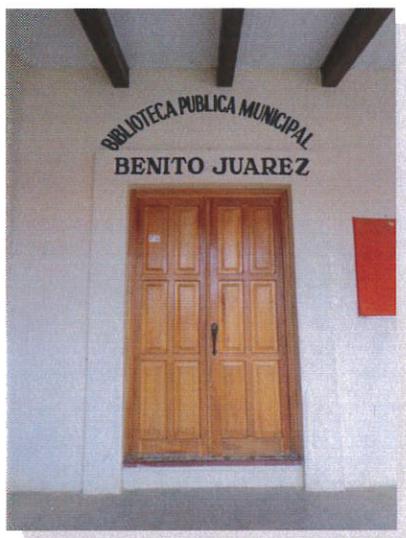


Foto 81. Biblioteca pública municipal

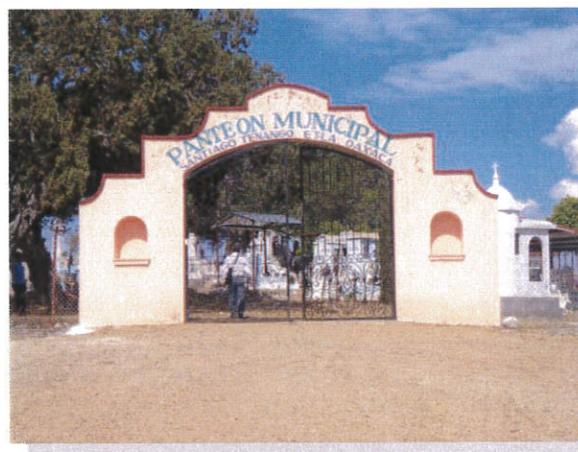


Foto 82. Panteón municipal



Foto 83. Centro de acopio



Foto 84. Basurero municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

7.4.1.10.2 Bienes muebles

Los bienes muebles son aquellos que pueden trasladarse fácilmente de un lugar a otro, manteniendo su integridad y la del inmueble en el que se hallaran depositados. Los bienes muebles, por oposición a los bienes inmuebles, son todos aquellos bienes personales depositados en estancias que son transportables, pero que uno no suele llevar consigo. Esto incluye, pero no se limita, a los elementos decorativos de una vivienda.

En el municipio existen bienes muebles que no se encuentran deteriorados o que ya no funcionan por su mal estado.

En las agencias es muy evidente ver que no cuentan con los bienes muebles suficientes para poder ofrecer la atención a los ciudadanos y los bienes con los que cuentan ya están en mal estado o no funcionan por la falta de mantenimiento.

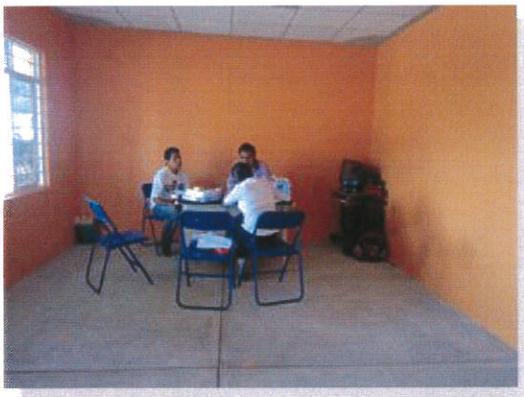


Foto 85. Bienes Muebles de la Gestoría de Buena Vista



Foto 86. Bienes Muebles del Núcleo Rural La Carbonera

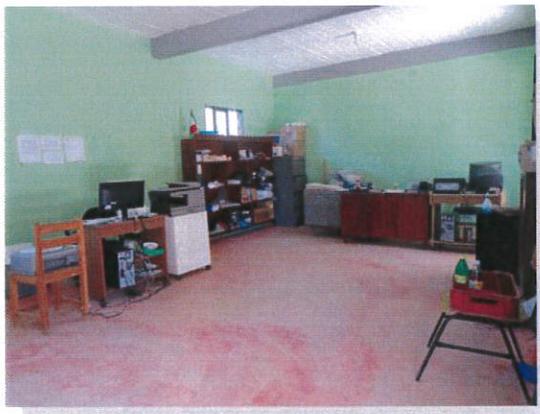


Foto 87. Bienes Muebles de la Agencia el Correo

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

Cuadro 61. Bienes muebles Municipio de Santiago Tenango

OFICINA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	CONDICIONES
<b>PRESIDENCIA MUNICIPAL</b>	Nicho de madera nogal	1	Bueno
	Sillas acojinadas negras	5	Bueno
	Sillón ejecutivo	1	Bueno
	Mueble ejecutivo color nogal credenza escritorio	1	Bueno
	Porta carpetas	1	Bueno
	Reloj con escudo de Oaxaca	1	Bueno
	Astas	5	Bueno
	Banderas	7	Bueno
	Mantel	3	Bueno
	Moño tricolor	1	Bueno
	Bastón de mando	1	Bueno
	Televisión SAMSUNG	1	Bueno
	Video SONY DVD modelo Núm SLV-D300D MX Núm. 0224485	1	Bueno
	Portabanderas	5	Bueno
	Impresora KIOSERA serie : F2820120V	1	Bueno

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

Computadora Laptop COMPAC V3000	1	Bueno
Cuadros Benito Juárez	2	Bueno
Cuadro expo venta Artesanal de Carritos de Madera	1	Bueno
Cuadro Gabino Cué Monteagudo	1	Bueno
Cámara de video (SONY digital 8)	1	Bueno
Mesa de madera café	1	Bueno
Estante de madera color nogal	1	Bueno
Busto de Benito Juárez	1	Bueno
Mesa de madera color nogal	1	Bueno
Cuadro fotográfico de ex presidentes	12	Bueno
Cuadro de inauguración de la pavimentación de tramo carretero	1	Bueno
Sillas metálicas acojinadas	46	Bueno
Sillas negras acojinadas	10	Bueno
Radio equipo de comunicación	8	Bueno
Radio Base	1	Bueno

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

<b>REGIDURÍA DE HACIENDA</b>	Archivero de 4 cajones	1	Bueno
	Escritorio de madera	1	Regular
	Sillón ejecutivo	1	Regular
	Escritorio color café	1	Bueno
	Sillón ejecutivo	1	Mal estado
	Silla secretarial	1	Mal estado
	Archivero con cuatro divisiones lamina	1	Bueno
	Archivero con una división lamina	1	Bueno
	Mueble para base de copiadora	1	Bueno
	Mueble para computadora café 3 niveles	1	Bueno
	Mueble para computadora gris 3 niveles	1	Bueno
	Perforadora Pegaso 800	1	Bueno
	Perforadora Delta	1	Bueno
	Foliador de 6 Dígitos KW	1	Bueno
	Guillotina ingento RIHAH	1	Bueno
	Engrapadora ACME 125	1	Bueno

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

	Regulador	2	Bueno
	Extensión amarilla	1	Bueno
	Tablero para anuncios	1	Bueno
	Botes de basura	3	Bueno
	Foliador de 8 Dígitos	1	Bueno
	Foliador de 7 Dígitos	1	Bueno
	Calculadora CASIO	2	Bueno
	Extensión Anaranjada	1	Bueno
	Engrapadora para 210 hojas	1	Bueno
SINDICATURA MUNICIPAL	Mueble para computadora con despachador	1	Bueno
	Escritorio color café	1	Bueno
	Casillero pequeño de melamina color café	1	Bueno
	Archivero de 4 cajones color café	1	Bueno
	Una mesa de máquina de escribir color café	1	Regular
	Sillas ejecutivas giratorias color negro	2	Bueno
	Silla giratoria color negro	1	Regular
	Sillas acojinadas	4	Bueno

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

	Máquina de escribir color negro con Tapa Blanca	1	Regular
	Taladro eléctrico	1	
	Cinta métrica cincuenta metros	1	Bueno
	Uña	1	Bueno
	Cojín para sello	1	Regular
	Engrapadora	1	Bueno
<b>REGIDURÍA DE SALUD Y EDUCACIÓN</b>	Llave de puerta a la regiduría	1	Bueno
	Archivero color nogal 4 compartimentos	1	Bueno
	Escritorio color nogal con 2 gavetas	1	Bueno
	Sillón ejecutivo giratorio color negro	1	Bueno
	Sello regidor de salud 2014-2016	1	Bueno
	Sello regidor de educación 2014-2016	1	Bueno
	Cojín para sello	1	Bueno
	Pizarrón acrílico	2	Bueno
	Porta rota folios	1	Bueno
	Cafetera eléctrica	1	Bueno
	Trompeta para banda	1	Bueno

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

	Atril para informe	1	Bueno
	Plano del terreno del IEBO 185	1	Bueno
	Trajes bailables Ejútla mujeres	9	Bueno
	Calzones de manta	7	Bueno
	Camisas de satín	8	Bueno
	Jorongos	5	Bueno
	Trajes Bailable flor de naranjo	8	Bueno
	Pantalón Blanco	1	Bueno
	Amplificador de sonido marca SUNN 8 canales	1	Regular
	Bocinas marca SUNN	2	Regular
	Pedestal para micrófono	1	Bueno
<b>REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO RURAL</b>	Escritorio de metal cubierto de vidrio	1	Bueno
	Sillón giratorio color negro	1	Bueno
	Silla de madera	1	Bueno
	Cojín y sello	1	Bueno
	Máquina de escribir	1	Regular
	Copiadora Multifuncional	1	Bueno

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

<b>SECRETARÍA MUNICIPAL</b>	Base para agua fría/caliente cafetera	1	Bueno
	Impresora negra	1	Bueno
	Porta Carpetas Gris	1	Bueno
	Equipo telefónico	1	Bueno
	Escritorio color nogal 2 cajones	1	Bueno
	Mueble para equipo de cómputo 4 divisiones	1	Bueno
	Sillas acojinadas color negro	2	Bueno
	Equipo de cómputo con accesorios (Bocinas, teclado, mouse, CPU y monitor)	1	Bueno
	Archivero color nogal 2 cajones y 2 divisiones	1	Bueno
	Mueble archivero color nogal 4 cajones	1	Bueno
	Engrapadora	1	Bueno
	Perforadora	1	Regular
	Despachador de cinta adhesiva color negro	1	Bueno
	Base para copiadora color Gris	1	Bueno
	Escritorio	1	Bueno

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

<b>REGIDURÍA DE OBRAS</b>	Silla giratoria	1	Bueno
	Mueble para computadora	1	Bueno
	Casillero de melamina	1	Bueno
	Monitor color gris	1	Bueno
	Impresora color blanco	1	Bueno
	CPU	1	Bueno
	Bocinas color negro o gris	1	Bueno
	Un cojín para sello	1	Bueno
	Sillón ejecutivo	1	Bueno

Fuente: Taller participativo 2014

Cuadro 62. Bienes muebles agencia El Correo

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	CONDICIONES
Equipo de computo	2	Regular
Impresora	2	Regular
Equipo de sonido	1	Regular
Escritorios	2	Regular
Sillas	30	Regular

Fuente: Taller participativo 2014

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

Cuadro 63. Bienes muebles agencia El Tejocote

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	CONDICIONES
Escritorios	2	Regular
Sillas de oficina	6	Buen estado
Sillas de metal	50	Buen estado
Archivero	1	Buen estado
Tablones	2	Buen estado
Equipo de computo	1	Buen estado
Impresora	1	Buen estado
Copiadora	1	Mal estado

Fuente: Taller participativo 2014

Cuadro 64. Bienes muebles Núcleo Rural La Carbonera

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	CONDICIONES
Escritorios	2	Regular
Sillas (plástico y metal)	60	Regular
Equipo de computo	1	Buen estado
Impresora	1	Buen estado
Copiadora	1	Buen estado

Fuente: Taller participativo 2014

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

Cuadro 65. Bienes muebles Gestoría La Cieneguilla

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	CONDICIONES
escritorios	4	Buen estado
sillas	100	Buen estado
Equipo de computo	2	Uno se encuentra en buen estado y uno no funciona
Impresora	1	Buen estado
Copiadora	1	Buen estado
archivero	1	Buen estado

Fuente: Taller participativo 2014

Cuadro 66. Bienes muebles Gestoría Loma Larga

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	CONDICIONES
Equipo de computo	5	Buen estado
Copiadora	1	Regular
Sillas metálicas	25	Regular
Escritorio	1	Regular
Archivero	1	Regular
Aparato de sonido	1	Regular
Impresoras	2	Regular
Equipo de radio	1	Regular

Fuente: Taller participativo 2014

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

Cuadro 67. Bienes muebles agencia El Mogote del Sol

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	CONDICIONES
Equipo de computo	2	1 equipo de computo no funciona
Impresora	2	Regular
Fotocopiadora	1	Regular
Escritorios	3	Regular
Mesas	2	Regular
Sillas	7	Regular
Bancas	4	Regular
Tablón	1	Buen estado
Archivero	1	Regular
Tocadiscos	1	No funciona

Fuente: Taller participativo 2014

Cuadro 68. Bienes muebles Gestoría Buenavista

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	CONDICIONES
Equipo de computo	1	No funciona
Escritorio	1	Buen estado
Sillas metálicas	18	Buen estado
Copiadora	1	Buen estado
Impresora	1	No funciona

Fuente: Taller participativo 2014

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

### 7.4.1.11 Oficinas

Para ejercer la atención a ciudadanos de manera eficaz y eficiente se cuentan con espacios específicos para la realización de actividades de los servidores públicos del municipio:

- Oficina de la presidencia municipal
- Oficina de sindicatura
- Oficina del regidor de ecología
- Oficina del regidor de obras
- Oficina del regidor de hacienda y tesorería
- Oficina de regiduría de salud
- Sala de cabildo

Sin embargo por el tamaño del palacio municipal, el espacio es insuficiente para la realización de las asambleas y los eventos en donde participan todos los ciudadanos de la comunidad.



Foto 88. Palacio municipal

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

### 7.4.1.12 Equipo de transporte

Los equipos de transporte son maquinaria autopropulsada sobre neumáticos, en las que se carga el material para que lo transporten y descarguen en el lugar de la obra que corresponda. Los equipos de transporte dependiendo de si, por su peso o dimensiones, están autorizados para circular por la vía pública. La elección de equipos está sujeta a la posibilidad de circulación por la obra y acceso a los tajos correspondientes.

En el municipio de Santiago Tenango el equipo de transporte permite realizar actividades en relación al beneficio a la comunidad, en su caso transporta materiales como arena, grava, agua, personas, etc.

Estos pueden ser utilizados en caso de ser solicitados por las personas de la comunidad para realizar algún material o transportar alguna persona.

Sin embargo es necesario adquirir maquinaria pesada como es una retroexcavadora, para la realización de diferentes actividades de construcción, evitando costo elevado al rentarla.



Foto 89. Equipo de carga municipio de Santiago Tenango

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016



Foto 90. Equipo de transporte municipio de Santiago Tenango



Foto 91. Equipo de transporte municipio de Santiago Tenango

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

Cuadro 69. Inventario de equipo de transporte

NUMERO DE INVENTARIO	CONCEPTO	FACTURA		CARACTERISTICAS				ESTADO FISICO	UBICACIÓN	USO ACTUAL	RESGUARDO		
		FECHA	N°	COSTO DE ADQUISICIÓN	MARCA	MODELO	N° DE SERIE					PLACAS	COLOR
1	VEHICULO F - 350 SUPER DUTY XL V8 (PIPA)	31/12/2008	2634 0	\$ 221,200.00	FORD	2009	3FEKF36L09MA18073	RW6189 6	BLANCO	REGULAR	MUNICIPIO	OFICIA L	SINDICO MUNICIPAL
2	VEHICULO ECOSPORT 4 X 2 2005 (ROJA)	31/08/2005	1697 9	\$ 200.00	FORD	2005	9BFUT35F858674788	TLC8546	ROJO MANZANA	REGULAR	MUNICIPIO	OFICIA L	SINDICO MUNICIPAL
3	VEHICULO F - 150 XL HERITAGE FLOTILLERA V6 T/M (PATRULLA)	08/06/2005	1623 8	\$ 189, 100.00	FORD	2005	3FTEF17255MA12117	RW6189 8		REGULAR	MUNICIPIO	OFICIA L	SINDICO MUNICIPAL
4	CAMION TIPO VOLTEO	22/10/2000	1492	\$ 495,000.00	INTERNACIONAL	2001	3HTNAAAR61N084262	RW6189 9	BLANCO	REGULAR	MUNICIPIO	OFICIA L	SINDICO MUNICIPAL
5	CAMIONETA TIPO F - 350 XL T	12/12/1997	6597 7	\$ 155,000.00	FORD	1998	3FEKF37N4WMB03574	RW6189 7	VERDE	REGULAR	MUNICIPIO	OFICIA L	SINDICO MUNICIPAL
6	CAMIONETA TIPO PINCK/UP DOBLE CABINA ESTANDAR	09/09/1999	1081 2	\$ 146,000.00	NISSAN	2000	3N6CD13S2YK-019655		PLATA	REGULAR	MUNICIPIO	OFICIA L	SINDICO MUNICIPAL
7	AUTOMOVIL TIPO CARAVAN				DODGE	1987	2B4FK5132HR272025	375SDT2	375SDT2	MALO	MUNICIPIO	OFICIA L	SINDICO MUNICIPAL

Fuente: Taller participativo 2014

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

### 7.4.1.13 Prestación de servicios

Servicio público es el conjunto de prestaciones reservadas en cada Estado, municipio o localidad a la órbita de las administraciones públicas y que tienen como finalidad ayudar a las personas que lo necesiten. Suelen tener un carácter gratuito.

Los servicios públicos municipales con que cuenta el municipio de Santiago Tenango son:

- Agua potable
- Alumbrado publico
- Calles pavimentadas
- Recolección de basura
- Panteón
- Seguridad publica

En la actualidad el municipio cuenta con un basurero municipal el cual brinda el servicio para todas las localidades y la cabecera de Santiago Tenango, pero es insuficiente por lo cual el Ayuntamiento actual se encuentra construyendo un nuevo basurero en el lugar de La Cruz, el basurero cuenta con 40 metros de largo por 20 metros de ancho, con una altura de 2 metros.

De la misma forma las calles que se encuentran pavimentadas ya están en mal estado por lo que es necesario darles mantenimiento.



Foto 92. Basurero en construcción en Santiago Tenango

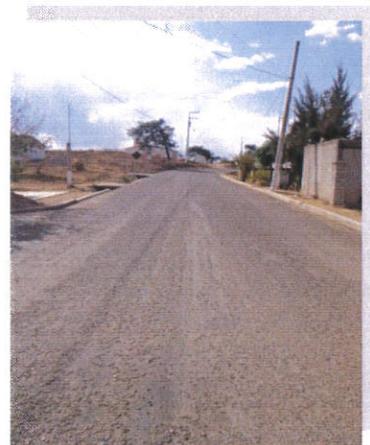


Foto 93. Carretera al municipio de Santiago Tenango

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

7.4.2 DIAGNÓSTICO

7.4.2.1 Identificación de problemas

Ineficiente el servicio de atención a los ciudadanos.

7.4.2.2 Priorización de problemas

Ineficiente el servicio de atención a los ciudadanos.

7.4.2.3 Orden de prioridad

Ineficiente el servicio de atención a los ciudadanos.

7.4.2.4 Árbol de problemas

CAUSA	PROBLEMA	EFEECTO
Insuficiente el mobiliario y equipo en oficinas.  Desconocimiento en procesos de gestión ante las dependencias.	Ineficiente el servicio de atención a los ciudadanos.	Conflictos entre los integrantes del H. Ayuntamiento y los ciudadanos.  Dependencia total del recurso Federal.

7.4.2.5 Árbol de objetivos

CAUSA	SOLUCIÓN	EFEECTO
Suficiente mobiliario y equipo en oficinas.  Conocimiento en procesos de gestión ante las dependencias.	El servicio de atención a los ciudadanos es eficiente.	Agilidad en atención y resolución de problemas por parte de los integrantes del H. Ayuntamiento hacia los ciudadanos.

---

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016**
**7.4.2.6 Objetivo del Eje**

Contribuir a la reducción de la ineficiencia en el servicio de atención a los ciudadanos del Territorio Municipal de Santiago Tenango mediante la aplicación de programas y acciones destinadas a los integrantes del H. Ayuntamiento.

**7.4.2.7 Estrategia del Eje**

Mejorar el servicio de atención a los ciudadanos del Territorio Municipal de Santiago Tenango implementando infraestructura, capacitación, adquisición de mobiliario y equipo.

**7.4.2.8 Línea de acción del Eje**

Ampliar la cobertura en el servicio de atención a los ciudadanos en el Territorio Municipal de Santiago Tenango.

**7.4.2.9 Problema-objetivo-estrategia**

PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA
Ineficiente el servicio de atención a los ciudadanos.	Proporcionar un servicio de atención a los ciudadanos de manera eficiente y de resultados.	Capacitación a los integrantes del H. Ayuntamiento de Santiago Tenango. Adquisición de mobiliario y equipo. Abastecimiento de infraestructura.

**7.4.2.10 Proyectos**

- Capacitación a los integrantes del H. Ayuntamiento de Santiago Tenango sobre la gestión de diversos proyectos ante dependencias Federales y Estatales.
- Adquisición de mobiliario y equipo para las oficinas de la Cabecera de Santiago Tenango.

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

- Mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles que se encuentran en mal estado en las oficinas de la Cabecera de Santiago Tenango.
- Construcción de un auditorio para la realización de asambleas y eventos en la Cabecera de Santiago Tenango.
- Capacitación a las autoridades sobre el reciclado de basura en la Cabecera de Santiago Tenango.
- Adquisición de un camión recolector de basura de la Cabecera de Santiago Tenango.
- Construcción de techado en la Cabecera de Santiago Tenango.
- Adquisición de retroexcavadora en la Cabecera de Santiago Tenango.

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

### VIII. POLÍTICAS TRANSVERSALES

#### 8.1 EJES TRANSVERSALES QUE DESTACAN EN EL MUNICIPIO

La transversalidad se ha convertido en un instrumento articulador que permite interrelacionar, el sector educativo con la familia y la sociedad. En el mundo contemporáneo muchas instituciones vienen formulando estrategias para la formación de valores utilizando el instrumento de eje transversal. Los ejes transversales interactúan interdisciplinar y transdisciplinariamente por lo cual es necesario introducir cambios de mentalidad.

En el marco de las políticas transversales se han planteado acciones enfocadas a cada uno de los ejes transversales.

A continuación se describen cada uno de los ejes transversales que destacan en el municipio:

**Equidad de género:** La equidad de género permite brindar a las mujeres y a los hombres las mismas oportunidades, condiciones, y formas de trato, sin dejar a un lado las particularidades de cada uno de ellos que permitan y garanticen el acceso a los derechos que tienen como ciudadanos.

En el municipio anteriormente las mujeres no tenían la misma oportunidad de participar en las actividades o a ocupar algún puesto, debido a que se creía que no tiene las mismas capacidades, sin embargo en la actualidad de lucha por cambiar esta mentalidad, fomentando programas que les permitan a los ciudadanos darse cuenta que los hombres y las mujeres tienen los mismos derechos no solo a participar y opinar en las asambleas sino también a ocupar un puesto dentro del municipio.

**Derechos humanos:** Los derechos humanos son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición. Todos tenemos los mismos derechos humanos, sin discriminación alguna. Estos derechos son interrelacionados, interdependientes e indivisibles.

En el municipio en la actualidad todos los ciudadanos tienen los mismos derechos, todos tienen la posibilidad de ocupar un puesto dentro del cabildo municipal, y de participar en la toma de decisiones, dando opiniones o sugerencias que benefician a la comunidad, esto

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

lo realizan mediante la realización de asambleas en donde todos los ciudadanos pueden participar sin distinción ninguna.

**Pueblo indígena:** Con la política transversal se pretende impulsar el desarrollo del municipio en todos los ámbitos, jurídico, social, económico, cultural de los pueblos y comunidades indígenas.

En Santiago Tenango existen personas que hablan alguna lengua indígena y aunque en la actualidad es un porcentaje menor, se sigue teniendo un rezago social considerable, por lo que es necesario atender las necesidades que tiene el municipio, las agencias y las gestorías.

**Sustentabilidad:** La sustentabilidad se refiere a la administración eficiente y racional de los recursos, de manera tal que sea posible mejorar el bienestar de la población actual sin comprometer la calidad de vida de las generaciones futuras. Es necesario que mediante proyectos de contribuya a disminuir la contaminación del medio ambiente.

Este municipio cuenta con la Regiduría de Ecología la cual se encarga del cuidado del medio ambiente y recursos naturales de las comunidades pertenecientes al municipio, sin embargo los ciudadanos desconocen temas como son la clasificación de basura, reciclado y manejo de residuos, además que no se cuenta con el equipo necesario para llevar a cabo estas acciones.

---

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

### 8.2 PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

#### 8.2.1 Problema identificado

- Desconocimiento de las políticas transversales

#### 8.2.2 Objetivos

- Ofrecer una mayor oportunidad a los ciudadanos de participar en las decisiones del municipio.

#### 8.2.3 Estrategias

- Realizar talleres donde sobre la equidad de género.
- Realizar talleres sobre los derechos humanos.
- Capacitaciones sobre el cuidado del medio ambiente.

#### 8.2.4 Líneas de acción y proyectos

LÍNEAS DE ACCIÓN	PROYECTOS
MEJORA DE LOS SERVICIOS QUE OFRECE EL MUNICIPIO.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Gestionar proyectos de capacitación dirigidos a las mujeres.</li><li>• Taller sobre derechos humanos.</li><li>• Talleres para fomentar los valores.</li><li>• Realizar capacitaciones sobre el reciclado de basura.</li><li>• Capacitación sobre la clasificación del medio ambiente.</li></ul>

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

### IX. PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

La administración es el proceso de diseñar y mantener un entorno en el que, trabajando en grupo, los individuos cumplen eficientemente objetivos específicos. Existen varios tipos de administración:

- Administración pública. Aquella parte de la ciencia de la administración que concierne al gobierno.
- Administración privada. Concierno a las actividades de particulares en todos sus órdenes.
- Administración mixta. Actividades de aquellos organismos que están bajo la jurisdicción, tanto del poder público como del sector privado y a ellos corresponden las instituciones de participación estatal.

El proceso administrativo integra cuatro etapas: planeación, organización, dirección o ejecución y control.

La etapa de planeación es seleccionar información y hacer suposiciones respecto al futuro para formular las actividades necesarias para lograr los objetivos organizacionales. La determinación de los objetivos y la elección de los cursos de acción para lograrlos, con base en la investigación y elaboración de un esquema detallado que habrá de realizarse en un futuro.

La programación y el presupuesto son actividades que se derivan del proceso de planeación. La programación es un plan amplio que incluye el uso futuro de diferentes recursos en un patrón integrado y que establece una secuencia de acciones requeridas y programas cronológicos para cada uno de los fines a alcanzar los objetivos estipulados. El presupuesto es el plan de dinero y personal aplicado dentro para lograr el objetivo planeado.

La programación ayuda a obtener mejores resultados en la selección y cumplimiento de los objetivos planeados en cada uno de los ejes del Plan Municipal de Desarrollo, ya que permite priorizar las líneas de acción, estableciendo un orden para su atención. La programación municipal es de manera específica la presentación detallada de las acciones que el gobierno municipal a través de sus unidades administrativas, ejecutara en un

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

tiempo determinado, en relación al presupuesto es la asignación de recursos necesarios para la ejecución de dichas acciones.

### X. METAS E INDICADORES

Las metas son la expresión mensurable de los objetivos pero sobretodo expresa puntualmente los compromisos. Los indicadores son los parámetros y variables que se modificarán conforme al desarrollo del Plan Municipal de Desarrollo, por lo que son los elementos que permiten cuantificar el grado de cumplimiento de dicho plan.

Una meta es la cuantificación de lo que se espera lograr como producto de la ejecución de una acción o proyecto, una característica esencial de las metas es que deben ser realistas, deben ser un valor cuantitativo que tomando en cuenta la capacidad financiera, técnica y humana sea factible de alcanzarse en un periodo determinado.

### XI. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Conocidos los propósitos, objetivos, metas, indicadores responsables de la ejecución del Plan Municipal de Desarrollo, es necesario establecer el mecanismo de seguimiento del proceso. Se trata de contar con la opción de supervisar el avance o en su caso los problemas que registre el desarrollo del PMD. El seguimiento es también la opción para responder a imprevistos o cambios en la condiciones o en entorno esperados y le da a los a los ejecutores del PMD la capacidad para corregir y ajustar oportunamente los procesos y acciones desarrolladas.

El proceso de seguimiento exige la definición de parámetros de referencia para cada etapa, con los que se podrá calificar el desempeño de cada área ejecutora de las acciones.

Una vez que se ha desarrollado una parte sustantiva del plan, es imprescindible emprender la evaluación del mismo. A diferencia del seguimiento, la evaluación contempla un análisis de los resultados, impactos y trascendencia del PMD por la vía de la evaluación de impacto, de resultados, de desempeño.

La evolución permite calificar con visión de mediano plazo o largo plazo los objetivos cubiertos corresponden con las necesidades se deben atender. La finalidad de la evaluación es analizar si el

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

diseño, objetivos y resultados del PMD fueron los adecuados, para que a partir de ahí se puede redefinir, en su caso, lineamientos, objetivos y acciones.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

XII. PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN

MUNICIPIO	LOCALIDAD	PROYECTO	COSTO	META	VIVIENDAS	BENEFICIARIOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVOLUCRADOS	EJERCICIO
<b>EJE I. ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD</b>									
SANTIAGO TENANGO	SANTIAGO TENANGO	TALLER DE CAPACITACIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA A TENIENTES DE POLICÍA Y CABOS DE POLICÍA EN LA CABECERA DE SANTIAGO TENANGO.	\$ 50,000.00	5 CAPACITACIONES		550	SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPIO	PRESIDENTE MUNICIPAL SINDICO MUNICIPAL REGIDOR DE SEGURIDAD	2014
SANTIAGO TENANGO	SANTIAGO TENANGO	APROBACIÓN DE BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO EN LA CABECERA DE SANTIAGO TENANGO	\$10,000.00	UN BANDO DE POLICIA		550	MUNICIPIO	PRESIDENTE MUNICIPAL SINDICO MUNICIPAL REGIDOR DE SEGURIDAD	2014
SANTIAGO TENANGO	SANTIAGO TENANGO	ADQUISICIÓN DE PATRULLA EN LA CABECERA DE SANTIAGO TENANGO	\$ 300,000.00	UNA PATRULLA		550	MUNICIPIO	PRESIDENTE MUNICIPAL SINDICO MUNICIPAL REGIDOR DE SEGURIDAD	2015
SANTIAGO TENANGO	SANTIAGO TENANGO	GESTIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA EL CUERPO DE POLICÍA EN LA CABECERA DE SANTIAGO TENANGO.	\$ 200,000.00	80 EQUIPOS		550	MUNICIPIO	PRESIDENTE MUNICIPAL SINDICO MUNICIPAL REGIDOR DE SEGURIDAD	2014
<b>EJE II. CRECIMIENTO ECONOMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO</b>									
SANTIAGO TENANGO	SANTIAGO TENANGO	CONSTRUCCIÓN DE MERCADO MUNICIPAL EN LA CABECERA DE SANTIAGO TENANGO.	\$ 600,000.00	80 FUENTES DE EMPLEO		550	MUNICIPIO	PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDOR DE OBRAS	2015
SANTIAGO TENANGO	SANTIAGO TENANGO	CAPACITACIÓN PARA LA GESTIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS EN LA CABECERA DE SANTIAGO TENANGO.	\$ 200,000.00	10 CAPACITACIONES		550	SEDESOL SEDATU	PRESIDENTE MUNICIPAL COMITÉ COMUNITARIO PRODUCTORES	2015
SANTIAGO TENANGO	SANTIAGO TENANGO	ELABORACIÓN DE ROL PARA LA UTILIZACIÓN DEL TRACTOR EN LA CABECERA DE SANTIAGO TENANGO	\$ 5,000.00	1 ROL		550	MUNICIPIO	PRESIDENTE MUNICIPAL PRODUCTORES	2014
SANTIAGO TENANGO	SANTIAGO TENANGO	CURSOS SOBRE EL MANEJO DE CULTIVOS ALTERNATIVOS PARA LA ZONA EN LA CABECERA DE SANTIAGO TENANGO	\$ 250,000.00	12 CURSOS		550	SAGARPA SEDAFPA	PRESIDENTE MUNICIPAL PRODUCTORES	2014

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

SANTIAGO TENANGO	SANTIAGO TENANGO	CAPACITACIÓN SOBRE EL MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS Y ENFERMEDADES EN LA CABECERA DE SANTIAGO TENANGO	\$ 150,000.00	7 CAPACITACIONES	550	SAGARPA SEDAFPA	PRESIDENTE MUNICIPAL PRODUCTORES	2014
SANTIAGO TENANGO	SANTIAGO TENANGO	PRODUCCIÓN DE HORTALIZAS EN HUERTOS DE TRASPATIO EN LA CABECERA DE SANTIAGO TENANGO	\$ 200,000.00	50 FUENTES DE EMPLEO	550	SAGARPA SEDAFPA CDI	PRESIDENTE MUNICIPAL COMITÉ COMUNITARIO PRODUCTORES	2014
SANTIAGO TENANGO	SANTIAGO TENANGO	ASISTENCIA TÉCNICA EN AVES DE TRASPATIO EN LA CABECERA DE SANTIAGO TENANGO	\$ 150,000.00	6 CURSOS	550	SAGARPA CDI	PRESIDENTE MUNICIPAL COMITÉ COMUNITARIO PRODUCTORES	2014
SANTIAGO TENANGO	SANTIAGO TENANGO	CAPACITACIÓN EN OFICIOS COMO CARPINTERÍA, ELABORACIÓN DE PAN Y REPOSTERÍA, PELUQUERÍA Y BELLEZA, TEJIDO, MANUALIDADES DE TEJIDO Y BORDADOS EN TELA, COSTURA EN LA CABECERA DE SANTIAGO TENANGO	\$ 180,000.00	15 CAPACITACIONES	550	ICAPET SEDESOL SEDATU	PRESIDENTE MUNICIPAL COMITÉ COMUNITARIO	2014
SANTIAGO TENANGO	SANTIAGO TENANGO	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO NECESARIO PARA LAS ACTIVIDADES DEL CAMPO, TRABAJO ARTESANAL Y OFICIOS EN LA CABECERA DE SANTIAGO TENANGO.	\$ 1,000,000.00	100 FUENTES DE EMPLEO	550	SAGARPA SEDAFPA ICAPET SEDESOL SEDATU	PRESIDENTE MUNICIPAL COMITÉ COMUNITARIO PRODUCTORES	2016
<b>EJE III. DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO</b>								
SANTIAGO TENANGO	SANTIAGO TENANGO	AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA CABECERA DE SANTIAGO TENANGO	\$ 3,000,000.00	1 OBRA	95	FINANZAS SEDESOL RAMO 33 FONDO III	PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDOR DE OBRAS	2014
SANTIAGO TENANGO	EL CORREO	AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD EL CORREO	\$ 1,500,000.00	1 OBRA	40	FINANZAS SEDESOL RAMO 33 FONDO III	PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDOR DE OBRAS	2015
SANTIAGO TENANGO	EL TEJOCOTE	AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD EL TEJOCOTE	\$ 1,800,000.00	1 OBRA	30	FINANZAS SEDESOL RAMO 33 FONDO III	PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDOR DE OBRAS	2015
SANTIAGO TENANGO	LA CARBONERA	AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD LA CARBONERA	\$ 1,500,000.00	1 OBRA	25	FINANZAS SEDESOL RAMO 33 FONDO III	PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDOR DE OBRAS	2016

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

SANTIAGO TENANGO	LA CIENEGUILLA	AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD LA CIENEGUILLA	\$ 1,500,000.00	1 OBRA	30	215	FINANZAS SEDESOL RAMO 33 FONDO III	PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDOR DE OBRAS	2014
SANTIAGO TENANGO	LOMA LARGA	AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD LOMA LARGA	\$ 2,000,000.00	1 OBRA	30	245	FINANZAS SEDESOL RAMO 33 FONDO III	PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDOR DE OBRAS	2015
SANTIAGO TENANGO	MOGOTE DEL SOL	AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD EL MOGOTE DEL SOL	\$ 1,300,000.00	1 OBRA	20	180	FINANZAS SEDESOL RAMO 33 FONDO III	PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDOR DE OBRAS	2015
SANTIAGO TENANGO	BUENA VISTA	AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD BUENA VISTA	\$ 1,000,000.00	1 OBRA	15	84	FINANZAS SEDESOL RAMO 33 FONDO III	PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDOR DE OBRAS	2014
SANTIAGO TENANGO	SANTIAGO TENANGO	AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA CABECERA DE SANTIAGO TENANGO	\$ 2,500,000.00	1 OBRA	80	490	FINANZAS SEDESOL RAMO 33 FONDO III	PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDOR DE OBRAS	2016
SANTIAGO TENANGO	EL CORREO	AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD EL CORREO	\$ 1,000,000.00	1 OBRA	35	180	FINANZAS SEDESOL RAMO 33 FONDO III	PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDOR DE OBRAS	2014
SANTIAGO TENANGO	EL TEJOCOTE	AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD EL TEJOCOTE	\$ 1,100,000.00	1 OBRA	38	200	FINANZAS SEDESOL RAMO 33 FONDO III	PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDOR DE OBRAS	2015
SANTIAGO TENANGO	LA CARBONERA	AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD LA CARBONERA	\$ 1,000,000.00	1 OBRA	32	165	FINANZAS SEDESOL RAMO 33 FONDO III	PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDOR DE OBRAS	2016

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

SANTIAGO TENANGO	LA CIENEGUILLA	AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD LA CIENEGUILLA	\$ 1,300,000.00	1 OBRA	43	240	FINANZAS SEDESOL RAMO 33 FONDO III	PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDOR DE OBRAS	2016
SANTIAGO TENANGO	LOMA LARGA	AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD LOMA LARGA	\$ 1,000,000.00	1 OBRA	36	170	FINANZAS SEDESOL RAMO 33 FONDO III	PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDOR DE OBRAS	2015
SANTIAGO TENANGO	MOGOTE DEL SOL	AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD EL MOGOTE DEL SOL	\$ 1,000,000.00	1 OBRA	35	168	FINANZAS SEDESOL RAMO 33 FONDO III	PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDOR DE OBRAS	2016
SANTIAGO TENANGO	BUENA VISTA	AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD BUENA VISTA	\$ 850,000.00	1 OBRA	15	84	FINANZAS SEDESOL RAMO 33 FONDO III	PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDOR DE OBRAS	2015
SANTIAGO TENANGO	SANTIAGO TENANGO	CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS ECOLÓGICOS EN LA CABECERA DE SANTIAGO TENANGO	\$ 750,000.00	50 BAÑOS	50	215	SEDESOL	PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDOR DE OBRAS	2016
SANTIAGO TENANGO	EL CORREO	CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS ECOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD EL CORREO	\$ 300,000.00	20 BAÑOS	20	85	SEDESOL	PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDOR DE OBRAS	2016
SANTIAGO TENANGO	EL TEJOCOTE	CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS ECOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD EL TEJOCOTE	\$ 230,000.00	15 BAÑOS	15	70	SEDESOL	PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDOR DE OBRAS	2016
SANTIAGO TENANGO	LA CARBONERA	CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS ECOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD LA CARBONERA	\$ 280,000.00	18 BAÑOS	18	76	SEDESOL	PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDOR DE OBRAS	2016
SANTIAGO TENANGO	LA CIENEGUILLA	CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS ECOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD LA CIENEGUILLA	\$ 450,000.00	30 BAÑOS	30	13	SEDESOL	PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDOR DE OBRAS	2016

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

SANTIAGO TENANGO	LOMA LARGA	CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS ECOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD LOMA LARGA	\$ 230,000.00	15 BAÑOS	15	134	SEDESOL	PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDOR DE OBRAS	2016
SANTIAGO TENANGO	MOGOTE DEL SOL	CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS ECOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD EL MOGOTE DEL SOL	\$ 300,000.00	20 BAÑOS	20	86	SEDESOL	PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDOR DE OBRAS	2016
SANTIAGO TENANGO	BUENA VISTA	CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS ECOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD BUENAVISTA	\$ 225,000.00	15 BAÑOS	15	84	SEDESOL	PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDOR DE OBRAS	2016
SANTIAGO TENANGO	SANTIAGO TENANGO	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS EN LA CABECERA DE SANTIAGO TENANGO	\$ 1,500,000.00	30 VIVIENDAS	30	125	SEDESOL SEDATU CDI	PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDOR DE OBRAS	2015
SANTIAGO TENANGO	EL CORREO	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS EN LA LOCALIDAD EL CORREO	\$ 900,000.00	18 VIVIENDAS	18	76	SEDESOL SEDATU CDI	PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDOR DE OBRAS	2015
SANTIAGO TENANGO	EL TEJOCOTE	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS EN LA LOCALIDAD EL TEJOCOTE	\$ 500,000.00	10 VIVIENDAS	10	43	SEDESOL SEDATU CDI	PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDOR DE OBRAS	2015
SANTIAGO TENANGO	LA CARBONERA	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS EN LA LOCALIDAD LA CARBONERA	\$ 500,000.00	10 VIVIENDAS	10	45	SEDESOL SEDATU CDI	PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDOR DE OBRAS	2016
SANTIAGO TENANGO	LA CIENEGUILLA	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS EN LA LOCALIDAD LA CIENEGUILLA	\$ 1,100,000.00	22 VIVIENDAS	22	92	SEDESOL SEDATU CDI	PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDOR DE OBRAS	2016
SANTIAGO TENANGO	LOMA LARGA	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS EN LA LOCALIDAD LOMA LARGA	\$ 1,000,000.00	20 VIVIENDAS	20	85	SEDESOL SEDATU CDI	PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDOR DE OBRAS	2015
SANTIAGO TENANGO	MOGOTE DEL SOL	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS EN LA LOCALIDAD EL MOGOTE DEL SOL	\$ 1,000,000.00	20 VIVIENDAS	20	89	SEDESOL SEDATU CDI	PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDOR DE OBRAS	2016
SANTIAGO TENANGO	BUENA VISTA	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS EN LA LOCALIDAD BUENAVISTA	\$ 500,000.00	10 VIVIENDAS	15	84	SEDESOL SEDATU CDI	PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDOR DE OBRAS	2016

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

SANTIAGO TENANGO	SANTIAGO TENANGO	PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN LA CABECERA DE SANTIAGO TENANGO	\$ 1,000,000.00	2 CALLES	550	SEDESOL SEDATU MUNICIPIO	PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDOR DE OBRAS	2016
SANTIAGO TENANGO	EL CORREO	PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN LA LOCALIDAD EL CORREO	\$ 800,000.00	1 CALLE	215	SEDESOL SEDATU MUNICIPIO	PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDOR DE OBRAS	2015
SANTIAGO TENANGO	EL TEJOCOTE	PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN LA LOCALIDAD EL TEJOCOTE	\$ 500,000.00	1 CALLE	200	SEDESOL SEDATU MUNICIPIO	PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDOR DE OBRAS	2015
SANTIAGO TENANGO	LA CARBONERA	PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN LA LOCALIDAD LA CARBONERA	\$ 500,000.00	1 CALLE	220	SEDESOL SEDATU MUNICIPIO	PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDOR DE OBRAS	2016
SANTIAGO TENANGO	LA CIENEGUILLA	PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN LA LOCALIDAD LA CIENEGUILLA	\$ 750,000.00	1 CALLE	265	SEDESOL SEDATU MUNICIPIO	PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDOR DE OBRAS	2015
SANTIAGO TENANGO	LOMA LARGA	PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN LA LOCALIDAD LOMA LARGA	\$ 500,000.00	1 CALLE	220	SEDESOL SEDATU MUNICIPIO	PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDOR DE OBRAS	2015
SANTIAGO TENANGO	MOGOTE DEL SOL	PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN LA LOCALIDAD EL MOGOTE DEL SOL	\$ 1,000,000.00	2 CALLES	188	SEDESOL SEDATU MUNICIPIO	PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDOR DE OBRAS	2016
SANTIAGO TENANGO	BUENA VISTA	PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN LA LOCALIDAD BUENAVISTA	\$ 500,000.00	1 CALLE	84	SEDESOL SEDATU MUNICIPIO	PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDOR DE OBRAS	2016
<b>EJE IV. GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS</b>								
SANTIAGO TENANGO	SANTIAGO TENANGO	CAPACITACIÓN A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO TENANGO SOBRE LA GESTIÓN DE DIVERSOS PROYECTOS ANTE DEPENDENCIAS FEDERALES Y ESTATALES.	\$ 30,000.00	5 CAPACITACIONES	30	MUNICIPIO	PRESIDENTE MUNICIPAL	2014

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

SANTIAGO TENANGO	SANTIAGO TENANGO	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA LAS OFICINAS DE LA CABECERA DE SANTIAGO TENANGO	\$ 200,000.00	30 EQUIPOS		1942	MUNICIPIO	PRESIDENTE MUNICIPAL	2014
SANTIAGO TENANGO	SANTIAGO TENANGO	MANTENIMIENTO DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES QUE SE ENCUENTRAN EN MAL ESTADO EN LAS OFICINAS DE LA CABECERA DE SANTIAGO TENANGO	\$ 70,000.00	MANTENIMIENTO		1942	MUNICIPIO	PRESIDENTE MUNICIPAL	2014
SANTIAGO TENANGO	SANTIAGO TENANGO	CONSTRUCCIÓN DE UN AUDITORIO PARA LA REALIZACIÓN DE ASAMBLEAS Y EVENTOS EN LA CABECERA DE SANTIAGO TENANGO	\$ 400,000.00	AUDITORIO		1942	MUNICIPIO	PRESIDENTE MUNICIPAL	2015
SANTIAGO TENANGO	SANTIAGO TENANGO	CAPACITACIÓN A LAS AUTORIDADES SOBRE EL RECICLAJO DE BASURA EN LA CABECERA DE SANTIAGO TENANGO	\$ 30,000.00	5 CAPACITACIONES		1942	MUNICIPIO	PRESIDENTE MUNICIPAL	2014
SANTIAGO TENANGO	SANTIAGO TENANGO	ADQUISICIÓN DE UN CAMIÓN RECOLECTOR DE BASURA DE LA CABECERA DE SANTIAGO TENANGO	\$ 1,000,000.00	UN CAMIÓN RECOLECTOR		1942	MUNICIPIO	PRESIDENTE MUNICIPAL	2015
SANTIAGO TENANGO	SANTIAGO TENANGO	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN LA CABECERA DE SANTIAGO TENANGO	\$ 400,000.00	1 TECHADO		1942	MUNICIPIO	PRESIDENTE MUNICIPAL	2015
SANTIAGO TENANGO	SANTIAGO TENANGO	ADQUISICIÓN DE RETROEXCAVADORA EN LA CABECERA DE SANTIAGO TENANGO	\$ 1,500,000.00	UNA RETRO ESCAVADORA		1942	MUNICIPIO	PRESIDENTE MUNICIPAL	2015

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

XIII. MATRIZ DE CONSISTENCIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

EJE PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMATICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
EJE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	Contribuir a la reducción de la pobreza de las personas del Territorio Municipal de Santiago Tenango mediante la gestión y ejecución de obras, programas y acciones de manera eficiente, enfocadas a disminuir las carencias sociales.	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio de Santiago Tenango incrementando la cobertura de servicios básicos, implementando la construcción de viviendas y ejecución de vías de comunicación.	Ampliar la cobertura y mejora de infraestructura del servicio del sistema de agua potable, electrificación, drenaje, vivienda y vías de comunicación, en relación a las localidades con mayor Rezago Social.	En el Municipio de Santiago Tenango existe insuficiencia en el servicio de electrificación.	AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA CABECEIRA DE SANTIAGO TENANGO	Dotar de servicio de energía eléctrica en el Territorio Municipal de Santiago Tenango.	1 obra	540	Viviendas particulares habitadas que no disponen del servicio de energía eléctrica en el ámbito de la vivienda.	\$ 3,000,000.00	FINANZAS SEDESOL RAMO 33 FONDO III	2014
EJE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	Contribuir a la reducción de la pobreza de las personas del Territorio Municipal de Santiago Tenango mediante la gestión y ejecución de obras, programas y acciones de manera eficiente, enfocadas a disminuir las carencias sociales.	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio de Santiago Tenango incrementando la cobertura de servicios básicos, implementando la construcción de viviendas y ejecución de vías de comunicación.	Ampliar la cobertura y mejora de infraestructura del servicio del sistema de agua potable, electrificación, drenaje, vivienda y vías de comunicación, en relación a las localidades con mayor Rezago Social.	En el Municipio de Santiago Tenango existe insuficiencia en el servicio de electrificación.	AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD DEL CORREO	Dotar de servicio de energía eléctrica en el Territorio Municipal de Santiago Tenango.	1 obra	320	Viviendas particulares habitadas que no disponen del servicio de energía eléctrica en el ámbito de la vivienda.	\$ 1,500,000.00	FINANZAS SEDESOL RAMO 33 FONDO III	2015
EJE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	Contribuir a la reducción de la pobreza de las personas del Territorio Municipal de Santiago Tenango mediante la gestión y ejecución de obras, programas y acciones de manera eficiente, enfocadas a disminuir las carencias sociales.	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio de Santiago Tenango incrementando la cobertura de servicios básicos, implementando la construcción de viviendas y ejecución de vías de comunicación.	Ampliar la cobertura y mejora de infraestructura del servicio de electrificación, drenaje, vivienda y vías de comunicación, en relación a las localidades con mayor Rezago Social.	En el Municipio de Santiago Tenango existe insuficiencia en el servicio de electrificación.	AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD DEL TEJOCOTE	Dotar de servicio de energía eléctrica en el Territorio Municipal de Santiago Tenango.	1 obra	230	Viviendas particulares habitadas que no disponen del servicio de energía eléctrica en el ámbito de la vivienda.	\$ 1,800,000.00	FINANZAS SEDESOL RAMO 33 FONDO III	2015
EJE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	Contribuir a la reducción de la pobreza de las personas del Territorio Municipal de Santiago Tenango mediante la gestión y ejecución de obras, programas y acciones de manera eficiente, enfocadas a disminuir las carencias sociales.	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio de Santiago Tenango incrementando la cobertura de servicios básicos, implementando la construcción de viviendas y ejecución de vías de comunicación.	Ampliar la cobertura y mejora de infraestructura del servicio de electrificación, drenaje, vivienda y vías de comunicación, en relación a las localidades con mayor Rezago Social.	En el Municipio de Santiago Tenango existe insuficiencia en el servicio de electrificación.	AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD CARBONERA	Dotar de servicio de energía eléctrica en el Territorio Municipal de Santiago Tenango.	1 obra	190	Viviendas particulares habitadas que no disponen del servicio de energía eléctrica en el ámbito de la vivienda.	\$ 1,500,000.00	FINANZAS SEDESOL RAMO 33 FONDO III	2016

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

EJE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	Contribuir a la reducción de la pobreza de las personas del Territorio Municipal de Santiago Tenango mediante la gestión y ejecución de obras, programas y acciones de manera eficiente, enfocadas a disminuir las carencias sociales.	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio de Santiago Tenango incrementando la cobertura de servicios básicos, implementando la construcción de viviendas y ejecución de vías de comunicación.	Ampliar la cobertura y mejora de infraestructura del servicio del sistema de agua potable, electrificación, drenaje, vivienda y vías de comunicación, en relación a las localidades con mayor Rezago Social.	En el Municipio de Santiago Tenango existe insuficiencia en el servicio de electrificación.	AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD DE CIENEGUILLA	Dotar de servicio eléctrico en el Territorio Municipal de Santiago Tenango.	1 obra	215	Viviendas particulares habitadas que no disponen del servicio de energía eléctrica en el ámbito de la vivienda.	\$ 1,500,000.00	FINANZAS SEDESOL RAMO 33 FONDO III	2014
EJE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	Contribuir a la reducción de la pobreza de las personas del Territorio Municipal de Santiago Tenango mediante la gestión y ejecución de obras, programas y acciones de manera eficiente, enfocadas a disminuir las carencias sociales.	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio de Santiago Tenango incrementando la cobertura de servicios básicos, implementando la construcción de viviendas y ejecución de vías de comunicación.	Ampliar la cobertura y mejora de infraestructura del servicio del sistema de agua potable, electrificación, drenaje, vivienda y vías de comunicación, en relación a las localidades con mayor Rezago Social.	En el Municipio de Santiago Tenango existe insuficiencia en el servicio de electrificación.	AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD LOMA LARGA	Dotar de servicio eléctrico en el Territorio Municipal de Santiago Tenango.	1 obra	245	Viviendas particulares habitadas que no disponen del servicio de energía eléctrica en el ámbito de la vivienda.	\$ 2,000,000.00	FINANZAS SEDESOL RAMO 33 FONDO III	2015
EJE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	Contribuir a la reducción de la pobreza de las personas del Territorio Municipal de Santiago Tenango mediante la gestión y ejecución de obras, programas y acciones de manera eficiente, enfocadas a disminuir las carencias sociales.	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio de Santiago Tenango incrementando la cobertura de servicios básicos, implementando la construcción de viviendas y ejecución de vías de comunicación.	Ampliar la cobertura y mejora de infraestructura del servicio del sistema de agua potable, electrificación, drenaje, vivienda y vías de comunicación, en relación a las localidades con mayor Rezago Social.	En el Municipio de Santiago Tenango existe insuficiencia en el servicio de electrificación.	AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD EL MOGOTE DEL SOL	Dotar de servicio eléctrico en el Territorio Municipal de Santiago Tenango.	1 obra	180	Viviendas particulares habitadas que no disponen del servicio de energía eléctrica en el ámbito de la vivienda.	\$ 1,300,000.00	FINANZAS SEDESOL RAMO 33 FONDO III	2015
EJE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	Contribuir a la reducción de la pobreza de las personas del Territorio Municipal de Santiago Tenango mediante la gestión y ejecución de obras, programas y acciones de manera eficiente, enfocadas a disminuir las carencias sociales.	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio de Santiago Tenango incrementando la cobertura de servicios básicos, implementando la construcción de viviendas y ejecución de vías de comunicación.	Ampliar la cobertura y mejora de infraestructura del servicio del sistema de agua potable, electrificación, drenaje, vivienda y vías de comunicación, en relación a las localidades con mayor Rezago Social.	En el Municipio de Santiago Tenango existe insuficiencia en el servicio de electrificación.	AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD BUENA VISTA	Dotar de servicio eléctrico en el Territorio Municipal de Santiago Tenango.	1 obra	84	Viviendas particulares habitadas que no disponen del servicio de energía eléctrica en el ámbito de la vivienda.	\$ 1,000,000.00	FINANZAS SEDESOL RAMO 33 FONDO III	2014
EJE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	Contribuir a la reducción de la pobreza de las personas del Territorio Municipal de Santiago Tenango mediante la gestión y ejecución de obras, programas y acciones de manera eficiente, enfocadas a disminuir las carencias sociales.	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio de Santiago Tenango incrementando la cobertura de servicios básicos, implementando la construcción de viviendas y ejecución de vías de comunicación.	Ampliar la cobertura y mejora de infraestructura del servicio del sistema de agua potable, electrificación, drenaje, vivienda y vías de comunicación, en relación a las localidades con mayor Rezago Social.	En el Municipio de Santiago Tenango existe insuficiencia en el servicio de electrificación.	AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA CABECERA DE SANTIAGO TENANGO	Dotar de servicio eléctrico en el Territorio Municipal de Santiago Tenango.	1 obra	490	Viviendas particulares habitadas que no disponen del servicio de energía eléctrica en el ámbito de la vivienda.	\$ 2,500,000.00	FINANZAS SEDESOL RAMO 33 FONDO III	2016
EJE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	Contribuir a la reducción de la pobreza de las personas del Territorio Municipal de Santiago Tenango mediante la gestión y ejecución de obras, programas y acciones de manera eficiente, enfocadas a disminuir las carencias sociales.	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio de Santiago Tenango incrementando la cobertura de servicios básicos, implementando la construcción de viviendas y ejecución de vías de comunicación.	Ampliar la cobertura y mejora de infraestructura del servicio del sistema de agua potable, electrificación, drenaje, vivienda y vías de comunicación, en relación a las localidades con mayor Rezago Social.	En el Municipio de Santiago Tenango existe insuficiencia en el servicio de electrificación.	AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD EL CORREO	Dotar de servicio eléctrico en el Territorio Municipal de Santiago Tenango.	1 obra	180	Viviendas particulares habitadas que no disponen del servicio de energía eléctrica en el ámbito de la vivienda.	\$ 1,000,000.00	FINANZAS SEDESOL RAMO 33 FONDO III	2014

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

EJE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	III.	Contribuir a la reducción de la pobreza de las personas del Territorio Municipal de Santiago Tenango mediante la gestión y ejecución de obras, programas y acciones de manera eficiente, enfocadas a disminuir las carencias sociales.	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio de Santiago Tenango incrementando la cobertura de servicios básicos, implementando la construcción de viviendas y ejecución de vías de comunicación.	Ampliar la cobertura y mejora de infraestructura del servicio de agua potable, electrificación, drenaje, vivienda y vías de comunicación, en relación a las localidades con mayor Rezago Social.	En el Municipio de Santiago Tenango existe insuficiencia en el servicio de electrificación.	AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD EL TEJOCOTE	Dotar de servicio eléctrico en el Territorio Municipal de Santiago Tenango.	1 obra	200	Viviendas particulares habitadas que no disponen del servicio de energía eléctrica en el ámbito de la vivienda.	\$ 1,100,000.00	FINANZAS SEDESOL RAMO 33 FONDO III	2015
EJE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	III.	Contribuir a la reducción de la pobreza de las personas del Territorio Municipal de Santiago Tenango mediante la gestión y ejecución de obras, programas y acciones de manera eficiente, enfocadas a disminuir las carencias sociales.	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio de Santiago Tenango incrementando la cobertura de servicios básicos, implementando la construcción de viviendas y ejecución de vías de comunicación.	Ampliar la cobertura y mejora de infraestructura del servicio de agua potable, electrificación, drenaje, vivienda y vías de comunicación, en relación a las localidades con mayor Rezago Social.	En el Municipio de Santiago Tenango existe insuficiencia en el servicio de electrificación.	AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD LA CARBONERA	Dotar de servicio eléctrico en el Territorio Municipal de Santiago Tenango.	1 obra	165	Viviendas particulares habitadas que no disponen del servicio de energía eléctrica en el ámbito de la vivienda.	\$ 1,000,000.00	FINANZAS SEDESOL RAMO 33 FONDO III	2016
EJE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	III.	Contribuir a la reducción de la pobreza de las personas del Territorio Municipal de Santiago Tenango mediante la gestión y ejecución de obras, programas y acciones de manera eficiente, enfocadas a disminuir las carencias sociales.	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio de Santiago Tenango incrementando la cobertura de servicios básicos, implementando la construcción de viviendas y ejecución de vías de comunicación.	Ampliar la cobertura y mejora de infraestructura del servicio de agua potable, electrificación, drenaje, vivienda y vías de comunicación, en relación a las localidades con mayor Rezago Social.	En el Municipio de Santiago Tenango existe insuficiencia en el servicio de electrificación.	AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD LA CIENEGUILLA	Dotar de servicio eléctrico en el Territorio Municipal de Santiago Tenango.	1 obra	240	Viviendas particulares habitadas que no disponen del servicio de energía eléctrica en el ámbito de la vivienda.	\$ 1,300,000.00	FINANZAS SEDESOL RAMO 33 FONDO III	2016
EJE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	III.	Contribuir a la reducción de la pobreza de las personas del Territorio Municipal de Santiago Tenango mediante la gestión y ejecución de obras, programas y acciones de manera eficiente, enfocadas a disminuir las carencias sociales.	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio de Santiago Tenango incrementando la cobertura de servicios básicos, implementando la construcción de viviendas y ejecución de vías de comunicación.	Ampliar la cobertura y mejora de infraestructura del servicio de agua potable, electrificación, drenaje, vivienda y vías de comunicación, en relación a las localidades con mayor Rezago Social.	En el Municipio de Santiago Tenango existe insuficiencia en el servicio de electrificación.	AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD LOMA LARGA	Dotar de servicio eléctrico en el Territorio Municipal de Santiago Tenango.	1 obra	170	Viviendas particulares habitadas que no disponen del servicio de energía eléctrica en el ámbito de la vivienda.	\$ 1,000,000.00	FINANZAS SEDESOL RAMO 33 FONDO III	2015
EJE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	III.	Contribuir a la reducción de la pobreza de las personas del Territorio Municipal de Santiago Tenango mediante la gestión y ejecución de obras, programas y acciones de manera eficiente, enfocadas a disminuir las carencias sociales.	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio de Santiago Tenango incrementando la cobertura de servicios básicos, implementando la construcción de viviendas y ejecución de vías de comunicación.	Ampliar la cobertura y mejora de infraestructura del servicio de agua potable, electrificación, drenaje, vivienda y vías de comunicación, en relación a las localidades con mayor Rezago Social.	En el Municipio de Santiago Tenango existe insuficiencia en el servicio de electrificación.	AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD EL MOGOTE DEL SOL	Dotar de servicio eléctrico en el Territorio Municipal de Santiago Tenango.	1 obra	168	Viviendas particulares habitadas que no disponen del servicio de energía eléctrica en el ámbito de la vivienda.	\$ 1,000,000.00	FINANZAS SEDESOL RAMO 33 FONDO III	2016
EJE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	III.	Contribuir a la reducción de la pobreza de las personas del Territorio Municipal de Santiago Tenango mediante la gestión y ejecución de obras, programas y acciones de manera eficiente, enfocadas a disminuir las carencias sociales.	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio de Santiago Tenango incrementando la cobertura de servicios básicos, implementando la construcción de viviendas y ejecución de vías de comunicación.	Ampliar la cobertura y mejora de infraestructura del servicio de agua potable, electrificación, drenaje, vivienda y vías de comunicación, en relación a las localidades con mayor Rezago Social.	En el Municipio de Santiago Tenango existe insuficiencia en el servicio de electrificación.	AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD BUENA VISTA	Dotar de servicio eléctrico en el Territorio Municipal de Santiago Tenango.	1 obra	84	Viviendas particulares habitadas que no disponen del servicio de energía eléctrica en el ámbito de la vivienda.	\$ 850,000.00	FINANZAS SEDESOL RAMO 33 FONDO III	2015

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

EJE	III.	DESARROLLO	Y	SOCIAL	Y	HUMANO	Contribuir a la reducción de la pobreza de las personas del Territorio Municipal de Santiago Tenango mediante la gestión y ejecución de obras, programas y acciones de manera eficiente, enfocadas a disminuir las carencias sociales.	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio de Santiago Tenango incrementando la cobertura de servicios básicos, implementando la construcción de viviendas y ejecución de vías de comunicación.	Ampliar la cobertura y mejora de infraestructura del servicio de agua potable, electrificación, drenaje, vivienda y vías de comunicación, en relación a las localidades con mayor Rezago Social.	En el Municipio de Santiago Tenango existe insuficiencia en el servicio de electrificación.	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS EN LA CABECERA DE SANTIAGO TENANGO	Dotar de viviendas en el Territorio Municipal de Santiago Tenango.	30 viviendas	125	Familias que no cuentan con viviendas buenas condiciones.	\$ 1,500,000.00	SEDESOL SEDATU CDI	2015
EJE	III.	DESARROLLO	Y	SOCIAL	Y	HUMANO	Contribuir a la reducción de la pobreza de las personas del Territorio Municipal de Santiago Tenango mediante la gestión y ejecución de obras, programas y acciones de manera eficiente, enfocadas a disminuir las carencias sociales.	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio de Santiago Tenango incrementando la cobertura de servicios básicos, implementando la construcción de viviendas y ejecución de vías de comunicación.	Ampliar la cobertura y mejora de infraestructura del servicio de agua potable, electrificación, drenaje, vivienda y vías de comunicación, en relación a las localidades con mayor Rezago Social.	En el Municipio de Santiago Tenango existe insuficiencia en el servicio de electrificación.	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS EN LA LOCALIDAD EL CORREO	Dotar de viviendas en el Territorio Municipal de Santiago Tenango.	18 viviendas	76	Familias que no cuentan con viviendas buenas condiciones.	\$ 900,000.00	SEDESOL SEDATU CDI	2015
EJE	III.	DESARROLLO	Y	SOCIAL	Y	HUMANO	Contribuir a la reducción de la pobreza de las personas del Territorio Municipal de Santiago Tenango mediante la gestión y ejecución de obras, programas y acciones de manera eficiente, enfocadas a disminuir las carencias sociales.	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio de Santiago Tenango incrementando la cobertura de servicios básicos, implementando la construcción de viviendas y ejecución de vías de comunicación.	Ampliar la cobertura y mejora de infraestructura del servicio de agua potable, electrificación, drenaje, vivienda y vías de comunicación, en relación a las localidades con mayor Rezago Social.	En el Municipio de Santiago Tenango existe insuficiencia en el servicio de electrificación.	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS EN LA LOCALIDAD EL TEJOCOTE	Dotar de viviendas en el Territorio Municipal de Santiago Tenango.	10 viviendas	43	Familias que no cuentan con viviendas buenas condiciones.	\$ 500,000.00	SEDESOL SEDATU CDI	2015
EJE	III.	DESARROLLO	Y	SOCIAL	Y	HUMANO	Contribuir a la reducción de la pobreza de las personas del Territorio Municipal de Santiago Tenango mediante la gestión y ejecución de obras, programas y acciones de manera eficiente, enfocadas a disminuir las carencias sociales.	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio de Santiago Tenango incrementando la cobertura de servicios básicos, implementando la construcción de viviendas y ejecución de vías de comunicación.	Ampliar la cobertura y mejora de infraestructura del servicio de agua potable, electrificación, drenaje, vivienda y vías de comunicación, en relación a las localidades con mayor Rezago Social.	En el Municipio de Santiago Tenango existe insuficiencia en el servicio de electrificación.	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS EN LA LOCALIDAD CARBONERA	Dotar de viviendas en el Territorio Municipal de Santiago Tenango.	10 viviendas	45	Familias que no cuentan con viviendas buenas condiciones.	\$ 500,000.00	SEDESOL SEDATU CDI	2016
EJE	III.	DESARROLLO	Y	SOCIAL	Y	HUMANO	Contribuir a la reducción de la pobreza de las personas del Territorio Municipal de Santiago Tenango mediante la gestión y ejecución de obras, programas y acciones de manera eficiente, enfocadas a disminuir las carencias sociales.	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio de Santiago Tenango incrementando la cobertura de servicios básicos, implementando la construcción de viviendas y ejecución de vías de comunicación.	Ampliar la cobertura y mejora de infraestructura del servicio de agua potable, electrificación, drenaje, vivienda y vías de comunicación, en relación a las localidades con mayor Rezago Social.	En el Municipio de Santiago Tenango existe insuficiencia en el servicio de electrificación.	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS EN LA LOCALIDAD CIENEGUILLA	Dotar de viviendas en el Territorio Municipal de Santiago Tenango.	22 viviendas	92	Familias que no cuentan con viviendas buenas condiciones.	\$ 1,100,000.00	SEDESOL SEDATU CDI	2016
EJE	III.	DESARROLLO	Y	SOCIAL	Y	HUMANO	Contribuir a la reducción de la pobreza de las personas del Territorio Municipal de Santiago Tenango mediante la gestión y ejecución de obras, programas y acciones de manera eficiente, enfocadas a disminuir las carencias sociales.	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio de Santiago Tenango incrementando la cobertura de servicios básicos, implementando la construcción de viviendas y ejecución de vías de comunicación.	Ampliar la cobertura y mejora de infraestructura del servicio de agua potable, electrificación, drenaje, vivienda y vías de comunicación, en relación a las localidades con mayor Rezago Social.	En el Municipio de Santiago Tenango existe insuficiencia en el servicio de electrificación.	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS EN LA LOCALIDAD LOMA LARGA	Dotar de viviendas en el Territorio Municipal de Santiago Tenango.	20 viviendas	85	Familias que no cuentan con viviendas buenas condiciones.	\$ 1,000,000.00	SEDESOL SEDATU CDI	2015

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

<p><b>EJE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO</b></p>	<p>Contribuir a la reducción de la pobreza de las personas del Territorio Municipal de Santiago Tenango mediante la gestión y ejecución de obras, programas y acciones de manera eficiente, enfocadas a disminuir las carencias sociales.</p>	<p>Mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio de Santiago Tenango incrementando la cobertura de servicios básicos, implementando la construcción de viviendas y ejecución de vías de comunicación.</p>	<p>Ampliar la cobertura y mejora de infraestructura del servicio de agua potable, electrificación, drenaje, vivienda y vías de comunicación, en relación a las localidades con mayor Rezago Social.</p>	<p>En el Municipio de Santiago Tenango existe insuficiencia en el servicio de electrificación.</p>	<p>CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS EN LA LOCALIDAD EL MOGOTE DEL SOL</p>	<p>Dotar de viviendas en el Territorio Municipal de Santiago Tenango.</p>	<p>20 viviendas</p>	<p>89</p>	<p>Familias que no cuentan con viviendas buenas condiciones.</p>	<p>\$ 1,000,000.00</p>	<p>SEDESOL SEDATU CDI</p>	<p>2016</p>
<p><b>EJE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO</b></p>	<p>Contribuir a la reducción de la pobreza de las personas del Territorio Municipal de Santiago Tenango mediante la gestión y ejecución de obras, programas y acciones de manera eficiente, enfocadas a disminuir las carencias sociales.</p>	<p>Mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio de Santiago Tenango incrementando la cobertura de servicios básicos, implementando la construcción de viviendas y ejecución de vías de comunicación.</p>	<p>Ampliar la cobertura y mejora de infraestructura del servicio de agua potable, electrificación, drenaje, vivienda y vías de comunicación, en relación a las localidades con mayor Rezago Social.</p>	<p>En el Municipio de Santiago Tenango existe insuficiencia en el servicio de electrificación.</p>	<p>CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS EN LA LOCALIDAD BUENAVISTA</p>	<p>Dotar de viviendas en el Territorio Municipal de Santiago Tenango.</p>	<p>10 viviendas</p>	<p>84</p>	<p>Familias que no cuentan con viviendas buenas condiciones.</p>	<p>\$ 500,000.00</p>	<p>SEDESOL SEDATU CDI</p>	<p>2016</p>
<p><b>EJE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO</b></p>	<p>Contribuir a la reducción de la pobreza de las personas del Territorio Municipal de Santiago Tenango mediante la gestión y ejecución de obras, programas y acciones de manera eficiente, enfocadas a disminuir las carencias sociales.</p>	<p>Mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio de Santiago Tenango incrementando la cobertura de servicios básicos, implementando la construcción de viviendas y ejecución de vías de comunicación.</p>	<p>Ampliar la cobertura y mejora de infraestructura del servicio de agua potable, electrificación, drenaje, vivienda y vías de comunicación, en relación a las localidades con mayor Rezago Social.</p>	<p>En el Municipio de Santiago Tenango existe insuficiencia en el servicio de electrificación.</p>	<p>PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN LA CABECERA SANTIAGO TENANGO</p>	<p>Dotar de vías de comunicación en el Territorio de Santiago Tenango.</p>	<p>2 calles</p>	<p>550</p>	<p>Los habitantes no cuentan con condiciones favorables para transitar.</p>	<p>\$ 1,000,000.00</p>	<p>SEDESOL SEDATU MUNICIPIO</p>	<p>2016</p>
<p><b>EJE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO</b></p>	<p>Contribuir a la reducción de la pobreza de las personas del Territorio Municipal de Santiago Tenango mediante la gestión y ejecución de obras, programas y acciones de manera eficiente, enfocadas a disminuir las carencias sociales.</p>	<p>Mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio de Santiago Tenango incrementando la cobertura de servicios básicos, implementando la construcción de viviendas y ejecución de vías de comunicación.</p>	<p>Ampliar la cobertura y mejora de infraestructura del servicio de agua potable, electrificación, drenaje, vivienda y vías de comunicación, en relación a las localidades con mayor Rezago Social.</p>	<p>En el Municipio de Santiago Tenango existe insuficiencia en el servicio de electrificación.</p>	<p>PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN LA LOCALIDAD EL CORREO</p>	<p>Dotar de vías de comunicación en el Territorio de Santiago Tenango.</p>	<p>1 calle</p>	<p>215</p>	<p>Los habitantes no cuentan con condiciones favorables para transitar.</p>	<p>\$ 800,000.00</p>	<p>SEDESOL SEDATU MUNICIPIO</p>	<p>2015</p>
<p><b>EJE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO</b></p>	<p>Contribuir a la reducción de la pobreza de las personas del Territorio Municipal de Santiago Tenango mediante la gestión y ejecución de obras, programas y acciones de manera eficiente, enfocadas a disminuir las carencias sociales.</p>	<p>Mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio de Santiago Tenango incrementando la cobertura de servicios básicos, implementando la construcción de viviendas y ejecución de vías de comunicación.</p>	<p>Ampliar la cobertura y mejora de infraestructura del servicio de agua potable, electrificación, drenaje, vivienda y vías de comunicación, en relación a las localidades con mayor Rezago Social.</p>	<p>En el Municipio de Santiago Tenango existe insuficiencia en el servicio de electrificación.</p>	<p>PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN LA LOCALIDAD TEJOCOTE</p>	<p>Dotar de vías de comunicación en el Territorio de Santiago Tenango.</p>	<p>1 calle</p>	<p>200</p>	<p>Los habitantes no cuentan con condiciones favorables para transitar.</p>	<p>\$ 500,000.00</p>	<p>SEDESOL SEDATU MUNICIPIO</p>	<p>2015</p>
<p><b>EJE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO</b></p>	<p>Contribuir a la reducción de la pobreza de las personas del Territorio Municipal de Santiago Tenango mediante la gestión y ejecución de obras, programas y acciones de manera eficiente, enfocadas a disminuir las carencias sociales.</p>	<p>Mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio de Santiago Tenango incrementando la cobertura de servicios básicos, implementando la construcción de viviendas y ejecución de vías de comunicación.</p>	<p>Ampliar la cobertura y mejora de infraestructura del servicio de agua potable, electrificación, drenaje, vivienda y vías de comunicación, en relación a las localidades con mayor Rezago Social.</p>	<p>En el Municipio de Santiago Tenango existe insuficiencia en el servicio de electrificación.</p>	<p>PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN LA LOCALIDAD CARBONERA</p>	<p>Dotar de vías de comunicación en el Territorio de Santiago Tenango.</p>	<p>1 calle</p>	<p>220</p>	<p>Los habitantes no cuentan con condiciones favorables para transitar.</p>	<p>\$ 500,000.00</p>	<p>SEDESOL SEDATU MUNICIPIO</p>	<p>2016</p>

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

<p><b>EJE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO</b></p>	<p>Contribuir a la reducción de la pobreza de las personas del Territorio Municipal de Santiago Tenango mediante la gestión y ejecución de obras, programas y acciones de manera eficiente, enfocadas a disminuir las carencias sociales.</p>	<p>Mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio de Santiago Tenango incrementando la cobertura de servicios básicos, implementando la construcción de viviendas y ejecución de vías de comunicación.</p>	<p>Ampliar la cobertura y mejora de infraestructura del servicio de agua potable, electrificación, drenaje, vivienda y vías de comunicación, en relación a las localidades con mayor Rezago Social.</p>	<p>En el Municipio de Santiago Tenango existe insuficiencia en el servicio de electrificación.</p>	<p>PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN LA LOCALIDAD DE CIENEGUILLA</p>	<p>Dotar de vías de comunicación en el Territorio de Santiago Tenango.</p>	<p>1 calle</p>	<p>265</p>	<p>Los habitantes no cuentan con condiciones favorables para transferir.</p>	<p>\$ 750,000.00</p>	<p>SEDESOL SEDATU MUNICIPIO</p>
<p><b>EJE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO</b></p>	<p>Contribuir a la reducción de la pobreza de las personas del Territorio Municipal de Santiago Tenango mediante la gestión y ejecución de obras, programas y acciones de manera eficiente, enfocadas a disminuir las carencias sociales.</p>	<p>Mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio de Santiago Tenango incrementando la cobertura de servicios básicos, implementando la construcción de viviendas y ejecución de vías de comunicación.</p>	<p>Ampliar la cobertura y mejora de infraestructura del servicio de agua potable, electrificación, drenaje, vivienda y vías de comunicación, en relación a las localidades con mayor Rezago Social.</p>	<p>En el Municipio de Santiago Tenango existe insuficiencia en el servicio de electrificación.</p>	<p>PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN LA LOCALIDAD LOMA LARGA</p>	<p>Dotar de vías de comunicación en el Territorio de Santiago Tenango.</p>	<p>1 calle</p>	<p>220</p>	<p>Los habitantes no cuentan con condiciones favorables para transferir.</p>	<p>\$ 500,000.00</p>	<p>SEDESOL SEDATU MUNICIPIO</p>
<p><b>EJE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO</b></p>	<p>Contribuir a la reducción de la pobreza de las personas del Territorio Municipal de Santiago Tenango mediante la gestión y ejecución de obras, programas y acciones de manera eficiente, enfocadas a disminuir las carencias sociales.</p>	<p>Mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio de Santiago Tenango incrementando la cobertura de servicios básicos, implementando la construcción de viviendas y ejecución de vías de comunicación.</p>	<p>Ampliar la cobertura y mejora de infraestructura del servicio de agua potable, electrificación, drenaje, vivienda y vías de comunicación, en relación a las localidades con mayor Rezago Social.</p>	<p>En el Municipio de Santiago Tenango existe insuficiencia en el servicio de electrificación.</p>	<p>PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN LA LOCALIDAD EL MOGOTE DEL SOL</p>	<p>Dotar de vías de comunicación en el Territorio de Santiago Tenango.</p>	<p>2 calle</p>	<p>188</p>	<p>Los habitantes no cuentan con condiciones favorables para transferir.</p>	<p>\$ 1,000,000.00</p>	<p>SEDESOL SEDATU MUNICIPIO</p>
<p><b>EJE III. DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO</b></p>	<p>Contribuir a la reducción de la pobreza de las personas del Territorio Municipal de Santiago Tenango mediante la gestión y ejecución de obras, programas y acciones de manera eficiente, enfocadas a disminuir las carencias sociales.</p>	<p>Mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio de Santiago Tenango incrementando la cobertura de servicios básicos, implementando la construcción de viviendas y ejecución de vías de comunicación.</p>	<p>Ampliar la cobertura y mejora de infraestructura del servicio de agua potable, electrificación, drenaje, vivienda y vías de comunicación, en relación a las localidades con mayor Rezago Social.</p>	<p>En el Municipio de Santiago Tenango existe insuficiencia en el servicio de electrificación.</p>	<p>PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN LA LOCALIDAD BUENAVISTA</p>	<p>Dotar de vías de comunicación en el Territorio de Santiago Tenango.</p>	<p>1 calle</p>	<p>84</p>	<p>Los habitantes no cuentan con condiciones favorables para transferir.</p>	<p>\$ 500,000.00</p>	<p>SEDESOL SEDATU MUNICIPIO</p>
<p><b>EJE III. DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO</b></p>	<p>Contribuir a la reducción de la pobreza de las personas del Territorio Municipal de Santiago Tenango mediante la gestión y ejecución de obras, programas y acciones de manera eficiente, enfocadas a disminuir las carencias sociales.</p>	<p>Mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio de Santiago Tenango incrementando la cobertura de servicios básicos, implementando la construcción de viviendas y ejecución de vías de comunicación.</p>	<p>Ampliar la cobertura y mejora de infraestructura del servicio de agua potable, electrificación, drenaje, vivienda y vías de comunicación, en relación a las localidades con mayor Rezago Social.</p>	<p>En el Municipio de Santiago Tenango existe insuficiencia en el servicio de electrificación.</p>	<p>CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS ECOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE CABECERA DE SANTIAGO TENANGO</p>	<p>Dotar en el Territorio Municipal de Santiago Tenango el servicio de drenaje.</p>	<p>50 baños</p>	<p>215</p>	<p>Viviendas particulares habitadas que no disponen del servicio de drenaje en el ámbito de la vivienda.</p>	<p>\$ 750,000.00</p>	<p>SEDESOL</p>
<p><b>EJE III. DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO</b></p>	<p>Contribuir a la reducción de la pobreza de las personas del Territorio Municipal de Santiago Tenango mediante la gestión y ejecución de obras, programas y acciones de manera eficiente, enfocadas a disminuir las carencias sociales.</p>	<p>Mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio de Santiago Tenango incrementando la cobertura de servicios básicos, implementando la construcción de viviendas y ejecución de vías de comunicación.</p>	<p>Ampliar la cobertura y mejora de infraestructura del servicio de agua potable, electrificación, drenaje, vivienda y vías de comunicación, en relación a las localidades con mayor Rezago Social.</p>	<p>En el Municipio de Santiago Tenango existe insuficiencia en el servicio de electrificación.</p>	<p>CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS ECOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD EL CORREO</p>	<p>Dotar en el Territorio Municipal de Santiago Tenango el servicio de drenaje.</p>	<p>20 baños</p>	<p>85</p>	<p>Viviendas particulares habitadas que no disponen del servicio de drenaje en el ámbito de la vivienda.</p>	<p>\$ 300,000.00</p>	<p>SEDESOL</p>

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

<b>EJE III. DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO</b>	Contribuir a la reducción de la pobreza de las personas del Territorio Municipal de Santiago Tenango mediante la gestión y ejecución de obras, programas y acciones de manera eficiente, enfocadas a disminuir las carencias sociales.	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio de Santiago Tenango incrementando la cobertura de servicios básicos, implementando la construcción de viviendas y ejecución de vías de comunicación.	Ampliar la cobertura y mejora de infraestructura del servicio de agua potable, electrificación, drenaje, vivienda y vías de comunicación, en relación a las localidades con mayor Rezago Social.	En el Municipio de Santiago Tenango existe insuficiencia en el servicio de electrificación.	CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS ECOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD EL TEOCOTE	Dotar en el Territorio Municipal de Santiago Tenango el servicio de drenaje.	15 baños	70	Viviendas particulares habitadas que no disponen del servicio de drenaje en el ámbito de la vivienda.	\$ 230,000.00	SEDESOL	2016
<b>EJE III. DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO</b>	Contribuir a la reducción de la pobreza de las personas del Territorio Municipal de Santiago Tenango mediante la gestión y ejecución de obras, programas y acciones de manera eficiente, enfocadas a disminuir las carencias sociales.	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio de Santiago Tenango incrementando la cobertura de servicios básicos, implementando la construcción de viviendas y ejecución de vías de comunicación.	Ampliar la cobertura y mejora de infraestructura del servicio de agua potable, electrificación, drenaje, vivienda y vías de comunicación, en relación a las localidades con mayor Rezago Social.	En el Municipio de Santiago Tenango existe insuficiencia en el servicio de electrificación.	CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS ECOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD LA CARBONERA	Dotar en el Territorio Municipal de Santiago Tenango el servicio de drenaje.	18 baños	76	Viviendas particulares habitadas que no disponen del servicio de drenaje en el ámbito de la vivienda.	\$ 280,000.00	SEDESOL	2016
<b>EJE III. DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO</b>	Contribuir a la reducción de la pobreza de las personas del Territorio Municipal de Santiago Tenango mediante la gestión y ejecución de obras, programas y acciones de manera eficiente, enfocadas a disminuir las carencias sociales.	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio de Santiago Tenango incrementando la cobertura de servicios básicos, implementando la construcción de viviendas y ejecución de vías de comunicación.	Ampliar la cobertura y mejora de infraestructura del servicio de agua potable, electrificación, drenaje, vivienda y vías de comunicación, en relación a las localidades con mayor Rezago Social.	En el Municipio de Santiago Tenango existe insuficiencia en el servicio de electrificación.	CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS ECOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD CIENEGUILLA	Dotar en el Territorio Municipal de Santiago Tenango el servicio de drenaje.	30 baños	13	Viviendas particulares habitadas que no disponen del servicio de drenaje en el ámbito de la vivienda.	\$ 450,000.00	SEDESOL	2016
<b>EJE III. DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO</b>	Contribuir a la reducción de la pobreza de las personas del Territorio Municipal de Santiago Tenango mediante la gestión y ejecución de obras, programas y acciones de manera eficiente, enfocadas a disminuir las carencias sociales.	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio de Santiago Tenango incrementando la cobertura de servicios básicos, implementando la construcción de viviendas y ejecución de vías de comunicación.	Ampliar la cobertura y mejora de infraestructura del servicio de agua potable, electrificación, drenaje, vivienda y vías de comunicación, en relación a las localidades con mayor Rezago Social.	En el Municipio de Santiago Tenango existe insuficiencia en el servicio de electrificación.	CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS ECOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD LOMA LARGA	Dotar en el Territorio Municipal de Santiago Tenango el servicio de drenaje.	15 baños	134	Viviendas particulares habitadas que no disponen del servicio de drenaje en el ámbito de la vivienda.	\$ 230,000.00	SEDESOL	2016
<b>EJE III. DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO</b>	Contribuir a la reducción de la pobreza de las personas del Territorio Municipal de Santiago Tenango mediante la gestión y ejecución de obras, programas y acciones de manera eficiente, enfocadas a disminuir las carencias sociales.	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio de Santiago Tenango incrementando la cobertura de servicios básicos, implementando la construcción de viviendas y ejecución de vías de comunicación.	Ampliar la cobertura y mejora de infraestructura del servicio de agua potable, electrificación, drenaje, vivienda y vías de comunicación, en relación a las localidades con mayor Rezago Social.	En el Municipio de Santiago Tenango existe insuficiencia en el servicio de electrificación.	CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS ECOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD MOGOTE DEL SOL	Dotar en el Territorio Municipal de Santiago Tenango el servicio de drenaje.	20 baños	86	Viviendas particulares habitadas que no disponen del servicio de drenaje en el ámbito de la vivienda.	\$ 300,000.00	SEDESOL	2016
<b>EJE III. DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO</b>	Contribuir a la reducción de la pobreza de las personas del Territorio Municipal de Santiago Tenango mediante la gestión y ejecución de obras, programas y acciones de manera eficiente, enfocadas a disminuir las carencias sociales.	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio de Santiago Tenango incrementando la cobertura de servicios básicos, implementando la construcción de viviendas y ejecución de vías de comunicación.	Ampliar la cobertura y mejora de infraestructura del servicio de agua potable, electrificación, drenaje, vivienda y vías de comunicación, en relación a las localidades con mayor Rezago Social.	En el Municipio de Santiago Tenango existe insuficiencia en el servicio de electrificación.	CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS ECOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD BUENAVISTA	Dotar en el Territorio Municipal de Santiago Tenango el servicio de drenaje.	15 baños	84	Viviendas particulares habitadas que no disponen del servicio de drenaje en el ámbito de la vivienda.	\$ 225,000.00	SEDESOL	2016

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

EJE II. CRECIMIENTO ECONOMICO, COMPETITIVIDA D Y EMPLEO	Contribuir a la reducción del desempleo en el Territorio Municipal de Santiago Tenango mediante la implementación de políticas, programas y acciones en cada una de las localidades, destinando la atención a los sectores de producción.	Mejorar las condiciones de empleo del sector productivo del municipio de Santiago Tenango incrementando la infraestructura, equipamiento y capacitación.	Ampliar la cobertura de equipo e implementación de capacitaciones a los habitantes dedicados a las actividades artesanales y del campo.	Alto nivel de desempleo en el Territorio Municipal de Santiago Tenango.	CONSTRUCCIÓN DE MERCADO EN LA CABECERA DE SANTIAGO TENANGO.	Dotar de medios para la generación de fuentes de empleo en el Territorio Municipal de Santiago Tenango.	80 fuentes de empleo	550	Habitantes que no cuentan con una fuente de ingreso.	\$ 600,000.00	MUNICIPIO	2015
EJE II. CRECIMIENTO ECONOMICO, COMPETITIVIDA D Y EMPLEO	Contribuir a la reducción del desempleo en el Territorio Municipal de Santiago Tenango mediante la implementación de políticas, programas y acciones en cada una de las localidades, destinando la atención a los sectores de producción.	Mejorar las condiciones de empleo del sector productivo del municipio de Santiago Tenango incrementando la infraestructura, equipamiento y capacitación.	Ampliar la cobertura de equipo e implementación de capacitaciones a los habitantes dedicados a las actividades artesanales y del campo.	Alto nivel de desempleo en el Territorio Municipal de Santiago Tenango.	CAPACTACIÓN PARA LA GESTIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS EN LA CABECERA DE SANTIAGO TENANGO.	Dotar de medios para la generación de fuentes de empleo en el Territorio Municipal de Santiago Tenango.	10 capacitaciones	550	Habitantes que no cuentan con una fuente de ingreso.	\$ 200,000.00	SEDESOL SEDATU	2015
EJE II. CRECIMIENTO ECONOMICO, COMPETITIVIDA D Y EMPLEO	Contribuir a la reducción del desempleo en el Territorio Municipal de Santiago Tenango mediante la implementación de políticas, programas y acciones en cada una de las localidades, destinando la atención a los sectores de producción.	Mejorar las condiciones de empleo del sector productivo del municipio de Santiago Tenango incrementando la infraestructura, equipamiento y capacitación.	Ampliar la cobertura de equipo e implementación de capacitaciones a los habitantes dedicados a las actividades artesanales y del campo.	Alto nivel de desempleo en el Territorio Municipal de Santiago Tenango.	ELABORACIÓN DE ROL PARA LA UTILIZACIÓN DEL TRACTOR EN LA CABECERA DE SANTIAGO TENANGO	Dotar de medios para la generación de fuentes de empleo en el Territorio Municipal de Santiago Tenango.	1 Rol	550	Habitantes que no cuentan con una fuente de ingreso.	\$ 5,000.00	MUNICIPIO	2014
EJE II. CRECIMIENTO ECONOMICO, COMPETITIVIDA D Y EMPLEO	Contribuir a la reducción del desempleo en el Territorio Municipal de Santiago Tenango mediante la implementación de políticas, programas y acciones en cada una de las localidades, destinando la atención a los sectores de producción.	Mejorar las condiciones de empleo del sector productivo del municipio de Santiago Tenango incrementando la infraestructura, equipamiento y capacitación.	Ampliar la cobertura de equipo e implementación de capacitaciones a los habitantes dedicados a las actividades artesanales y del campo.	Alto nivel de desempleo en el Territorio Municipal de Santiago Tenango.	CURSOS SOBRE EL MANEJO DE CULTIVOS ALTERNATIVOS PARA LA ZONA EN LA CABECERA DE SANTIAGO TENANGO	Dotar de medios para la generación de fuentes de empleo en el Territorio Municipal de Santiago Tenango.	12 cursos	550	Habitantes que no cuentan con una fuente de ingreso.	\$ 250,000.00	SAGARPA SEDAFPA	2014
EJE II. CRECIMIENTO ECONOMICO, COMPETITIVIDA D Y EMPLEO	Contribuir a la reducción del desempleo en el Territorio Municipal de Santiago Tenango mediante la implementación de políticas, programas y acciones en cada una de las localidades, destinando la atención a los sectores de producción.	Mejorar las condiciones de empleo del sector productivo del municipio de Santiago Tenango incrementando la infraestructura, equipamiento y capacitación.	Ampliar la cobertura de equipo e implementación de capacitaciones a los habitantes dedicados a las actividades artesanales y del campo.	Alto nivel de desempleo en el Territorio Municipal de Santiago Tenango.	CAPACTACIÓN SOBRE EL MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS Y ENFERMEDADES EN LA CABECERA DE SANTIAGO TENANGO	Dotar de medios para la generación de fuentes de empleo en el Territorio Municipal de Santiago Tenango.	7 capacitaciones	550	Habitantes que no cuentan con una fuente de ingreso.	\$ 150,000.00	SAGARPA SEDAFPA	2014
EJE II. CRECIMIENTO ECONOMICO, COMPETITIVIDA D Y EMPLEO	Contribuir a la reducción del desempleo en el Territorio Municipal de Santiago Tenango mediante la implementación de políticas, programas y acciones en cada una de las localidades, destinando la atención a los sectores de producción.	Mejorar las condiciones de empleo del sector productivo del municipio de Santiago Tenango incrementando la infraestructura, equipamiento y capacitación.	Ampliar la cobertura de equipo e implementación de capacitaciones a los habitantes dedicados a las actividades artesanales y del campo.	Alto nivel de desempleo en el Territorio Municipal de Santiago Tenango.	PRODUCCION DE HORTALIZAS EN HUERTOS DE TRASPATIO EN LA CABECERA DE SANTIAGO TENANGO	Dotar de medios para la generación de fuentes de empleo en el Territorio Municipal de Santiago Tenango.	50 fuentes de empleo	550	Habitantes que no cuentan con una fuente de ingreso.	\$ 200,000.00	SAGARPA SEDAFPA CDI	2014

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

<p><b>EJE II. CRECIMIENTO ECONOMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO</b></p>	<p>Contribuir a la reducción del desempleo en el Territorio Municipal de Santiago Tenango mediante la implementación de políticas, programas y acciones en cada una de las localidades, destinando la atención a los sectores de producción.</p>	<p>Mejorar las condiciones de empleo del sector productivo del municipio de Santiago Tenango incrementando la infraestructura, equipamiento y capacitación.</p>	<p>Ampliar la cobertura de equipo e implementación de capacitaciones a los habitantes dedicados a las actividades artesanales y del campo.</p>	<p>Alto nivel de desempleo en el Territorio Municipal de Santiago Tenango.</p>	<p>ASISTENCIA TÉCNICA EN AVES DE TRASPASO EN LA CABECERA DE SANTIAGO TENANGO</p>	<p>Dotar de medios para la generación de fuentes de empleo en el Territorio Municipal de Santiago Tenango.</p>	<p>6 cursos</p>	<p>Habitantes que no cuentan con una fuente de ingreso.</p>	<p>\$ 150,000.00</p>	<p>SAGARPA CDI</p>	<p>2014</p>
<p><b>EJE II. CRECIMIENTO ECONOMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO</b></p>	<p>Contribuir a la reducción del desempleo en el Territorio Municipal de Santiago Tenango mediante la implementación de políticas, programas y acciones en cada una de las localidades, destinando la atención a los sectores de producción.</p>	<p>Mejorar las condiciones de empleo del sector productivo del municipio de Santiago Tenango incrementando la infraestructura, equipamiento y capacitación.</p>	<p>Ampliar la cobertura de equipo e implementación de capacitaciones a los habitantes dedicados a las actividades artesanales y del campo.</p>	<p>Alto nivel de desempleo en el Territorio Municipal de Santiago Tenango.</p>	<p>CAPACITACIÓN EN OFICIOS COMO CARPINTERÍA, ELABORACIÓN DE PAN Y REPOSTERÍA, PELUQUERÍA Y BELLEZA, TEJIDO, MANUALIDADES DE TEJIDO Y BORDADOS EN TELA, COSTURA EN LA CABECERA DE SANTIAGO TENANGO</p>	<p>Dotar de medios para la generación de fuentes de empleo en el Territorio Municipal de Santiago Tenango.</p>	<p>15 capacitaciones</p>	<p>Habitantes que no cuentan con una fuente de ingreso.</p>	<p>\$ 180,000.00</p>	<p>ICAPET SEDESOL SEDATU</p>	<p>2014</p>
<p><b>EJE II. CRECIMIENTO ECONOMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO</b></p>	<p>Contribuir a la reducción del desempleo en el Territorio Municipal de Santiago Tenango mediante la implementación de políticas, programas y acciones en cada una de las localidades, destinando la atención a los sectores de producción.</p>	<p>Mejorar las condiciones de empleo del sector productivo del municipio de Santiago Tenango incrementando la infraestructura, equipamiento y capacitación.</p>	<p>Ampliar la cobertura de equipo e implementación de capacitaciones a los habitantes dedicados a las actividades artesanales y del campo.</p>	<p>Alto nivel de desempleo en el Territorio Municipal de Santiago Tenango.</p>	<p>ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO NECESARIO PARA LAS ACTIVIDADES DEL CAMPO, TRABAJO ARTESANAL Y OFICIOS EN LA CABECERA DE SANTIAGO TENANGO.</p>	<p>Dotar de medios para la generación de fuentes de empleo en el Territorio Municipal de Santiago Tenango.</p>	<p>100 fuentes de empleo</p>	<p>Habitantes que no cuentan con una fuente de ingreso.</p>	<p>\$ 1,000,000.00</p>	<p>SAGARPA SEDARPA ICAPET SEDESOL SEDATU</p>	<p>2016</p>
<p><b>EJE I. ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD</b></p>	<p>Contribuir a la reducción de la inseguridad y conflictos sociales en el Territorio Municipal de Santiago Tenango mediante la implementación de políticas, programas y acciones en cada una de las localidades.</p>	<p>Mejorar la seguridad pública y procuración de justicia de los habitantes del municipio de Santiago Tenango proporcionando equipamiento y capacitación al cuerpo de policía.</p>	<p>Ampliar el abastecimiento de equipo y capacitaciones a los integrantes del cuerpo de policía principalmente en las localidades donde el nivel de inseguridad es elevado.</p>	<p>En el territorio Municipal de Santiago Tenango existe insuficiencia en el servicio de seguridad pública.</p>	<p>TALLER DE CAPACITACIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA A TENIENTES DE POLICÍA Y CABOS DE POLICÍA EN LA CABECERA DE SANTIAGO TENANGO.</p>	<p>Dotar en el Territorio Municipal de Santiago Tenango de servicio de seguridad pública eficiente.</p>	<p>5 capacitaciones</p>	<p>Habitantes que no cuentan con servicio de Seguridad Pública.</p>	<p>\$ 50,000.00</p>	<p>SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPIO</p>	<p>2014</p>
<p><b>EJE I. ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD</b></p>	<p>Contribuir a la reducción de la inseguridad y conflictos sociales en el Territorio Municipal de Santiago Tenango mediante la implementación de políticas, programas y acciones en cada una de las localidades.</p>	<p>Mejorar la seguridad pública y procuración de justicia de los habitantes del municipio de Santiago Tenango proporcionando equipamiento y capacitación al cuerpo de policía.</p>	<p>Ampliar el abastecimiento de equipo y capacitaciones a los integrantes del cuerpo de policía principalmente en las localidades donde el nivel de inseguridad es elevado.</p>	<p>En el territorio Municipal de Santiago Tenango existe insuficiencia en el servicio de seguridad pública.</p>	<p>APROBACIÓN DE BANDO DE POLICÍA EN LA CABECERA DE SANTIAGO TENANGO</p>	<p>Dotar en el Territorio Municipal de Santiago Tenango de servicio de Seguridad Pública eficiente.</p>	<p>1 Bando de Policía y Buen Gobierno</p>	<p>Habitantes que no cuentan con servicio de Seguridad Pública.</p>	<p>\$ 10,000.00</p>	<p>MUNICIPIO</p>	<p>2014</p>

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

<p><b>EJE I. ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD</b></p>	<p>Contribuir a la reducción de la inseguridad y conflictos sociales en el Territorio Municipal de Santiago Tenango mediante la implementación de políticas, programas y acciones en cada una de las localidades.</p>	<p>Mejorar la seguridad pública y procuración de justicia de los habitantes del municipio de Santiago Tenango proporcionando equipamiento y capacitación al cuerpo de policía.</p>	<p>Ampliar el abastecimiento de equipo y capacitaciones a los integrantes del cuerpo de policía principalmente en las localidades donde el nivel de inseguridad es elevado.</p>	<p>En el territorio Municipal de Santiago Tenango existe insuficiencia en el servicio de seguridad pública.</p>	<p>ADQUISICIÓN DE PATRULLA EN LA CABECERA DE TENANGO</p>	<p>Dotar en el Territorio Municipal de Santiago Tenango de servicio de Seguridad Pública eficiente.</p>	<p>1 patrulla</p>	<p>550</p>	<p>Habitantes que no cuentan con servicio de Seguridad Pública.</p>	<p>\$ 300,000.00</p>	<p>MUNICIPIO</p>	<p>2015</p>
<p><b>EJE I. ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD</b></p>	<p>Contribuir a la reducción de la inseguridad y conflictos sociales en el Territorio Municipal de Santiago Tenango mediante la implementación de políticas, programas y acciones en cada una de las localidades.</p>	<p>Mejorar la seguridad pública y procuración de justicia de los habitantes del municipio de Santiago Tenango proporcionando equipamiento y capacitación al cuerpo de policía.</p>	<p>Ampliar el abastecimiento de equipo y capacitaciones a los integrantes del cuerpo de policía principalmente en las localidades donde el nivel de inseguridad es elevado.</p>	<p>En el territorio Municipal de Santiago Tenango existe insuficiencia en el servicio de seguridad pública.</p>	<p>GESTIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA EL CUERPO DE POLICÍA EN LA CABECERA DE SANTIAGO TENANGO.</p>	<p>Dotar en el Territorio Municipal de Santiago Tenango de servicio de Seguridad Pública eficiente.</p>	<p>80 equipos</p>	<p>550</p>	<p>Habitantes que no cuentan con servicio de Seguridad Pública.</p>	<p>\$ 200,000.00</p>	<p>MUNICIPIO</p>	<p>2014</p>
<p><b>EJE IV. GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS</b></p>	<p>Contribuir a la reducción de la ineficiencia en el servicio de atención a los ciudadanos del Territorio Municipal de Santiago Tenango mediante la aplicación de programas y acciones destinadas a los integrantes del Ayuntamiento.</p>	<p>Mejorar el servicio de atención a los ciudadanos del Territorio Municipal de Santiago Tenango implementando infraestructura, capacitación, adquisición de mobiliario y equipo.</p>	<p>Ampliar la cobertura en el servicio de atención a los ciudadanos en el Territorio Municipal de Santiago Tenango.</p>	<p>Ineficiente el servicio de atención a los ciudadanos.</p>	<p>CAPACITACIÓN A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO TENANGO SOBRE LA GESTIÓN DE DIVERSOS PROYECTOS ANTE DEPENDENCIAS FEDERALES Y ESTATALES.</p>	<p>Proporcionar un servicio de atención a los ciudadanos de manera eficiente y de resultados.</p>	<p>5 capacitaciones</p>	<p>30</p>	<p>Habitantes que no reciben servicio de atención eficiente.</p>	<p>\$ 30,000.00</p>	<p>MUNICIPIO</p>	<p>2014</p>
<p><b>EJE IV. GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS</b></p>	<p>Contribuir a la reducción de la ineficiencia en el servicio de atención a los ciudadanos del Territorio Municipal de Santiago Tenango mediante la aplicación de programas y acciones destinadas a los integrantes del Ayuntamiento.</p>	<p>Mejorar el servicio de atención a los ciudadanos del Territorio Municipal de Santiago Tenango implementando infraestructura, capacitación, adquisición de mobiliario y equipo.</p>	<p>Ampliar la cobertura en el servicio de atención a los ciudadanos en el Territorio Municipal de Santiago Tenango.</p>	<p>Ineficiente el servicio de atención a los ciudadanos.</p>	<p>ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA LAS OFICINAS DE LA CABECERA DE SANTIAGO TENANGO</p>	<p>Proporcionar un servicio de atención a los ciudadanos de manera eficiente y de resultados.</p>	<p>30 equipos</p>	<p>1942</p>	<p>Habitantes que no reciben servicio de atención eficiente.</p>	<p>\$ 200,000.00</p>	<p>MUNICIPIO</p>	<p>2014</p>
<p><b>EJE IV. GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS</b></p>	<p>Contribuir a la reducción de la ineficiencia en el servicio de atención a los ciudadanos del Territorio Municipal de Santiago Tenango mediante la aplicación de programas y acciones destinadas a los integrantes del Ayuntamiento.</p>	<p>Mejorar el servicio de atención a los ciudadanos del Territorio Municipal de Santiago Tenango implementando infraestructura, capacitación, adquisición de mobiliario y equipo.</p>	<p>Ampliar la cobertura en el servicio de atención a los ciudadanos en el Territorio Municipal de Santiago Tenango.</p>	<p>Ineficiente el servicio de atención a los ciudadanos.</p>	<p>MANTENIMIENTO DE LOS BIENES INMUEBLES QUE SE ENCUENTRAN EN MAL ESTADO EN LAS OFICINAS DE LA CABECERA DE SANTIAGO TENANGO</p>	<p>Proporcionar un servicio de atención a los ciudadanos de manera eficiente y de resultados.</p>	<p>Mantenimiento</p>	<p>1942</p>	<p>Habitantes que no reciben servicio de atención eficiente.</p>	<p>\$ 70,000.00</p>	<p>MUNICIPIO</p>	<p>2014</p>

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

<b>EJE IV. GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS</b>	Contribuir a la reducción de la ineficiencia en el servicio de atención a los ciudadanos del Territorio Municipal de Santiago Tenango mediante la aplicación de programas y acciones destinadas a los integrantes del H. Ayuntamiento.	Mejorar el servicio de atención a los ciudadanos del Territorio Municipal de Santiago Tenango implementando infraestructura, capacitación, adquisición de mobiliario y equipo.	Ampliar la cobertura en el servicio de atención a los ciudadanos en el Territorio Municipal de Santiago Tenango.	Ineficiente el servicio de atención a los ciudadanos.	CONSTRUCCIÓN DE UN AUDITORIO PARA LA REALIZACIÓN DE ASAMBLEAS Y EVENTOS EN LA CABECERA DE SANTIAGO TENANGO	Proporcionar un servicio de atención a los ciudadanos de manera eficiente y de resultados.	1 auditorio	1942	Habitantes que no reciben servicio de atención eficiente.	\$ 400,000.00	MUNICIPIO	2015
<b>EJE IV. GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS</b>	Contribuir a la reducción de la ineficiencia en el servicio de atención a los ciudadanos del Territorio Municipal de Santiago Tenango mediante la aplicación de programas y acciones destinadas a los integrantes del H. Ayuntamiento.	Mejorar el servicio de atención a los ciudadanos del Territorio Municipal de Santiago Tenango implementando infraestructura, capacitación, adquisición de mobiliario y equipo.	Ampliar la cobertura en el servicio de atención a los ciudadanos en el Territorio Municipal de Santiago Tenango.	Ineficiente el servicio de atención a los ciudadanos.	CAPACITACIÓN A LAS AUTORIDADES SOBRE EL RECLICLADO DE BASURA EN LA CABECERA DE SANTIAGO TENANGO	Proporcionar un servicio de atención a los ciudadanos de manera eficiente y de resultados.	5 capacitaciones	1942	Habitantes que no reciben servicio de atención eficiente.	\$ 30,000.00	MUNICIPIO	2014
<b>EJE IV. GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS</b>	Contribuir a la reducción de la ineficiencia en el servicio de atención a los ciudadanos del Territorio Municipal de Santiago Tenango mediante la aplicación de programas y acciones destinadas a los integrantes del H. Ayuntamiento.	Mejorar el servicio de atención a los ciudadanos del Territorio Municipal de Santiago Tenango implementando infraestructura, capacitación, adquisición de mobiliario y equipo.	Ampliar la cobertura en el servicio de atención a los ciudadanos en el Territorio Municipal de Santiago Tenango.	Ineficiente el servicio de atención a los ciudadanos.	ADQUISICIÓN DE UN CAMIÓN RECOLECTOR DE BASURA DE LA CABECERA DE SANTIAGO TENANGO	Proporcionar un servicio de atención a los ciudadanos de manera eficiente y de resultados.	1 camión recolector de basura	1942	Habitantes que no reciben servicio de atención eficiente.	\$ 1,000,000.00	MUNICIPIO	2015
<b>EJE IV. GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS</b>	Contribuir a la reducción de la ineficiencia en el servicio de atención a los ciudadanos del Territorio Municipal de Santiago Tenango mediante la aplicación de programas y acciones destinadas a los integrantes del H. Ayuntamiento.	Mejorar el servicio de atención a los ciudadanos del Territorio Municipal de Santiago Tenango implementando infraestructura, capacitación, adquisición de mobiliario y equipo.	Ampliar la cobertura en el servicio de atención a los ciudadanos en el Territorio Municipal de Santiago Tenango.	Ineficiente el servicio de atención a los ciudadanos.	CONSTRUCCIÓN DE UN TECHADO EN LA CABECERA DE SANTIAGO TENANGO	Proporcionar un servicio de atención a los ciudadanos de manera eficiente y de resultados.	1 techado	1942	Habitantes que no reciben servicio de atención eficiente.	\$ 400,000.00	MUNICIPIO	2015
<b>EJE IV. GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS</b>	Contribuir a la reducción de la ineficiencia en el servicio de atención a los ciudadanos del Territorio Municipal de Santiago Tenango mediante la aplicación de programas y acciones destinadas a los integrantes del H. Ayuntamiento.	Mejorar el servicio de atención a los ciudadanos del Territorio Municipal de Santiago Tenango implementando infraestructura, capacitación, adquisición de mobiliario y equipo.	Ampliar la cobertura en el servicio de atención a los ciudadanos en el Territorio Municipal de Santiago Tenango.	Ineficiente el servicio de atención a los ciudadanos.	ADQUISICIÓN DE RETROEXCAVADOR A EN LA CABECERA DE SANTIAGO TENANGO	Proporcionar un servicio de atención a los ciudadanos de manera eficiente y de resultados.	1 retro excavadora	1942	Habitantes que no reciben servicio de atención eficiente.	\$ 1,500,000.00	MUNICIPIO	2015

# ANEXOS

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016



Foto 94. Flora



Foto 95. Flora



Foto 96. Flora

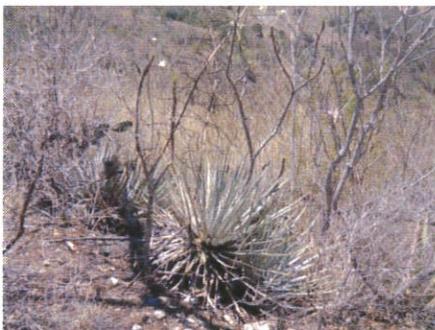


Foto 97. Flora



Foto 98. Flora



Foto 99. Flora



Foto 100. Flora

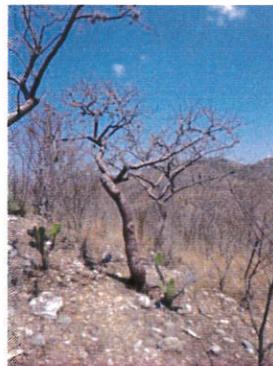


Foto 101. Flora

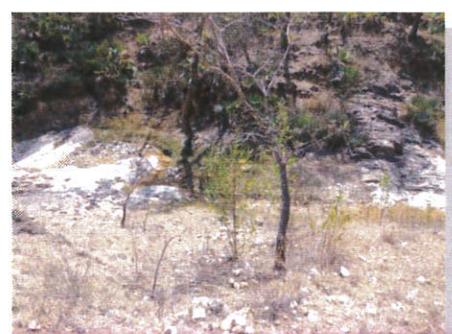


Foto 102. Flora

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016



Foto 103. Flora



Foto 104. Flora



Foto 105. Flora



Foto 106. Flora



Foto 107. Flora



Foto 108. Flora



Foto 109. Flora



Foto 110. Flora



Foto 111. Flora

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

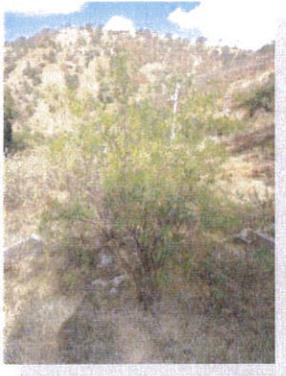


Foto 112. Flora



Foto 113. Flora



Foto 114. Flora



Foto 115. Flora



Foto 116. Flora



Foto 117. Flora



Foto 118. Flora



Foto 119. Flora



Foto 120. Flora

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016



Foto 121. Flora

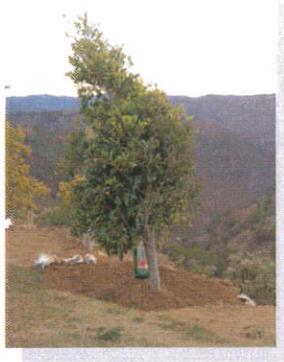


Foto 122. Flora

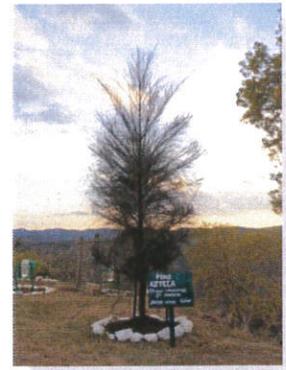


Foto 123. Flora



Foto 124. Flora

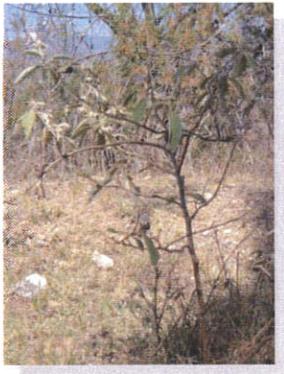


Foto 125. Flora



Foto 126. Flora

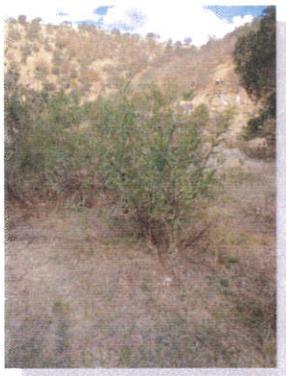


Foto 127. Flora

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016



Foto 128. Taller Participativo Santiago Tenango



Foto 129. Taller Participativo Santiago Tenango

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016



Foto 130. Taller Participativo Santiago Tenango



Foto 131. Taller Participativo Santiago Tenango

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016



Foto 132. Taller Participativo Santiago Tenango



Foto 133. Taller Participativo Santiago Tenango

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016



Foto 134. Taller Participativo Santiago Tenango



Foto 135. Taller Participativo Santiago Tenango

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016



Foto 136. Taller Participativo Santiago Tenango



Foto 137. Taller Participativo Santiago Tenango

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016



Foto 138. Taller Participativo Santiago Tenango



Foto 139. Taller Participativo El Correo

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016



Foto 140. Taller Participativo El Correo



Foto 141. Taller Participativo El Correo

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016



Foto 142. Taller Participativo El Correo



Foto 143. Taller Participativo El Tejocote

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016



Foto 144. Taller Participativo El Tejocote



Foto 145. Taller Participativo El Tejocote

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016



Foto 146. Taller Participativo El Tejocote



Foto 147. Taller Participativo la Carbonera

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016



Foto 148. Taller Participativo la Carbonera



Foto 149. Taller Participativo la Carbonera

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016



Foto 150. Taller Participativo Cieneguilla



Foto 151. Taller Participativo Cieneguilla

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016



Foto 152. Taller Participativo Cieneguilla



Foto 153. Taller Participativo Cieneguilla

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016



Foto 154. Taller Participativo Cieneguilla



Foto 155. Taller Participativo Loma Larga

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016



Foto 156. Taller Participativo Loma Larga



Foto 157. Taller Participativo Loma Larga

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016



Foto 158. Taller Participativo Mogote del Sol



Foto 159. Taller Participativo Mogote del Sol

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016



Foto 160. Taller Participativo Mogote del Sol



Foto 161. Taller Participativo Buena Vista

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016



Foto 162. Taller Participativo Buena Vista

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO TENANGO,  
ETLA, OAX. 2014-2016



H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO TENANGO,  
ETLA, OAX.  
2014-2016

**ACTA DE APROBACIÓN DE PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO POR EL  
CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL  
2014-2016**

Municipio de Santiago Tenango, Distrito de Etlá, Estado de Oaxaca, siendo las 10:30 horas del día 20 del mes de Enero del año 2015, reunidos en la sala de juntas que ocupa las instalaciones del palacio municipal, los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal, con la finalidad de validar el Plan Municipal de Desarrollo.

1. Pase de lista
2. Verificación de quórum e instalación de la reunión.
3. Presentación del Plan Municipal de Desarrollo para su análisis.
4. Acuerdos.
5. Clausura de la reunión.

Una vez instalada la reunión se procedió a la presentación del Plan Municipal de Desarrollo; en la cual se informó del diagnóstico analítico que comprenden los cuatro Ejes de Desarrollo en base al Plan Estatal y Lineamientos considerados para su elaboración, donde se determinó que la información generada contempla las aspiraciones, demandas y necesidades prioritarios de los Ciudadanos de Santiago Tenango, Etlá, Oaxaca.

De esta manera los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal, acuerdan validar el Plan Municipal de Desarrollo, para dar a conocer ante las instancias Ejecutoras del Gobierno Estatal y Federal; a fin de facilitar la aplicación de los recursos provenientes de Programas Estatales y Federales existentes, así como la gestión de recursos con mezclas para las obras, proyectos y acciones de interés común que beneficien a los habitantes del municipio.

No habiendo otro asunto que tratar se clausura la reunión levantándose la presente a las 14:00 horas del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen lo que en ella intervinieron.

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO TENANGO,  
ETLA, OAX. 2014-2016



H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO TENANGO,  
ETLA, OAX.  
2014-2016

DAMOS FE



**PRESIDENCIA  
MUNICIPAL**  
SANTIAGO TENANGO  
DTTO. ETLA OAX.  
2014-2016

  
C. Hugo Trujillo Castellanos  
Presidente Municipal Constitucional



**SINDICATURA  
MUNICIPAL**  
MPIO SANTIAGO  
TENANGO  
DTTO ETLA OAX  
2014-2016

  
C. Valente Castellanos Gómez  
Síndico Municipal



**REGIDURIA  
DE OBRAS  
MUNICIPALES**  
MPIO SANTIAGO  
TENANGO,  
DTTO ETLA, OAX  
2014-2016

  
C. Israel Castellanos Hernández  
Regidor de Obras



**REGIDURIA  
DE HACIENDA**  
MPIO SANTIAGO  
TENANGO,  
DTTO. ETLA, OAX  
2014-2016

  
C. Eliazar Gómez Cruz  
Regidor de Hacienda



  
**TESORERIA  
MUNICIPAL**  
MPIO. SANTIAGO  
TENANGO,  
DTTO. ETLA, OAX  
2014-2016  
Nelson Pabel Jiménez Gómez  
Tesorero municipal

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO TENANGO,  
ETLA, OAX. 2014-2016



H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO TENANGO,  
ETLA, OAX.  
2014-2016

**ACTA DE APROBACIÓN DE PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO POR EL  
CABILDO MUNICIPAL  
2014-2016**

Municipio de Santiago Tenango, Distrito de Etlá, Estado de Oaxaca, siendo las 10:00 horas del día 19 del mes de Enero del año 2015, reunidos en la sala de juntas que ocupa las instalaciones del palacio municipal, los integrantes del Cabildo Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional, con la finalidad de Aprobar el Plan Municipal de Desarrollo.

1. Pase de lista
2. Verificación de quórum e instalación de la reunión.
3. Presentación del Plan Municipal de Desarrollo para su análisis.
4. Acuerdos.
5. Clausura de la reunión.

Una vez instalada la reunión se procedió a la presentación del Plan Municipal de Desarrollo; en la cual se informó del diagnóstico analítico que comprenden los cuatro Ejes de Desarrollo en base al Plan Estatal y Lineamientos considerados para su elaboración, donde se determinó que la información generada contempla las aspiraciones, demandas y necesidades prioritarios de los Ciudadanos de Santiago Tenango, Etlá, Oaxaca.

De esta manera los integrantes del Cabildo Municipal, acuerdan aprobar el Plan Municipal de Desarrollo, para realizar trámites correspondientes y dar a conocer ante las instancias Ejecutoras del Gobierno Estatal y Federal; a fin de facilitar la aplicación de los Programas Federales y Estatales existentes, así como la gestión de recursos con mezcla para las obras, proyectos y acciones de interés común que beneficien a los habitantes del municipio; así mismo se presentará ante el Consejo de Desarrollo Social Municipal para su validación.

No habiendo otro asunto que tratar se clausura la reunión levantándose la presente a las 13:00 horas del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen lo que en ella intervinieron.

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO TENANGO,  
ETLA, OAX. 2014-2016



H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO TENANGO,  
ETLA, OAX.  
2014-2016

DAMOS FE



*[Signature]*  
**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
C. Hugo Trujillo Castellanos  
Presidente Municipal Constitucional  
SANTIAGO TENANGO  
DTTO. ETLA. OAX.  
2014-2016



*[Signature]*  
**SINDICATURA MUNICIPAL**  
C. Valente Castellanos Gómez  
Síndico Municipal  
MPIO SANTIAGO  
TENANGO  
DTTO ETLA OAX  
2014-2016



*[Signature]*  
**REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES**  
C. Israel Castellanos Hernández  
Regidor de Obras  
MPIO SANTIAGO  
TENANGO,  
DTTO ETLA. OAX  
2014-2016



*[Signature]*  
**REGIDURIA DE HACIENDA**  
C. Eliazar Gómez Cruz  
Regidor de Hacienda  
MPIO SANTIAGO  
TENANGO,  
DTTO. ETLA. OAX  
2014-2016



*[Signature]*  
**TESORERIA MUNICIPAL**  
C. Nelson Pabel Jiménez Gómez  
Tesorero municipal  
MPIO. SANTIAGO  
TENANGO,  
DTTO. ETLA. OAX  
2014-2016

## ACTA DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS PRODUCTIVOS, EJERCICIO 2014.

En el Municipio de **Santiago Tenango**, Distrito de **Etla**, Estado de Oaxaca, siendo las **doce horas** del día **21** del mes de **Abril** del año **dos mil catorce**, reunidos en las oficinas que ocupa el palacio Municipal, los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM) 2014, con la finalidad de analizar y priorizar obras, acciones y proyectos productivos a realizarse en las localidades del Municipio, con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del Ramo General 33, programas y recursos convenidos con los Gobiernos Federal y Estatal para el presente ejercicio, bajo el siguiente orden del día:

  
**REGIDURIA MUNICIPAL**  
**MPIO SANTIAGO**  
**TENANGO**  
**DTTO ETLA OAX**  
**2014-2016**

  
**SECRETARIA DE OBRAS MUNICIPALES**  
**MPIO SANTIAGO**  
**TENANGO,**  
**DTTO ETLA, OAX**  
**2014-2016**

  
**REGIDURIA DE HACIENDA**  
**MPIO SANTIAGO**  
**TENANGO,**  
**DTTO. ETLA, OAX**  
**2014-2016**

  
**REGIDURIA ECOLOGIA**  
**MPIO SANTIAGO**  
**TENANGO,**  
**DTTO. ETLA, OAX**  
**2014-2016**

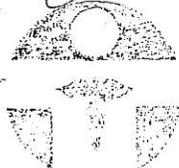
1. Pase de lista de los consejeros convocados y verificación del quórum legal.
2. Instalación legal de la Sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Informe del monto asignado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del Ramo General 33 y otras fuentes de financiamiento.
5. Información sobre los Ejes Estratégicos del Plan Municipal de Desarrollo.
6. Información de los Programas y Estrategias de Inversión del Gobierno Federal y Estatal\*.
7. Información de las obras en proceso, por etapas e inconclusas.
8. Recepción de Actas de selección de obras, acciones y proyectos productivos por parte de los consejeros.
9. Criterios para el análisis y priorización de obras, acciones y proyectos productivos.
10. Análisis y priorización de obras, acciones y proyectos productivos posibles de financiar:
  - A) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
  - B) Otras fuentes de Financiamiento\*.
11. Acuerdos.
12. Clausura de la sesión.

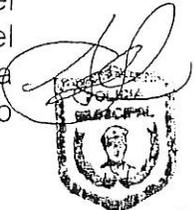
\*En caso de que haya proyectos estratégicos en proceso de aprobación.

1, 2, 3.- Acto seguido se procedió al pase de lista, verificando que existe el quórum legal, estando presentes **24** consejeros de **24** convocados, por lo que el Presidente del Consejo de Desarrollo Social Municipal instaló legalmente la sesión, instruyendo al secretario proceda a dar lectura al orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad.

  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
**MPIO SANTIAGO**  
**TENANGO,**  
**DTTO. ETLA, OAX**  
**2014-2016**

  
**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
**MPIO SANTIAGO**  
**TENANGO,**  
**DTTO ETLA, OAX**  
**2014-2016**

  
  
**REGIDURIA DE SALUD**  
**MPIO SANTIAGO**  
**TENANGO,**  
**DTTO ETLA, OAX.**  
**2014-2016**

  
  
**REGIDURIA DE SEGURIDAD Y TRANSITO MUNICIPAL**  
**MPIO SANTIAGO**  
**TENANGO,**  
**DTTO ETLA, OAX.**

4.- El representante del Módulo de Desarrollo Regional de la Coordinación General del COPLADE y el Coordinador Técnico Social de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), procedieron a informar al CDSM el monto de los recursos asignados al Municipio del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, que es por \$2,944,858.78 (DOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 78/100 M.N.) así mismo dieron a conocer otros programas con financiamiento público y privado, posibles de ser gestionados por parte de la autoridad municipal.

5.- El secretario del CDSM, dio a conocer las estrategias y líneas de acción establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo; así como la importancia de alinear las propuestas de obras, acciones y proyectos productivos presentadas por los consejeros a las estrategias y prioridades establecidas en los Planes Nacional y Estatal de Desarrollo, para poder gestionar recursos federales, estatales y de otras fuentes de financiamiento.

6.- Los representantes de las dependencias federales y estatales, informaron al CDSM sobre los programas, políticas y prioridades de inversión del gobierno federal y estatal en las localidades, municipios y microrregiones de atención prioritaria en la Entidad.

7.- El Presidente del CDSM informó sobre las obras en proceso, por etapas inconclusas de ejercicios anteriores, para que sean analizadas y de ser posible se prioricen para su terminación en el presente año.

8.- En este punto, el Secretario del CDSM, recibió las Actas de Selección de obras, acciones y proyectos productivos presentadas por los consejeros.

**Propuestas de Obras, Acciones y Proyectos Productivos.**

Localidad	Nombre de la Obra, Acción y Proyecto Productivo	Posible Fuente de Financiamiento
COBERTURA MUNICIPAL	2% PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL	RAMO 33 FONDO III
COBERTURA MUNICIPAL	3% GASTOS INDIRECTOS	RAMO 33 FONDO III
LOMA LARGA	CONSTRUCCION DE UN AULA DIDACTICA EN LA ESCUELA PRIMARIA "EMILIANO ZAPATA"	RAMO 33 FONDO III
COBERTURA MUNICIPAL	CONSTRUCCION DE SANITARIOS CON BIODIGESTORES	RAMO 33 FONDO III
EL TEJOCOTE	AMPLIACION DE RED DE ELECTRICIDAD EN EL TEJOCOTE	RAMO 33 FONDO III
EL TEJOCOTE	MANTENIMIENTO DE UN AULA DIDACTICA EN EL JARDIN DE NIÑOS "15 DE SEPTIEMBRE"	RAMO 33 FONDO III
EL MOGOTE DEL SOL	CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIO	RAMO 33 FONDO III
EL MOGOTE DEL SOL	CONSTRUCCION DE CARCAMO DE BOMBEO PARA AGUA POTABLE	RAMO 33 FONDO III
EL CORREO	CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE	RAMO 33 FONDO III
EL CORREO	CONSTRUCCION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE	RAMO 33 FONDO III

REGIDURIA DE ECOLOGIA MPIO. SANTIAGO TENANGO, OTTO. ETLA, OAX. 2014-2016

SECRETARIA MUNICIPAL MPIO SANTIAGO TENANGO O ETLA OAX 2014-2016

REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES MPIO SANTIAGO TENANGO, OTTO ETLA, OAX 2014-2016

PRESIDENCIA MUNICIPAL MPIO SANTIAGO TENANGO, OTTO ETLA, OAX 2014-2016

REGIDURIA DE SALUD MPIO SANTIAGO TENANGO, OTTO ETLA, OAX 2014-2016

REGIDURIA DE HACIENDA MPIO SANTIAGO TENANGO, OTTO. ETLA, OAX 2014-2016

SECRETARIA MUNICIPAL MPIO SANTIAGO TENANGO, OTTO. ETLA, OAX

REGIDURIA DE SEGURIDAD Y TRANSITO MUNICIPAL MPIO SANTIAGO TENANGO, OTTO. ETLA, OAX

EL CORREO	AMPLIACION DE RED DE ELECTRICIDAD DEL CORREO	RAMO 33 FONDO III
LA CARBONERA	CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIO	RAMO 33 FONDO III
LA CIENEGUILLA	CONSTRUCCION DE SANITARIOS EN LA ESCUELA PRIMARIA "JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ"	RAMO 33 FONDO III
LA CIENEGUILLA	MANTENIMIENTO DE UN AULA DE LA ESCUELA PRIMARIA "JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ"	RAMO 33 FONDO III
LA CIENEGUILLA	AMPLIACION DE RED DE ELECTRICIDAD EN LA CIENEGUILLA	RAMO 33 FONDO III
BUENA VISTA	AMPLIACION DE RED DE ELECTRICIDAD EN BUENA VISTA	RAMO 33 FONDO III
BUENA VISTA	CONSTRUCCION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE	RAMO 33 FONDO III
BUENA VISTA	CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE	RAMO 33 FONDO III
SANTIAGO TENANGO	MANTENIMIENTO DE SANITARIOS EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA	RAMO 33 FONDO III
SANTIAGO TENANGO	MANTENIMIENTO DE SANITARIOS EN EL JARDIN DE NIÑOS "GABRIELA MISTRAL"	RAMO 33 FONDO III
SANTIAGO TENANGO	AMPLIACION DE RED DE ELECTRICIDAD EN EL CENTRO	RAMO 33 FONDO III
SANTIAGO TENANGO	CONSTRUCCION DE CLINICA DENTAL	RAMO 33 FONDO III
SANTIAGO TENANGO	EQUIPAMIENTO DE CLINICA DENTAL	RAMO 33 FONDO III
COBERTURA MUNICIPAL	INSTALACION DE PANELES SOLARES	RAMO 33 FONDO III
COBERTURA MUNICIPAL	CONSTRUCCION DE OBRAS DE CAPTACION DE AGUA PLUVIAL DE TECHOS DE VIVIENDA	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
COBERTURA MUNICIPAL	CONSTRUCCION DE PISO FIRME	RAMO 33 FONDO III
COBERTURA MUNICIPAL	CONSTRUCCION DE VIVIENDA DIGNA	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
COBERTURA MUNICIPAL	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE CAMINOS RURALES	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO

9.- El representante del Módulo de Desarrollo Regional de la Coordinación General del COPLADE y el Coordinador Técnico Social de la SEDESOL informaron sobre los criterios de priorización de obras, acciones y proyectos productivos que realizará el CDSM, procurando que estos estén alineados a los objetivos estratégicos de los Planes Nacional y Estatal de Desarrollo, Estrategias de Desarrollo Microrregional, así como los Lineamientos Generales para la operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, considerando los siguientes:

- I. Deberán destinar por lo menos el 60% de recursos en los proyectos clasificados de incidencia directa conforme al Catálogo del FAIS.
- II. A los proyectos complementarios o proyectos especiales podrá destinarse en su conjunto como un máximo de 15% de los recursos FISM y
- III. Los proyectos especiales, solo que se demuestre que tienen un impacto en la disminución de la pobreza con base en estudios de evaluación de proyectos y las recomendaciones del Comité de Proyectos Especiales de la SEDESOL.

10.- Los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal, tomando en cuenta los criterios presentados en el punto anterior, analizaron y determinaron el orden de prioridad para el financiamiento de las obras, acciones y proyectos

REGIDURIA MUNICIPAL  
MPIO SANTIAGO TENANGO  
DTTO ETLA OAX  
2014-2016

REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES  
MPIO SANTIAGO TENANGO  
DTTO ETLA OAX  
2014-2016

REGIDURIA DE HACIENDA  
MPIO SANTIAGO TENANGO  
DTTO. ETLA OAX  
2014-2016

REGIDURIA MUNICIPAL  
MPIO SANTIAGO TENANGO  
DTTO. ETLA OAX  
2014-2016

2014-2016  
DTTO. ETLA OAX  
TENANGO

REGIDURIA MUNICIPAL  
MPIO SANTIAGO TENANGO  
DTTO. ETLA OAX  
2014-2016

REGIDURIA DE SALUD  
MPIO SANTIAGO TENANGO  
DTTO. ETLA OAX  
2014-2016

REGIDURIA MUNICIPAL  
MPIO SANTIAGO TENANGO  
DTTO ETLA OAX  
2014-2016

REGIDURIA DE ECOLOGIA  
MPIO SANTIAGO TENANGO  
DTTO. ETLA OAX  
2014-2016

productivos con los recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y gestión de otras fuentes de financiamiento, como a continuación se menciona:

**A) Análisis para la priorización de obras y acciones propuestas para el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.**

INDICATURA MUNICIPAL

Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Alineación al PMD	Impacto territorial*	Aportación de Benef. Directos
TENANGO	PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL		MUNICIPAL	0%
TENANGO	23% GASTOS INDIRECTOS		MUNICIPAL	0%
LOMA LARGA	CONSTRUCCION DE UN AULA DIDACTICA EN LA ESCUELA PRIMARIA "EMILIANO ZAPATA"		MUNICIPAL	0%
COBERTURA MUNICIPAL	CONSTRUCCION DE SANITARIOS CON BIODIGESTORES		MUNICIPAL	0%
EL TEJOCOTE	AMPLIACION DE RED DE ELÉCTRICIDAD EN EL TEJOCOTE		MUNICIPAL	0%
EL TEJOCOTE	MANTENIMIENTO DE UN AULA DIDACTICA EN EL JARDIN DE NIÑOS "15 DE SEPTIEMBRE"		MUNICIPAL	0%
EL MOGOTE DEL SOL	CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIO		MUNICIPAL	0%
EL MOGOTE DEL SOL	CONSTRUCCION DE CARCAMO DE BOMBEO PARA AGUA POTABLE		MUNICIPAL	0%
EL CORREO	CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE		MUNICIPAL	0%
EL CORREO	CONSTRUCCION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE		MUNICIPAL	0%
EL CORREO	AMPLIACION DE RED DE ELECTRICIDAD DEL CORREO		MUNICIPAL	0%
CARBONERA	CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIO		MUNICIPAL	0%
LA CIENEGUILLA	CONSTRUCCION DE SANITARIOS EN LA ESCUELA PRIMARIA "JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ"		MUNICIPAL	0%
LA CIENEGUILLA	MANTENIMIENTO DE UN AULA DE LA ESCUELA PRIMARIA "JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ"		MUNICIPAL	0%
LA CIENEGUILLA	AMPLIACION DE RED DE ELECTRICIDAD EN LA CIENEGUILLA		MUNICIPAL	0%
BUENA VISTA	AMPLIACION DE RED DE ELECTRICIDAD EN BUENA VISTA		MUNICIPAL	0%
BUENA VISTA	CONSTRUCCION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE		MUNICIPAL	0%
BUENA VISTA	CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE		MUNICIPAL	0%
SANTIAGO TENANGO	MANTENIMIENTO DE SANITARIOS EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA		MUNICIPAL	0%
SANTIAGO TENANGO	MANTENIMIENTO DE SANITARIOS EN EL JARDIN DE NIÑOS "GABRIELA MISTRAL"		MUNICIPAL	0%
SANTIAGO TENANGO	AMPLIACION DE RED DE ELECTRICIDAD EN EL CENTRO		MUNICIPAL	0%
SANTIAGO TENANGO	CONSTRUCCION DE CLINICA DENTAL		MUNICIPAL	0%
SANTIAGO TENANGO	EQUIPAMIENTO DE CLINICA DENTAL		MUNICIPAL	0%
COBERTURA MUNICIPAL	INSTALACION DE PANELES SOLARES		MUNICIPAL	0%
COBERTURA MUNICIPAL	CONSTRUCCION DE PISO FIRME		MUNICIPAL	0%

SECRETARIA MUNICIPAL DE OBRAS MUNICIPALES MPIO SANTIAGO TENANGO, OTTO ETLA, OAX 2014-2016

REGIDURIA DE HACIENDA MPIO SANTIAGO TENANGO, OTTO ETLA, OAX 2014-2016

REGIDURIA DE ECOLOGIA MPIO SANTIAGO TENANGO, OTTO ETLA, OAX 2014-2016

PRESIDENCIA MUNICIPAL MPIO SANTIAGO TENANGO, OTTO ETLA, OAX 2014-2016

SECRETARIA MUNICIPAL MPIO SANTIAGO TENANGO, OTTO ETLA, OAX 2014-2016

A1) Orden de prioridad de obras y acciones a financiar con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.

SECRETARÍA MUNICIPAL  
SANTIAGO TENANGO

SECRETARÍA MUNICIPAL  
MPIO. SANTIAGO TENANGO

SECRETARÍA MUNICIPAL  
MPIO. SANTIAGO TENANGO

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Unidad Obra	Cantidad Obra	Vivien da Benef.	Benef. Directos Mujeres	Benef. Directos Hombres	Total Benef. Directos
1	LA OAX	2% PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL				INDEFINIDO	INDEFINIDO	INDEFINIDO
2	LA OAX	3% GASTOS INDIRECTOS				INDEFINIDO	INDEFINIDO	INDEFINIDO
3	EL CORREO	CONSTRUCCION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE	OBRA	1.00	107	183	203	386 PERSONAS
4	EL CORREO	CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE	ML	1,600.00	107	183	203	386 PERSONAS
5	SANTIAGO TENANGO	MANTENIMIENTO DE SANITARIOS EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA	OBRA	1.00		16	20	36 ALUMNOS
6	BUENA VISTA	AMPLIACION DE RED DE ELECTRICIDAD EN BUENA VISTA	POSTES	9.00	9	16	13	29 PERSONAS
7	SANTIAGO TENANGO	CONSTRUCCION DE CLINICA DENTAL	OBRA	1.00		973	972	1,945 PERSONAS
8	COBERTURA MUNICIPAL	CONSTRUCCION DE SANITARIOS CON BIODIGESTORES	PIEZA	500.00	500	1,040	960	2,000 PERSONAS
9	EL TEJOCOTE	MANTENIMIENTO DE UN AULA DIDACTICA EN EL JARDIN DE NIÑOS "15 DE SEPTIEMBRE"	OBRA	1.00		10	6	16 ALUMNOS
10	LA CARBONERA	CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIO	OBRA	27.00	27	56	52	108 PERSONAS
11	EL MOGOTE DEL SOL	CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIO	OBRA	15.00	15	32	28	60 PERSONAS
12	LA CIENEGUILLA	CONSTRUCCION DE SANITARIOS EN LA ESCUELA PRIMARIA "JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ"	OBRA	1.00		20	22	42 ALUMNOS
13	LOMA LARGA	CONSTRUCCION DE UN AULA DIDACTICA EN LA ESCUELA PRIMARIA "EMILIANO ZAPATA"	AULA	1.00		14	12	26 ALUMNOS
14	SANTIAGO TENANGO	AMPLIACION DE RED DE ELECTRICIDAD EN EL CENTRO	POSTES	28.00	15	33	27	60 PERSONAS
15	LA CIENEGUILLA	AMPLIACION DE RED DE ELECTRICIDAD EN LA CIENEGUILLA	POSTES	7.00	5	8	5	13 PERSONAS
16	EL CORREO	AMPLIACION DE RED DE ELECTRICIDAD DEL CORREO	POSTES	72.00	107	183	203	386 PERSONAS
17	EL TEJOCOTE	AMPLIACION DE RED DE ELECTRICIDAD EN EL TEJOCOTE	POSTES	80.00	61	109	111	220 PERSONAS
18	EL MOGOTE DEL SOL	CONSTRUCCION DE CARCAMO DE BOMBEO PARA AGUA POTABLE	OBRA	1.00	36	66	84	150 PERSONAS
19	BUENA VISTA	CONSTRUCCION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE	OBRA	1.00	6	24	20	44 PERSONAS
20	BUENA VISTA	CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE	ML	30.00	6	24	20	44 PERSONAS
21	SANTIAGO TENANGO	MANTENIMIENTO DE SANITARIOS EN EL JARDIN DE NIÑOS "GABRIELA MISTRAL"	OBRA	1.00		19	21	40 PERSONAS
22	SANTIAGO TENANGO	EQUIPAMIENTO DE CLINICA DENTAL	LOTE	1.00		973		1,945 PERSONAS
23	COBERTURA MUNICIPAL	INSTALACION DE PANELES SOLARES	PIEZA	15.00	15	33		60 PERSONAS
24	LA CIENEGUILLA	MANTENIMIENTO DE UN AULA DE LA ESCUELA PRIMARIA "JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ"	OBRA	1.00		20		42 ALUMNOS

SECRETARÍA MUNICIPAL  
MPIO. SANTIAGO TENANGO  
DTTO. ETLA, OAX  
2014-2016

REGIDURÍA DE HACIENDA  
MPIO. SANTIAGO TENANGO  
DTTO. ETLA, OAX

REGIDURÍA DE SALUD  
MPIO. SANTIAGO TENANGO  
DTTO. ETLA, OAX  
2014-2016

REGIDURÍA DE SEGURIDAD Y TRANSITO  
MPIO. SANTIAGO TENANGO  
DTTO. ETLA, OAX  
2014-2016

REGIDURÍA DE SEGURIDAD Y TRANSITO  
MPIO. SANTIAGO TENANGO  
DTTO. ETLA, OAX  
2014-2016

		DE DOMINGUEZ"						
25	COBERTURA MUNICIPAL	CONSTRUCCION DE PISO FIRME	ACCION	100.00	100	208	192	400 PERSONAS

**B) Análisis de obras, acciones y proyectos productivos a financiar con otras fuentes de financiamiento.**

Localidad	Nombre de la Obra, Acción y Proyecto Productivo	Alineación al PMD	Impacto Territorial*	Posible Fuente de Fin.	Vivienda Benef.	No. de Benef. Directos	Aportación de Benef. Directos
COBERTURA MUNICIPAL	CONSTRUCCION DE OBRAS DE CAPTACION DE AGUA PLUVIAL DE TECHOS DE VIVIENDA		MUNICIPAL	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	400	1,600 PERSONAS	0%
COBERTURA MUNICIPAL	CONSTRUCCION DE VIVIENDA DIGNA		MUNICIPAL	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	100	400 PERSONAS	0%
COBERTURA MUNICIPAL	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE CAMINOS RURALES		MUNICIPAL	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO		1,945 PERSONAS	0%

11. El Consejo de Desarrollo Social Municipal, una vez que analizó y priorizó las Obras, Acciones y Proyectos Productivos, tomó los siguientes Acuerdos:

**Primero.-** Se aprueba íntegramente la priorización de obras, acciones y proyectos productivos enunciadas en el punto 10 incisos A1) y B).

**Segundo.-** El Presidente Municipal, notificará las obras, acciones y proyectos productivos que sean aprobadas por el Cabildo, que reúnan los requisitos que determinen la factibilidad social, ambiental, técnica y presupuestal.

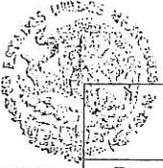
**Tercero.-** El CDSM, dará seguimiento a las obras priorizadas y aprobadas por el Cabildo Municipal.

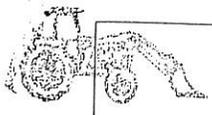
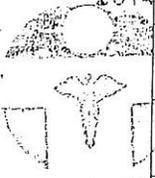
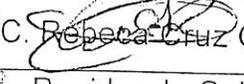
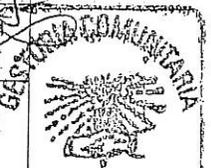
**Cuarto.-** El Presidente Municipal, utilizará el Sistema de Formato Único del Portal Aplicativo de Hacienda (PASH) para informar al Gobierno del Estado y a la Secretaría de Desarrollo Social, sobre el destino, avances y resultados de la aplicación de los recursos del FAISM, cada trimestre.

12. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente del CDSM declara clausurada la sesión y validos todos los acuerdos, levantándose la presente a las **dieciocho horas** del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

**INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL**

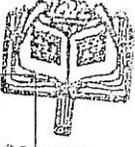
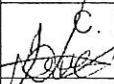
Por el H. Ayuntamiento.

	C.  Hugo Trujillo Castellanos		C.  Valente Castellanos Gómez	
<b>PRESIDENTE MUNICIPAL</b> MPIO SANTIAGO TENANGO, DTTO ETLA. OAX 2014-2016	Presidente Municipal y Presidente del CDSM.		Síndico Municipal	<b>SINDICATURA MUNICIPAL</b> MPIO SANTIAGO TENANGO DTTO ETLA OAX 2014-2016

 <b>REGIDURIA DE OBRAS</b> MUNICIPIO SANTIAGO TENANGO, DTTO. ETLA, OAX 2014 - 2016	C. Israel Castellanos Hernández Regidor de Obras		 C. Eliazar Gómez Cruz Regidor de Hacienda	 <b>REGIDURIA DE HACIENDA</b> MPIO. SANTIAGO TENANGO, DTTO. ETLA. OAX 2014 - 2016
 <b>REGIDURIA DE SALUD</b> MPIO. SANTIAGO TENANGO, DTTO. ETLA, OAX 2014 - 2016	 C. Rebeca Cruz Gómez Regidor de Salud y Educación	 C. Santiago Hernández Castellanos Regidor de Seguridad y Tránsito Municipal	 <b>REGIDURIA DE ECOLOGIA</b> MPIO. SANTIAGO TENANGO, DTTO. ETLA, OAX 2014 - 2016	 <b>REGIDURIA DE SEGURIDAD Y TRANSITO MUNICIPAL</b> MPIO. SANTIAGO TENANGO, DTTO. ETLA, OAX 2014 - 2016
<b>Autoridades Auxiliares</b>				
 <b>AGENCIA DE POLICIA "EL CORREO"</b> Mpio. Santiago Tenango, Dto. Etlá, Oax. 2014 - 2016	 Jorge Aquino Cruz Agente de Policía del Correo		 C. Efraín Vivas Reyes Agente de Policía del Tejocote	 <b>AGENCIA DE POLICIA "EL TEJOCOTE"</b> Mpio. Santiago Tenango, Dto. Etlá, Oax. 2014
 <b>AGENCIA DE POLICIA "EL MOGOTE DEL SOL"</b> Mpio. Santiago Tenango, Dto. Etlá, Oax. 2014 - 2016	 C. Antonino Gómez Cruz Agente de Policía del Mogote del Sol		 C. Pablo Castellanos Trujillo Representante del Núcleo Rural La Carbonera	 <b>NUCLEO RURAL "LA CARBONERA"</b> Mpio. Santiago Tenango, Dto. Etlá, Oax. 2014
 <b>GESTORIA COMUNITARIA</b> LOMA LARGA TENANGO, OAX	 C. León Gómez Cruz Gestor Comunitario de Loma Larga		 C. Ramiro Rivera Rivera Gestor Comunitario de Cieneguilla	 <b>GESTORIA COMUNITARIA</b> LA CIENEGUILLA Santiago Tenango, Etlá, Oax. ADMINISTRACIÓN

	 C. Misael Gómez Santiago	
	Gestor Comunitario de Buena Vista	BUENA VISTA SANTIAGO TENANGO ETLA OAX

Representantes de Comités.

	 C. Juan López Hernández		
Asociación de Padres de Familia del Estado de Oaxaca 185 Santiago Tenango	Presidente del Patronato del IEBO		ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA ESCUELA TELESECUNDARIA CLAVE: 20DTV00495 SANTIAGO TENANGO, OAX.
	 C. Adalberto Aquino Castellanos		
ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA VICENTE GUERRERO 20DPR15403 SANTIAGO TENANGO ETLA, OAX	Presidente del Comité de la Escuela Primaria "Vicente Guerrero"		ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA Jardín de Niños GABRIELA MISTRAL Santiago Tenango, Oax.
	 C. Domingo Cruz Santiago		
ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA JARDIN DE NIÑOS GABRIELA MISTRAL	Presidente del Comité de Salud		
			 C. Balbina Gómez Cruz
			Presidente del Comité del DIF Municipal

Representantes Agrarios.

		
REPRESENTANTE DE BIENES COMUNALES SANTIAGO TENANGO ETLA, OAX	Lic. Félix López Castellanos	
	Representante de Bienes Comunes	

Otros auxiliares.

C. Nelson Pabel Jiménez Gómez		C. Vicente Castellanos Hernández
Tesorero Municipal		Alcalde Unico Constitucional



Invitados con derecho a voz.

C. Lic. Raúl Alberto Sánchez Hernández		C. Ing. Adolfo Alfredo Chávez Zárate
Coordinador del Módulo de Desarrollo Social Etl- Zaachila		Por el Módulo de Desarrollo Etl- Zaachila

	C. Luis Alberto Rivera Cruz
	Secretario Municipal y del CDSM



ACTA DE INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2014.

TESORERIA MUNICIPAL  
MPIO. SANTIAGO  
TENANGO,  
DTTO. ETLA. OAX  
2014-2016

REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES  
MPIO SANTIAGO  
TENANGO,  
DTTO. ETLA. OAX  
2014-2016

En el municipio de **Santiago Tenango**, Distrito de **Etla**, Estado de Oaxaca, siendo las **once horas** del día **21 de Marzo de 2014**, con fundamento en el artículo 68 fracción XIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, el **C. Hugo Trujillo Castellanos**, en su carácter de Presidente Municipal Constitucional, procede a dar inicio a la sesión de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Coordinación Fiscal, 4, 7, 11 fracción IV, 16, 17, 38 fracciones III y IV, 44 fracción V, 45, 61, 69, 70 y 71 de la Ley General de Desarrollo Social, 85 y 86 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 33 y 34 de la Ley de Planeación, 2 fracciones III y XIV de la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, 15, 17, 39 y 40 de la Ley de Vivienda, 5 fracciones I, II y 13 BIS 3 fracciones V y VII de la Ley de Aguas Nacionales, 16 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, 2 Apartado B, 4 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 12 de la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres para el Estado de Oaxaca, 17 de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca, 3, 43 fracciones XXIV, XXV, XXVI y 68 fracción XIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, 46, 47, 51, 64, 65, 67 de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales, Acuerdo sin número publicado el 31 de enero del 2014 en el Extra del Periódico Oficial del Gobierno del Estado, por el que se realiza la distribución de los recursos del Ramo General 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, correspondiente al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y lineamientos normativos de ingresos extraordinarios provenientes de Convenios o Programas Federales y Estatales para el Ejercicio Fiscal 2014, bajo el siguiente:

-----ORDEN DEL DÍA: -----

1. Pase de lista de los convocados y verificación del quórum legal.
2. Instalación legal de la Sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Información sobre el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Ramo 33 Fondo III).
5. Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM).
  - 5.1. Integrantes y funciones del Consejo.

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
MPIO SANTIAGO  
TENANGO,  
DTTO ETLA, OAX  
2014-2016

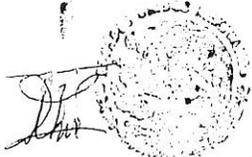
SINDICATURA MUNICIPAL  
SANTIAGO  
TENANGO  
DTTO ETLA OAX  
2014-2016

REGIDURIA DE HACIENDA  
MPIO SANTIAGO  
TENANGO,  
DTTO. ETLA. OAX  
2014-2016

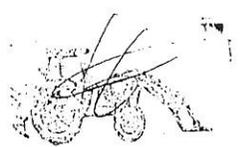
SECRETARIA MUNICIPAL  
MPIO SANTIAGO  
TENANGO,  
DTTO. ETLA. OAX  
2014-2016

REGIDURIA DE SALUD  
MPIO SANTIAGO  
TENANGO,  
DTTO ETLA. OAX  
2014-2016

SECRETARIA MUNICIPAL  
MPIO SANTIAGO  
TENANGO  
DTTO. ETLA. OAX



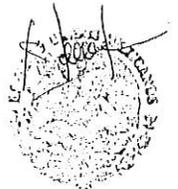
TESORERIA  
MUNICIPAL  
MPIO. SANTIAGO  
TENANGO,  
DTTO. ETLA, OAX  
2014-2016



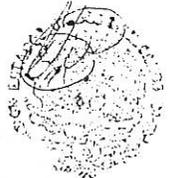
REGIDURIA  
DE OBRAS  
MUNICIPALES  
MPIO SANTIAGO  
TENANGO,  
DTTO ETLA, OAX  
2014-2016



REGIDURIA  
DE SALUD  
MPIO SANTIAGO  
TENANGO,  
DTTO ETLA, OAX.  
2014-2016



PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
MPIO SANTIAGO  
TENANGO,  
DTTO ETLA, OAX  
2014-2016



SINDICATURA  
MUNICIPAL  
MPIO SANTIAGO  
TENANGO  
DTTO ETLA OAX  
2014-2016



REGIDURIA  
DE HACIENDA  
MPIO SANTIAGO  
TENANGO,  
DTTO ETLA, OAX  
2014-2016

6. Toma de Protesta a los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal.
7. Información sobre los Ejes Estratégicos y Líneas de Acción del Plan Municipal de Desarrollo.
8. Información de los Programas y Estrategias de Inversión del Gobierno Federal y Estatal.
9. Presentación y análisis del Programa de Trabajo 2014.
10. ACUERDOS:
  - 10.1. Promoción de Asamblea Comunitaria para el nombramiento de Comité de Contraloría Social.
  - 10.2. Promoción de Asambleas Comunitarias para el nombramiento de Comités Bienestar por comunidad.
  - 10.3. Incorporación de la titular de la Instancia Municipal de la Mujer.
  - 10.4. Aprobación del Programa de Trabajo.
  - 10.5 Reunión para priorización de Obras, Acciones y Proyectos Productivos.

11. Clausura de la sesión.

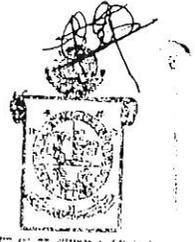
1, 2, 3.- Se procedió al pase de lista, verificando que existe el quórum legal, estando presentes 24 ciudadanos de un total de 24 convocados, por lo que el Presidente Municipal procedió a instalar legalmente la sesión, instruyendo al Secretario Municipal a dar lectura al orden del día, misma que fue aprobada por unanimidad por los presentes.

4.- El representante del Módulo de Desarrollo Regional de la CG-COPLADE y el Coordinador Técnico Social de la SEDESOL informaron sobre los lineamientos normativos para la aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, en el presente ejercicio.

5.- El representante del Módulo de Desarrollo Regional, procedió a explicar a los presentes, quiénes serán los integrantes del Consejo Desarrollo Social Municipal y las funciones que éste tendrá, quedando integrado de la siguiente manera:

Será presidido por el Presidente Municipal o quien lo supla en el desempeño de sus funciones, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, quien tendrá voto de calidad en caso de empate. Tendrá como **miembros permanentes** además del Presidente Municipal, a los integrantes del H. Ayuntamiento, Autoridades Auxiliares del Municipio, Representantes de Centros y Núcleos de Población (Barrios,

*(Handwritten signature)*



SECRETARIA  
MUNICIPAL  
MPIO. SANTIAGO  
TENANGO



TESORERIA  
MUNICIPAL  
MPIO. SANTIAGO  
TENANGO.  
OTTO. ETLA. OAX  
2014-2016



REGIDURIA  
DE OBRAS  
MUNICIPALES  
MPIO. SANTIAGO  
TENANGO.  
OTTO. ETLA. OAX  
2014-2016

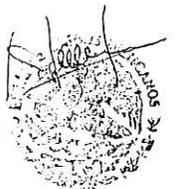
Colonias, Secciones, etc.), Agrarios, de Organizaciones Económicas del Sector Social y Privado, de Organizaciones de la Sociedad Civil, de Grupos Prioritarios, Comités Comunitarios y otros Comités, así como autoridades comunitarias con presencia y domicilio en el Municipio, quienes tendrán voz y voto.

Serán miembros con derecho a voz en este Consejo, los integrantes del Comité de Contraloría Social, el Secretario Municipal, el Tesorero Municipal y el Responsable de Obra Pública.

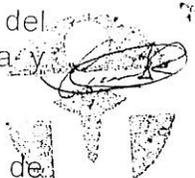
Asimismo, podrán asistir en calidad de invitados los representantes de instituciones académicas, del gobierno federal y estatal, de los sectores público, social y privado con presencia en el Municipio, convocados por el Presidente Municipal, quienes únicamente tendrán derecho a voz.

El Consejo de Desarrollo Social Municipal, tendrá las siguientes funciones:

- A. Promover los objetivos, estrategias, obras y acciones del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Ramo 33 Fondo III) y de otras fuentes de financiamiento.
- B. Promover e impulsar la participación organizada de los ciudadanos del municipio en la planeación, programación, ejecución, seguimiento y evaluación de las obras y acciones a realizarse con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de otras fuentes de financiamiento.
- C. Definir y priorizar las obras, acciones y proyectos productivos estratégicos en los ámbitos comunitario, municipal, microrregional y regional, establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo, que sean prioritarios financiar con inversiones públicas y privadas, dando preferencia a las necesidades de la población que se encuentran en extrema pobreza y localidades con alto y muy alto rezago social, conforme a lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social.
- D. Analizar y priorizar preferentemente las obras y acciones establecidas en los Lineamientos Generales para la operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, así como obras, acciones y proyectos productivos de otras fuentes de financiamiento.
- E. Focalizar el destino de los recursos a obras y acciones para la población que se encuentran en pobreza extrema y las localidades con alto y muy alto rezago social, según el informe de pobreza y rezago social, emitido por la Secretaría de Desarrollo Social, el 31 de enero del 2014.



PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
MPIO. SANTIAGO  
TENANGO.  
OTTO. ETLA. OAX  
2014-2016



REGIDURIA  
DE SALUD  
MPIO. SANTIAGO  
TENANGO.  
OTTO. ETLA. OAX.  
2014-2016



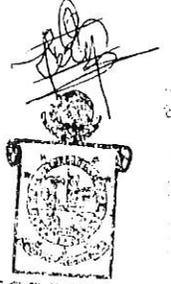
SINDICATURA  
MUNICIPAL  
MPIO. SANTIAGO  
TENANGO.  
OTTO. ETLA. OAX  
2014-2016

4

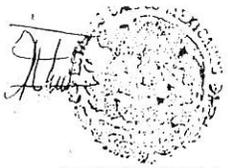
*[Handwritten signature]*



REGIDURIA  
DE HACIENDA  
MPIO. SANTIAGO  
TENANGO.  
OTTO. ETLA. OAX  
2014-2016

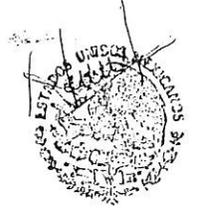


SECRETARIA  
MUNICIPAL  
MPIO. SANTIAGO  
TENANGO.  
OTTO. ETLA. OAX



TESORERIA  
MUNICIPAL  
MPIO. SANTIAGO  
TENANGO,  
OTTO. ETLA. OAX  
2014-2016

F. Promover la elaboración de estudios y proyectos, así como la integración de expedientes técnicos y unitarios de obras, acciones y proyectos productivos, para dar cumplimiento a las disposiciones de los Lineamientos Generales para la operación del FAISM y otras fuentes de financiamiento.



PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
MPIO SANTIAGO  
TENANGO,  
ETLA. OAX  
2014-2016

G. Conocer y promover el uso del 2% del monto total asignado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, para el Programa de Desarrollo Institucional Municipal, orientado a fortalecer la capacidad de gestión del gobierno municipal.

H. Conocer el destino de los Gastos Indirectos de las obras, que podrá ser de hasta un 3% del monto total asignado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.

I. Promover las acciones de divulgación de respeto y protección de los derechos humanos, el desarrollo sustentable, la perspectiva de género, la interculturalidad, la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana.

J. Promover obras, acciones y proyectos productivos orientados a garantizar el acceso de las niñas y niños a la alimentación nutritiva y servicios básicos, garantizando a estos un ambiente sano y libre de violencia.

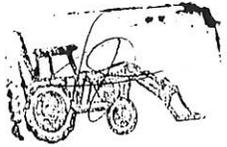
K. Promover la conservación de ecosistemas y el manejo sustentable de los recursos naturales.

L. Promover la integración de los Comités de Obra por cada obra y/o acción aprobada por el Ayuntamiento, con cargo al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y otras fuentes de financiamiento.

M. Promover en asamblea comunitaria el nombramiento del Comité de Contraloría Social, y en caso de que ya esté integrado, incorporar sus integrantes al CDSM, con derecho a voz únicamente.

N. Promover en asamblea comunitaria la integración de Comités Bienestar en cada comunidad, para propiciar la participación social en la planeación del desarrollo comunitario y municipal.

O. Conocer el informe de avances físicos y financieros de obras y acciones reportadas en el Sistema de Formato Único del Portal Aplicativo de Hacienda (PASH) en la página electrónica [www.sistemas.hacienda.gob.mx](http://www.sistemas.hacienda.gob.mx), sobre el destino de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y otras fuentes federales de financiamiento.



REGIDURIA  
DE OBRAS  
MUNICIPALES  
MPIO SANTIAGO  
TENANGO,  
OTTO. ETLA. OAX  
2014-2016

*[Handwritten signature]*



REGIDURIA  
DE SALUD  
MPIO SANTIAGO  
TENANGO,  
OTTO. ETLA. OAX  
2014-2016

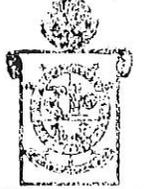


SINDICATURA  
MUNICIPAL  
MPIO SANTIAGO  
TENANGO  
OTTO. ETLA. OAX  
2014-2016



REGIDURIA  
DE HACIENDA  
MPIO SANTIAGO  
TENANGO,  
OTTO. ETLA. OAX  
2014-2016

*[Handwritten signature]*



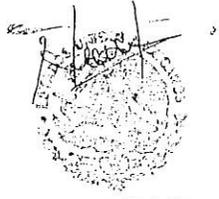
SECRETARIA  
MUNICIPAL  
MPIO. SANTIAGO  
TENANGO,  
OTTO. ETLA. OAX  
2014-2016



**REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES**  
**MPIO SANTIAGO TENANGO, OTTO. ETLA. OAX. 2014-2018**

**P.** Coadyuvar en la integración de comisiones de trabajo y su seguimiento, de acuerdo a las necesidades y prioridades definidas por el propio CDSM.

**Q.** Fomentar la participación de mujeres y hombres en la planeación del desarrollo comunitario, municipal, microrregional, así como en la priorización de obras, elaboración, diseño e implementación de políticas públicas con enfoque de género.



**R.** Elaborar y aprobar su Reglamento Interno a más tardar en el mes de marzo del 2014.

**S.** Elaborar y aprobar el programa de trabajo, donde se establezca el calendario de reuniones ordinarias del CDSM.

**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
**MPIO SANTIAGO TENANGO, OTTO. ETLA. OAX. 2014-2018**

**REGIDURIA DE SALUD**  
**MPIO SANTIAGO TENANGO, OTTO. ETLA. OAX. 2014-2018**

6.- Una vez informados, de quienes integrarán el Consejo de Desarrollo Social Municipal y sus funciones, el Secretario Municipal, concede el uso de la palabra al Presidente Municipal para que tome la protesta de ley a sus integrantes.

7.- El Secretario del CDSM, informó sobre los ejes estratégicos y líneas de acción considerados en el Plan Municipal de Desarrollo, éste punto no fue abordado debido a que el mismo está en proceso de elaboración.

8.- Los representantes de las Dependencias Federales y Estatales presentes, informaron al CDSM, los programas y estrategias de inversión que podrán ser gestionadas en el presente ejercicio, éste punto no fue abordado por la inasistencia de los representantes de la misma.

9.- El Secretario del CDSM, presentó el Programa de Trabajo 2014 que contempla el calendario de sesiones ordinarias, para su análisis y aprobación.

10.- Acto seguido, los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal, tomaron los siguientes:

----- ACUERDOS: -----

**Primero.-** Se promoverán asambleas comunitarias para el nombramiento del Comité de Contraloría Social para el ejercicio 2014, quienes vigilarán y darán seguimiento a la ejecución de los recursos públicos federales, estatales y municipales, así como, los acuerdos del mismo CDSM, su reglamento interno y demás ordenamientos legales aplicables en materia de contraloría social.

**Segundo.-** Se promoverán asambleas comunitarias para el nombramiento de Comités Bienestar, para propiciar la participación social en la planeación del desarrollo comunitario y municipal.



**SECRETARIA MUNICIPAL**  
**MPIO SANTIAGO TENANGO, OTTO. ETLA. OAX. 2014-2018**

Handwritten signature



**REGIDURIA DE HACIENDA**  
**MPIO SANTIAGO TENANGO, OTTO. ETLA. OAX. 2014-2018**

Handwritten signature



**SECRETARIA MUNICIPAL**  
**MPIO SANTIAGO TENANGO, OTTO. ETLA. OAX. 2014-2018**

Tercero.- Se incorporara posteriormente la titular de la Instancia Municipal de Mujeres como integrante del CDSM, para promover la perspectiva de género en la planeación del desarrollo comunitario y municipal.

Cuarto.- Se aprueba por unanimidad el Programa de Trabajo 2014, definiendo el calendario de reuniones ordinarias del CDSM, el cual fue acordado por unanimidad de los consejeros quedando de la siguiente manera: reunirse el primer viernes de cada mes a las diez horas.

Quinto.- La sesión para la priorización de obras, acciones y proyectos productivos, se realizará el veintiuno de abril, a las diez horas, del 2014, por lo que cada integrante del Consejo, presentará el acta de selección de obras y acciones, debidamente firmadas por sus ciudadanos en asamblea comunitaria.

11.- Acto seguido, el C. C. Hugo Trujillo Castellanos Presidente del CDSM, declaró clausurada la sesión de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal, siendo las trece horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al calce y al margen de la presente acta en todas las hojas que la integran, los que en ella intervinieron.

INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

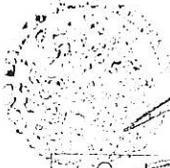
Por el H. Ayuntamiento.

 <p>   <b>Hugo Trujillo Castellanos</b>                  Presidente Municipal y                  Presidente del CDSM.                  DTTO. ETLA. OAX                  2014-2016             </p>		 <p>   <b>C. Valente Castellanos Gómez</b>                  Síndico Municipal                  DTTO. ETLA. OAX                  2014-2016             </p>
 <p>   <b>C. Israel Castellanos Hernández</b>                  Regidor de Obras                  DTTO. ETLA. OAX                  2014-2016             </p>		 <p>   <b>C. Eliazar Gómez Cruz</b>                  Regidor de Hacienda                  DTTO. ETLA. OAX                  2014-2016             </p>
 <p>   <b>C. Rebeca Cruz Gómez</b>                  Regidora de Salud y Educación                  DTTO. ETLA. OAX                  2014-2016             </p>		<p> <b>C. Santiago Hernández Castellanos</b>                  Regidor de Seguridad y Tránsito Municipal             </p>

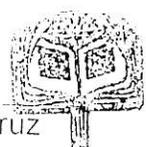
REGIDURIA DE SALUD  
 MPIO SANTIAGO TENANGO,  
 DTTO ETLA, OAX.  
 2014-2016

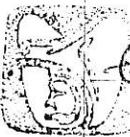
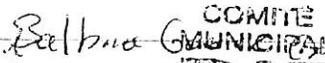
	C. Jacinto Cruz Cruz Regidor de Ecología y Desarrollo Rural	

**Autoridades Auxiliares.**

 C. Jorge Aquino Cruz Agente de Policía del Correo Mpio. Santiago Tenango, Dpto. Etlá, Oax. 2014 - 2016		 C. Efraín Vivas Reyes Agente de Policía del Tejocote Mpio. Santiago Tenango, Dpto. Etlá, Oax. 2014
 C. Antonino Gómez Cruz Agente de Policía del Mogote del Sol Mpio. Santiago Tenango, Dpto. Etlá, Oax. 2014 - 2016		 C. Pablo Castellanos Representante del Núcleo La Carbonera Mpio. Santiago Tenango, Dpto. Etlá, Oax. 2014
 C. León Gómez Cruz Gestor Comunitario de Loma Larga		 C. Ramiro Rivera Gestor Comunitario de Cieneguilla Santiago Tenango, Etlá, Oax. ADMINISTRACIÓN 2014
	 C. Misael Gómez Santiago Gestor Comunitario de Buena Vista Santiago Tenango, Etlá, Oax.	

**Representantes de Comités.**

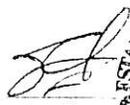
 C. Juan López Hernández Presidente del Patronato del IEBO		 C. Hermelinda Cruz Hernández Presidenta del Comité de Familia de la Escuela Telesecundaria
--	--	---

 Adalberto Aquino Representante del Comité de Padres de Familia de la Escuela Primaria "Vicente Guerrero" SANTIAGO TEHANGO ETLA, OAX.		 C. Isbet Castellanos Santiago Presidenta del Comité del Jardín de Niños "Gabriela Mistral" Asociación de Padres de Familia Jardín de Niños "GABRIELA MISTRAL" Calle de Guerrero Toluca, Mex.
 C. Domingo Cruz Santiago Presidente del Comité de Salud 		 C. Balbina Gómez Presidenta del Comité del DIF Municipal COMITÉ MUNICIPAL DIF Santiago Tehango, Etla, Oax. 2014 - 2018

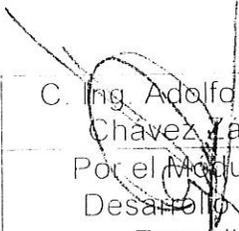
Representantes Agrarios.

	Lic. Félix López Castellanos Representante de Bienes Comunales	  REPRESENTANTE DE BIENES COMUNALES SANTIAGO TEHANGO ETLA, OAX.
--	---	--

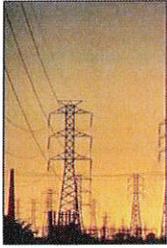
Otros auxiliares.

 C. Nelson Pabel Jiménez Gómez Tesorero Municipal 		 C. Vicente Castañeda Hernández Alcalde Único Constitucional  ALCALDE UNICO CONSTITUCIONAL MPO. SANTIAGO TEHANGO DTTO. DE ETLA, OAX. 2014 - 2018
--	--	--

Invitados con derecho a voz.

 C. Lic. Raúl Alberto Sánchez Hernández		 C. Ing. Adolfo Alfredo Chávez Carate
Coordinador del Módulo de Desarrollo Social Etl-Zaachila		Por el Módulo de Desarrollo Etl-Zaachila

	 C. Luis Alberto Rivera Cruz	
<b>SECRETARIA MUNICIPAL</b> MPIO. SANTIAGO TENANGO.	Secretario Municipal y del CDSM	
OTTO. ETLA, OAX 2014 - 2016		



## **ERI CONSTRUCCIONES ELECTRICAS**

Proyectos en Media Tensión

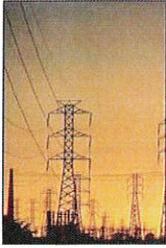
Construcción de Redes Eléctricas aéreas y subterráneas

Diseño Mantenimiento y construcción de Instalaciones eléctricas  
Industriales, comerciales y residenciales.

Alumbrado público

---

# **CURRICULUM**



## ERI CONSTRUCCIONES ELECTRICAS

Proyectos en Media Tensión  
Construcción de Redes Eléctricas aéreas y subterráneas  
Diseño Mantenimiento y construcción de Instalaciones eléctricas  
Industriales, comerciales y residenciales.  
Alumbrado público

### DATOS PERSONALES

**Nombre:**

Karina Vásquez García

**Edad:**

29 años

**Domicilio:**

Independencia no. 110 San Sebastián Etlá Oax.

**Estado Civil:**

Soltera

**C.U.R.P.**

VAGK850507MOCSRR09

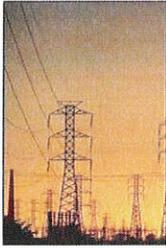
**Tipo de Sangre:**

ORH+

**Teléfono:**

52 1 21 71

044951 1609859



## **ERI CONSTRUCCIONES ELECTRICAS**

Proyectos en Media Tensión

Construcción de Redes Eléctricas aéreas y subterráneas

Diseño Mantenimiento y construcción de Instalaciones eléctricas  
Industriales, comerciales y residenciales.

Alumbrado público

---

## **FORMACION ACADEMICA**

### **Primaria**

(1991-1997)

Escuela Primaria Rural Federal

Benito Juárez

Zaragoza No. 103 San Sebastián Etla Oax.

### **Secundaria**

(1997-2000)

Escuela Secundaria Técnica No. 64

Luis Enrique Erro. No 100

### **Bachillerato**

(2000-2003)

COBAO 01 Pueblo Nuevo

Pueblo Nuevo Oax.

### **Profesional**

(2005-2009)

Instituto Tecnológico de Oaxaca

Víctor Bravo Ahuja S/N

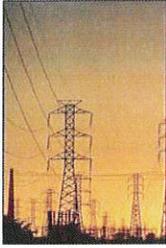
### **Maestría**

(2012-2014)

Dirección De Proyectos Productivos

Universidad José Vasconcelos de Oaxaca

Crespo 601, Centro Oaxaca de Juárez, Oaxaca.



## **ERI CONSTRUCCIONES ELECTRICAS**

Proyectos en Media Tensión

Construcción de Redes Eléctricas aéreas y subterráneas

Diseño Mantenimiento y construcción de Instalaciones eléctricas  
Industriales, comerciales y residenciales.

Alumbrado público

---

## **EXPERIENCIA PROFESIONAL**

### **Servicio Social**

Dependencia: Agencia Municipal De San Sebastián, San Pablo Etlá, Oax.

Periodo: Del 3 de Marzo al 3 de Septiembre del 2008

### **Residencia Profesional**

Dependencia: Coordinados Colón S.A de C.V

Departamento de Calidad

Nombre del proyecto: Programa De Mejoramiento A La Metodología De 5S En  
Coordinados Colón S.A De C.V.

Periodo: Del 2 de Febrero al 2 de Junio del 2009

## **CURSOS**

### **8° Congreso De Negocios Internacionales CUNI**

“Emprendedores a la Conquista del Mundo”

Fecha que se impartió: Octubre 19 al 22 del 2005

Lugar: Centro de Convenciones Puebla, Puebla.

### **Autocad básico Intermedio 2D**

Fecha que se impartió: 24 de Mayo al 08 de Junio del 2011

Lugar: En el Instituto de Capacitación de la industria de la construcción ICIC

### **Neodata Aplicado a Costos y Presupuesto**

Fecha que se impartió: 07 de Marzo al 31 de Marzo del 2011

Lugar: En el Instituto de Capacitación de la industria de la construcción ICIC


**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**  
**REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES**  
**CREDENCIAL PARA VOTAR**

NOMBRE: VASQUEZ GARCIA KARINA  
 EDAD: 23  
 SEXO: M

DOMICILIO:  
 C: INDEPENDENCIA 110  
 LOG: SAN SEBASTIAN ETLA 68258  
 SAN PABLO ETLA OAX

FOLIO: 0520080300260 AÑO DE REGISTRO: 2005 01  
 CLAVE DE ELECTOR: VSGRKR85050720M800  
 CURP: VAGK850507MCGRR09

ESTADO: 20 MUNICIPIO: 291  
 LOCALIDAD: 0004 SECCION: 1425  
 EMISION: 2009 VIGENCIA HASTA: 2019




FIRMA




ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE,  
 NO ES VÁLIDO SI PRESENTA TACHA-  
 DURAS O ENMIENDAS.

EL TITULAR ESTÁ OBLIGADO A NOTI-  
 FICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN  
 LOS 30 DÍAS SIGUIENTES A QUE ESTE  
 OCURRA.

  
 EDMUNDO JACOBO MOLINA  
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



69812101541



ELECCIONES FEDERALES      LOCALES Y EXTRAORDINARIAS

REGISTRO NACIONAL  
DE POBLACION  
CLAVE UNICA DE REGISTRO  
DE POBLACION

Esta Clave Unica de Registro de Poblacion se otorga con base en los datos que identifican su documento probatorio.

TRAMITE GRATUITO  
CLAVE DE REGISTRO E  
IDENTIDAD PERSONAL

VAGK850507MOCSSRR09

CURP

CURP

NOMBRE  
KARINA  
VASQUEZ  
GARCIA

CRIP: 202930185000353

2009/05/24

056117107



CURP





Secretaría de Educación Pública  
La Dirección General de Educación Superior Tecnológica

otorga a

Karina Márquez García

el título de

Licenciada en Administración



SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA  
INSTITUTO TECNOLÓGICO  
DE OAXACA

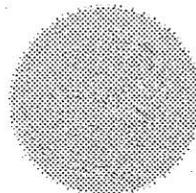
En virtud de haber concluido los estudios requeridos de acuerdo a los planes y programas en vigor y haber sido aprobada en el acto recepcional, que sustentó con fecha 19 de noviembre de 2010, en el

Instituto Tecnológico de Oaxaca

Se expide en la Ciudad de México, Distrito Federal el día  
4 de marzo de 2011.

Director del Instituto Tecnológico

Ángel Machorro Rodríguez



SEP  
Dirección General  
de Educación  
Superior Tecnológica

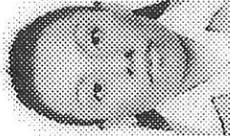
Carlos Alfonso García Ibarra

CÉDULA 6942543

SEP



México D.F. 1 de Abril del 2011



FIRMA DEL TITULAR

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 6942543  
EN VIRTUD DE QUE

KARINA  
VÁSQUEZ  
GARCÍA

CURP: VAGK650507MCCSR09

CUMPLÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY  
REGlamentaria DEL ARTÍCULO 3.º CONSTITUCIONAL  
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL  
DISTRITO FEDERAL Y SU REGlAMENTO SE LE EXPIDE

EN EJERCICIO DE TIPO ADMINISTRATIVA

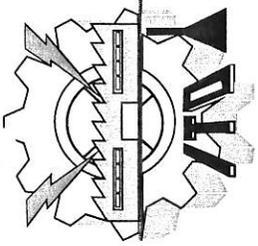
CÉDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA  
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE

LICENCIATURA EN  
ADMINISTRACION



VICTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA  
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES



# El Instituto Tecnológico de Oaxaca



SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



*Otorga el presente:*

# Diploma

A VASQUEZ GARCIA KARINA

*Que lo (a) acredita como integrante de la  
Generación 2004 - 2009 de la carrera de:*

## *Lic. en Administración*

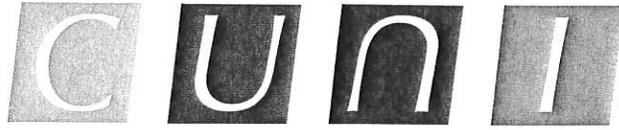
*Ing. Sergio Isidro López Pérez*  
*Director*



SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA  
INSTITUTO TECNOLÓGICO  
DE OAXACA

*17 de Septiembre de 2009*

# 8° CONGRESO



**OCTUBRE 19 al 22 2005**  
Centro de Convenciones Puebla, Pue.

El Comité Organizador otorga el presente

# Diploma

a: **VÁSQUEZ GARCÍA KARINA**

Por su participación en el  
8° Congreso Universitario de Negocios Internacionales  
"Emprendedores a la Conquista del Mundo"

**LIC. GERARDO FERNÁNDEZ SÁNCHEZ**  
Secretario de Desarrollo Económico  
Del Gobierno del Estado de Puebla

**ING. RASHID ABELLA YUNES**  
Director General ITESM  
Campus Puebla

Comité Organizador



Universidades





COBAO

# El Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca

"Educación pública de calidad"

GENERACIÓN 00'B - 03'A

" RAFAEL RAMÍREZ "

OTORGA EL PRESENTE

# *Diploma*

A:

VASQUEZ GARCIA KARINA

En virtud de haber realizado los estudios correspondientes al Bachillerato General, en el Plantel:

01 " PUEBLO NUEVO "

Oaxaca, Oax., a 27 de junio de 2003.

Prof. Alfredo Benítez Toledo  
Director General

Prof. Guillermo Bernal Gómez  
Director Académico